



Informe Socioeconómico

de la provincia de Málaga
y propuestas empresariales para
la reactivación económica

2014 / 2015

cem

cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

Informe Socioeconómico

**de la provincia de Málaga
y propuestas empresariales
para la reactivación económica**

2014/2015



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

ÍNDICE

I. Análisis socioeconómico	7
1. Análisis coyuntural	8
2. Evolución y perspectivas en la provincia	14
3. Infraestructuras	16
4. Sectores de actividad y modelo productivo	30
4.1. Agricultura, ganadería y pesca	30
4.2. Construcción	35
4.3. Servicios	40
4.3.1. Comercio	40
4.3.2. Turismo	42
4.3.3. Logística	53
4.4.4. Transporte	55
4.4. Industria y energía	59
4.5. Tecnología e Innovación	65
4.6. Polígonos Industriales, Parques Empresariales y PTA	75
4.7. Sector financiero	81
4.8. Internacionalización y Comercio Exterior	85
II. Creación de empresas y autónomos	97
III. Empleo y contrataciones	107
IV. Propuestas empresariales para la reactivación económica	125



I. Análisis socioeconómico

1. Análisis Coyuntural

Internacional

La economía mundial creció en 2014 un 3,3%, tasa similar a la de 2013. Las expectativas sobre la recuperación que había a principios de año se vieron truncadas en el transcurso del ejercicio. La debilidad de la actividad se extendió a la Eurozona, Japón, América Latina e incluso China. En cambio, otras áreas mostraron una evolución más favorable, tales como Estados Unidos, Reino Unido y Europa emergente.

Los mercados financieros siguieron enmarcados en un contexto de elevada liquidez, si bien hubo dos etapas bien diferenciadas en el año. En la primera mitad, las expectativas de normalización ordenada de la política monetaria en Estados Unidos y Reino Unido favorecieron un contexto a favor del riesgo. A partir de mediados de año, el tono de los mercados empeoró y aumentó la aversión al riesgo, por la confluencia de varios factores, especialmente los riesgos geopolíticos (Ucrania y Oriente Medio) y la intensidad del desplome del precio del petróleo. En lo que va de año 2015, la preocupación por estos factores parece haber disminuido, en un entorno más favorable generado por el inicio del programa de compras del Eurosistema y por la estabilización del precio del crudo.

En 2014, la actividad en las economías avanzadas mostró un mayor dinamismo que el año anterior. Pero debe reseñarse que esta evolución reúne una clara divergencia entre la mayor fortaleza en la recuperación de EEUU (creció un 2,4%) y Reino Unido (2,6%), y la del área del Euro (0,8%) y Japón (0%). En los dos primeros países, el crecimiento se apoyó en la demanda interna, fortalecida por una corrección de sus desequilibrios (especialmente el endeudamiento), unas condiciones monetarias y financieras favorables, y una mejora sustancial del mercado laboral.

El ritmo de crecimiento de las economías emergentes se redujo por cuarto año consecutivo, situándose en el 4,4% (tres décimas menos que el año anterior). En parte, la moderación fue resultado de la desaceleración de China, pero fueron América Latina y Rusia las áreas que mostraron mayor debilidad. El pronunciado descenso de los precios de las materias primas y, en el caso de Rusia, las sanciones comerciales y financieras fueron claves para explicar dicha evolución.

Las previsiones para el año 2015, apuntan a una tasa de crecimiento ligeramente superior, en el entorno del 3,5%. Esta evolución sería el resultado del fortalecimiento de la recuperación en las economías avanzadas (cuyo crecimiento promedio se aproximaría al 2,5%) y de la estabilización de las emergentes (su crecimiento promedio estaría cerca del 4,5%). Los riesgos parecen estar equilibrados a escala global: los efectos favorables de la bajada de los precios del petróleo y de las políticas económicas más expansivas

compensan las vulnerabilidades asociadas a la inflación baja, el posible impacto negativo en los mercados de las diferentes políticas monetarias en las economías avanzadas, la posible sobrevaloración de algunos activos financieros y los riesgos geopolíticos.

Unión europea

La zona euro continuaba en lenta recuperación hasta llegar a la parte final de 2014, momento en el que mejoraron las previsiones. El comienzo del programa de compra de activos por parte del Banco Central Europeo (BCE), así como las consecuencias favorables del abaratamiento del petróleo y la depreciación del euro han contribuido a fortalecer la confianza de los mercados financieros y a dotar de más convicción a los agentes económicos, acerca del escenario de la actividad y los negocios en los próximos meses.

De ahí que el crecimiento registrado en 2014 estuviese por debajo del 1% (en torno al 0,8%) y que para 2015 se prevea entre 1,3 y 1,5%.

El riesgo económico de Europa deriva de la severidad de la crisis, del calado de los retos estructurales de la economía europea y de la limitada gobernanza económica de la UE.

Las dificultades económicas afectan de manera asimétrica a los países. El centro de la eurozona ha capeado la crisis y en la periferia los desequilibrios del paro y el déficit público son importantes.

La caída del petróleo y del tipo de cambio del euro frente al dólar mejorarán estos datos pero la deflación sigue preocupando.

Se ha demostrado que la eurozona debe mejorar como área monetaria. Hay dos circunstancias clave que es preciso que se resuelvan: avanzar en la unión bancaria e impulsar de manera firme la movilidad de la fuerza de trabajo y la flexibilidad de los salarios.

Por último, otra amenaza para la estabilidad de la UE es la inestabilidad política, especialmente manifiesta en Grecia y en otros países de la Europa mediterránea; también los movimientos de Rusia en Ucrania y lo que puedan tener de reflejo en otros países miembros de la UE, antiguos miembros del entorno soviético.

Con todo, la puesta en marcha de una política monetaria expansiva a través del BCE ha tenido efectos positivos pronto. Se han reducido las primas de riesgo y la volatilidad, impidiendo que episodios como los vividos con Grecia hayan tenido consecuencias significativas en los mercados de deuda. Y se espera que la compra masiva de bonos públicos reduzca la cartera de este tipo de activos de las entidades financieras, incrementando, por tanto, el efectivo disponible para prestar a empresas y familias a un coste reducido.

Además, se han generado importantes expectativas con el denominado Plan Juncker. Un plan de inversiones para movilizar como mínimo 315.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas en los próximos tres años, centradas mayormente en sectores clave de la economía como transporte, energía, pymes y economía digital.

La Comisión espera crear con él hasta 1,3 millones de empleos nuevos y sumar hasta 410.000 millones al PIB comunitario. Así mismo, representa un giro en la política de inversiones de la UE que han bajado un 15% desde los niveles de 2007, anteriores a la crisis.

España

La economía española tras siete años de intensa crisis y los tres últimos prácticamente en recesión, empezó a crecer en 2014 y parece ganar impulso a medida que mejoran las previsiones del mercado laboral, se suavizan las condiciones de financiación, se refuerza la confianza, se aleja la incertidumbre y los precios de la energía caen. Todos estos elementos podrían compensar el lastre que todavía suponen los elevados niveles de endeudamiento público y privado.

Hay tres cuestiones internas y tres externas, como principales factores, que favorecen la recuperación:

Internos

- ▷ El incremento del PIB se está debiendo principalmente al aumento de la demanda doméstica. En el último trimestre de 2014, el consumo privado se mostró con más fuerza respondiendo a los leves estímulos de la generación de empleo (con mayor relevancia desde el segundo semestre de 2014), el crecimiento y el aumento de la renta disponible por la bajada de precios.
- ▷ Se espera un incremento de la inversión en los bienes de equipo, gracias a la mayor facilidad para encontrar financiación, tras largo tiempo de restricción crediticia. (También se anticipa un modesto repunte del sector de la construcción, incluso la residencial, en 2015).
- ▷ Las exportaciones seguirán creciendo y se acelerarán en 2015, gracias a la mejora de la competitividad de la economía española.

Externos

- ▷ La caída de precios del petróleo tiene un efecto inmediato de reducción de la factura energética, que favorece la competitividad.

- ▷ La compra masiva de deuda del Banco Central Europeo, debe contribuir a mejorar las condiciones financieras y con ello promover el crédito y la inversión.
- ▷ En términos generales, la depreciación del euro unida a la recuperación de la eurozona, podrían ser factores relevantes en el aceleramiento del ritmo exportador. En este sentido, España ha hecho sus deberes y ya más del 50% de sus ventas al exterior se dirigen fuera de la zona euro (se puede vender más y ganar más margen para recuperar las pérdidas de los últimos ejercicios).

Hechos estos apuntes, se justifica que el crecimiento de la economía española, tras once trimestres consecutivos de ciclo económico depresivo, comenzara a aumentar en términos interanuales en el primer trimestre de 2014 y que acabara finalmente el año experimentando un incremento medio del 1,4%. Del mismo modo, las previsiones para 2015 son bastante más positivas, mostrando un crecimiento más próximo al 3%.

Descendiendo al detalle de los componentes de la demanda, el gasto en consumo final de los hogares aumentó un 2,4%, obedeciendo más a una mejora de la confianza de los consumidores, que al aumento del empleo y la recuperación efectiva de la renta disponible. La inversión creció un 3,4%, con un fuerte repunte de la dedicada a bienes de equipo. El gasto público ha sido el componente de la demanda que menos ha visto modificar su trayectoria durante la crisis, en contraposición al fuerte retroceso sufrido por la inversión. La demanda externa neta, tras ser durante los últimos 6 años el único motor del crecimiento de la economía española, dejó de serlo en 2014 al detraer ocho décimas al crecimiento agregado. Las exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 4,2%, pero las importaciones se recuperaron fuertemente y crecieron a un ritmo superior, del 7,6%. Con ello el déficit comercial se elevó un 48%, pero fue el segundo más bajo de los últimos quince años. Sin embargo, cabe destacar que en términos de balanza de pagos, la economía española experimentó todavía en 2014, por segundo año consecutivo, un saldo positivo de la balanza por cuenta corriente.

El sector público cierra 2014 con un déficit del 5,8% del PIB, lo que supone un leve desvío respecto al objetivo del 5,5%. La mejora de la actividad económica en el sector real está favoreciendo la corrección del déficit de la Administración Central, gracias, sobre todo, a la mayor recaudación impositiva. Por el contrario, las Comunidades Autónomas acabaron cerrando el ejercicio con una desviación respecto al objetivo fijado, compensado en parte por el superávit de las Corporaciones Locales. Aunque la mejora significativa del ciclo económico prevista para este año ayudará a sanear las cuentas de la Administración Pública, las autoridades deberían continuar con los esfuerzos para reducir el déficit público y suavizar el peso de la deuda pública.

En cuanto al empleo, el crecimiento de la población ocupada en el conjunto de 2014 fue de un 1,2%, después de seis años consecutivos de pérdida de puestos de trabajo. La aceleración en el aumento de la ocupación se fue haciendo más evidente en los últimos

trimestres. La población activa continuó reduciéndose, debido al descenso de sus miembros en edad de trabajar y de la tasa de actividad, siendo destacable la drástica disminución de la población activa extranjera. La tasa de paro a final de año se situó en el 23,7%, mereciéndose destacar que la disminución del desempleo en el último trimestre estuvo explicada principalmente por la creación de empleo y, en menor proporción, por un descenso en la población activa, a diferencia de lo que se había observado en los últimos trimestres.

En conclusión, hay que seguir moderando los costes, apostando por la I+D+i, aplicando las nuevas tecnologías, fortaleciendo y promoviendo las salidas al exterior de las empresas y desde el ámbito de las distintas administraciones públicas, facilitar la actividad empresarial, dotándola de seguridad jurídica, y de herramientas fiscales que la incentiven, contribuyendo a que España sea un territorio atractivo para la inversión.

Andalucía

El crecimiento del PIB en Andalucía en 2014 se ha estimado en 1,4%, primer aumento desde el año 2008.

De hecho, la demanda interna ha realizado una contribución positiva al PIB, por primera vez desde 2007, basándose la recuperación en su reactivación. Destaca la reanimación del consumo privado, mientras el gasto en consumo de las Administraciones Públicas habría permanecido prácticamente estable y la inversión habría crecido casi un 1%.

El gobierno regional ha intensificado el control del gasto a fin de cumplir con el objetivo de déficit del 1% del PIB. Por su parte, la ratio deuda/PIB sigue siendo en Andalucía inferior al promedio de todas las Comunidades Autónomas españolas (20,4% frente al 22,4% de media), pero no se logra aún el 18,4% que tenía fijado como objetivo.

En cuanto a la demanda exterior neta, en el conjunto de 2014 las exportaciones habrían crecido un 3,9%, frente al 4,1% de las importaciones, de ahí que el saldo exterior haya restado medio punto al crecimiento del PIB en Andalucía en el último año. No obstante, las exportaciones de bienes y servicios han llegado a representar en 2014 el 43,4% del PIB andaluz, porcentaje superior al promedio nacional (32%). El valor de las exportaciones ha alcanzado el máximo histórico de la serie iniciada en 1995 y ha contribuido que el déficit comercial descienda un 4,1% respecto a 2013, lo que contrasta con el incremento del déficit que se ha dado en el conjunto de España.

En el análisis por sectores de actividad:

En el conjunto del año, el VAB del sector agrario ha experimentado un descenso en Andalucía (-2%), después de registrar el año anterior un intenso crecimiento, mostrándose este sector más ajeno a los ciclos económicos. Por el contrario, tras tres descensos anuales consecutivos, el empleo ha crecido un 12,7% en el promedio anual.

En el sector industrial, el VAB creció un 2,4%, frente al significativo descenso del año anterior. El empleo se incrementó un 1,3%.

El sector de la construcción volvió a descender, un 1,1% respecto a 2013, pero el ritmo de descenso se va moderando. En términos de empleo se ha producido un ligero crecimiento de un 0,9%.

El sector servicios ha crecido un 1,8%, tras el descenso del año anterior, siendo más intenso el crecimiento del VAB en actividades profesionales y comercio, transporte y hostelería. La actividad turística ha registrado un perfil creciente. Se han recibido 8,5 millones de turistas extranjeros en 2014 (incremento del 7,8%) y ha crecido también las demanda interna. El empleo ha aumentado un 5,9% respecto a 2013.

En lo que respecta al empleo, la población activa andaluza se ha mantenido prácticamente estable. El número de ocupados ha crecido en el promedio del año en un 2,4%, frente al 1,2% del conjunto nacional, lo que supone el primer aumento desde 2007. De esta manera, se cierra el año con una tasa de paro según la Encuesta de Población Activa, del 34,2%.

Las previsiones apuntan a que en 2015 el crecimiento de Andalucía volverá a acelerarse, pudiendo alcanzar un ratio del 2,6%.

Por el lado de la demanda se prevé que crezcan el gasto en consumo de los hogares (3%), el gasto en consumo de las Administraciones Públicas (0,5%) y la inversión (3,8%). En la parte de la oferta, el sector agrario podría mostrar un descenso mientras la actividad crecería en el resto de sectores, especialmente en el sector servicios. Las previsiones apuntan que el proceso de reajuste de la construcción habría finalizado.

En materia laboral se espera un crecimiento del empleo del 2,8%, contribuyendo a ello todos los sectores salvo la agricultura.

2. Evolución y perspectivas en la provincia

En el conjunto de 2014, la provincia de Málaga mostró una tasa de crecimiento del 1,8%, la mayor de todas las provincias andaluzas. Esta recuperación se espera se afiance en 2015 con una previsión de incremento de la producción del 2,8%, por encima del promedio esperado para Andalucía (2,6%).

Esta mejora de la actividad se ha visto reflejada en el mercado laboral, con una tasa de paro que ha cerrado el año en el 30,9%, por debajo de la andaluza. En todos los sectores productivos se ha registrado un aumento del empleo, especialmente en los servicios.

En lo que respecta a la oferta y los sectores productivos, tal y como se ampliará más adelante, el sector turístico sigue comportándose de manera positiva creciendo tanto la demanda como la oferta. Merecen señalarse algunos datos descriptivos: la demanda extranjera concentra el 56% del total de viajeros y cerca de dos tercios de las pernoctaciones, y la Costa del Sol acoge al 95% y el 38% del total de las pernoctaciones registradas en la provincia y en Andalucía, respectivamente.

Por su parte, la construcción y la actividad inmobiliaria han mostrado una evolución más positiva en 2014, manifestada en el mejor tono de los indicadores de trabajo, un repunte en la licitación pública, incremento de las viviendas terminadas (por primera vez desde 2005), incremento en las compraventas de viviendas y en las hipotecas para viviendas y un incremento interanual del valor tasado de la vivienda libre.

Fue la provincia de Málaga donde más vehículos se matricularon de toda Andalucía (22.300), pero con menor aumento respecto al año anterior.

El PIB de nuestra provincia creció un 32% entre 2000 y 2007. En 2008, con la entrada de la crisis aún se mantuvo una cifra de crecimiento del 1%. Habida cuenta que en 2009 Málaga fue la provincia más castigada desde el punto de vista económico en Andalucía, con el mayor descenso del PIB (4,2%), por los problemas en la construcción y un mal año turístico, en 2010, la caída de un 1,5% puede definirse como suave. En 2011 se experimenta una leve mejoría, con un crecimiento de un 0,5%. En la segunda recesión vivida en 2012, de nuevo el PIB se contrae un 1%, se mantiene la contracción en 2013 con un decrecimiento del 0,9%, pero ya en 2014 se inicia la recuperación (1,8%) que parece poder afianzarse en 2015 con una previsión de crecimiento del 2,8%.

Tabla 1. Comparativa PIB 2008-2015.

PIB	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015(p)
Málaga	1,0	-4,2	-1,5	0,5	-1,0	-0,9	1,8	2,8
Andalucía	1,1	-3,5	-1,1	-0,2	-2	-1,3	1,4	2,6
España	1,2	-3,6	-0,2	0,4	-1,6	-1,2	1,4	3
Unión Europea	0,9	-4	1,5	1,5	-0,3	-0,4	0,8	1,3

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Comisión Europea, FMI, Ministerio de Economía y Contabilidad Regional de Andalucía.

Hay ciertas variables que a pesar de las dificultades económicas vividas en los últimos años siguen produciendo ciertos datos positivos en el ámbito provincial y deben destacarse:

- ▷ La provincia de Málaga sigue liderando la creación de empresas a nivel andaluz en 2014 e incluso las altas de autónomos.
- ▷ De igual modo, Málaga continúa siendo la provincia que más aporta a las arcas tributarias andaluzas; a falta del cierre del ejercicio 2014 para disponer de las cifras exactas, parece constatarse esta realidad. Así en el cómputo total de 2013, un 26,01% de la recaudación autonómica. Lo que supone un importante incremento del 10,31% respecto al año anterior.
- ▷ Por otra parte, Málaga cerró el año 2014 con su balanza comercial con un superávit de 174,4 millones de euros, lo que aunque supone una caída del 18,9% respecto a 2013, refleja unos datos muy positivos. Las importaciones aumentaron en la provincia en un 20,5% respecto al ejercicio anterior, mientras que las exportaciones hicieron lo propio en un 14,5%.

3. Infraestructuras

Málaga ha experimentado un importante desarrollo en infraestructuras en las últimas décadas, sin embargo, todavía tiene por delante muchos retos y desafíos a los que enfrentarse.

El principal potencial de la ciudad está en las comunicaciones y la red de transportes donde la provincia cuenta con una infraestructura viaria, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria de primer orden. Dispone de uno de los aeropuertos más modernos de Europa, que destaca por el gran número de conexiones con las principales capitales europeas y por su reciente ampliación. El puerto de la capital también ha sufrido un importante proceso de modernización que ha transformado de forma espectacular su imagen y capacidad operativa, y ha supuesto la expansión del sector crucerístico. El transporte ferroviario por su parte, ha sufrido un gran desarrollo e innovación con la continua ampliación de los recorridos y la llegada del AVE. Y en cuanto la infraestructura viaria, la provincia cuenta con una potente red de carreteras que facilita el acceso y la movilidad desde el interior de la provincia y hacia las principales ciudades españolas.

Sin embargo, quedan pendientes algunas infraestructuras fundamentales y algunas mejoras necesarias en las ya existentes, como iremos desglosando a continuación. En este aspecto el principal problema es el saneamiento integral que exige la Unión Europea y que lleva años sin solucionarse. Otras asignaturas pendientes son la mejora de los accesos al aeropuerto, prolongar el tren de cercanías hasta Estepona, llevar la alta velocidad desde Bobadilla hasta Algeciras, la unión por AVE con Granada, las reformas en diferentes puntos de la autovía A-7, la ampliación de la línea de metro en la capital y una serie de obras en los núcleos urbanos.

Las infraestructuras constituyen uno de los pilares básicos del crecimiento de la economía malagueña, y tienen influencia en otros sectores como el turismo o el empleo. En el contexto actual, además, es necesario abordar nuevos proyectos que sirvan como instrumento para dinamizar la economía, aumentar la productividad, el funcionamiento eficaz del mercado de bienes y servicios, la vertebración del territorio y aumentar el bienestar de la población.

Dotación prevista para infraestructuras en la provincia de Málaga

Presupuestos Generales del Estado para 2015

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) recogen una inversión de alrededor de 272,5 millones de euros para la provincia de Málaga, lo que supone una subida de 84

millones de euros respecto a la inversión del ejercicio anterior. Del montante total de la inversión, 195 millones de euros corresponden a infraestructuras, lo que supone un incremento del 24,7% respecto a 2014.

En concreto, respecto a un asunto tan vital como el saneamiento, se dedicarán 1,7 millones de euros para la reutilización de aguas residuales en la Estación de Costa del Sol; 4,3 para este mismo concepto en la EDAR de La Víbora y 370.000 euros para la EDAR del Arroyo de la Miel; 4,4 millones de euros para la remodelación de la depuradora del Peñón del Cuervo; 10,2 millones para la conducción Cerro Blanco hasta la potabilizadora de El Atabal; 300.000 euros para la remodelación de la desaladora de Marbella, y 23,3 millones para la remodelación de la ETAP de Pílonas.

Asimismo, se prevé una inversión de 12,5 millones de euros dentro Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Andalucía (Plan Crece); 11,9 millones que vuelven a consignarse para el plan de regadíos de Guaro y casi 1,2 millones de euros para la redistribución y mejora granulométrica en las playas de la provincia.

En este sentido, se estiman otras partidas menores para obras de reposición y conservación del litoral como 600.000 euros para el control de la regresión de la costa; 650.000 para la protección y recuperación de sistemas litorales, y otras partidas por valor de 1.850.000 euros para el acceso y uso público de la costa en Málaga.

Respecto a las comunicaciones y el transporte de mercancías y viajeros, entre los proyectos incluidos en los PGE se contemplan 34,10 millones de euros para el Aeropuerto de Málaga, de los que más de 10 serán para seguridad operativa y 9,3 millones para expropiaciones de terrenos; y 5 millones de euros para el acceso norte al aeropuerto; RENFE por su parte dispone de 13 millones de euros, entre los que se incluyen 2,7 millones de euros para actuaciones en talleres para el desarrollo de nuevas infraestructuras.

Otras actuaciones contempladas en los PGE son el estudio del Corredor ferroviario de la Costa del Sol (90.000 euros) el Museo de Málaga en el Palacio de Aduana (2,66 millones de euros) y el Museo del Grabado Español Contemporáneo de Marbella (100.000 euros).

Además, se recogen 6 millones de euros para el Centro Oceanográfico, 220.000 euros para la Biblioteca Pública del Estado, 242.000 euros para la Dirección estatal de policía y 2 millones de euros para el proyecto de remodelación del enlace de la AP-7 a Benalmádena.

Las pasarelas en la A-7 y el enlace Vélez-Málaga cuentan con 2,2 millones de euros, el estudio de la nueva ronda exterior con 5.000 euros, el acceso a la A-7 Marbella 1,5 millones de euros, la misma cantidad que la cárcel de Alhaurín de la Torre; y 802.000 euros para la cárcel de Archidona.

Por otra parte, el puerto obtendrá una inversión de 2,9 millones de euros, el AVE a Granada 106,23 millones de euros, la prolongación del tren de Cercanías desde Fuengirola

hasta Marbella y Estepona 300.000 euros, la modernización y electrificación de la línea Algeciras-Bobadilla 30.000 euros.

Carecen de dotación presupuestaria proyectos relevantes como los Baños del Carmen, el anillo ferroviario de Antequera, la remodelación del edificio de la Terminal Pablo Ruiz Picasso y el taller de Alta Velocidad de Los Prados.

Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2015

Los presupuestos presentados por la Junta de Andalucía referentes a 2015, suponen una partida para la provincia de Málaga de alrededor de 200.000 millones de euros, aunque no se especifica la cifra concreta, lo que significa un aumento del 23% respecto a 2014; y tiene entre sus prioridades infraestructurales la ampliación del Metro de Málaga.

Así, el ente autonómico destinará 84 millones de euros para los ayuntamientos malagueños a través de la Participación de los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica), que no están destinados a una partida concreta, sino que los Ayuntamientos decidirán los proyectos a los que irán destinados.

En materia de infraestructuras, las principales dotaciones corresponden al Metro – 120 millones de euros –, al funcionamiento y la tarifa técnica -79 millones de euros-, y también se destinan 41,2 millones de euros para concluir el tramo del Perchel, el inicio de las obras del tramo Guadalmedina-Atarazanas y los trámites necesarios para el trayecto en superficie hasta el Hospital Civil.

Además los presupuestos prevén la finalización de las obras del nuevo hospital de Ronda -con una inversión total de 7 millones de euros-, el avance en las obras del Museo de Málaga en el Palacio de la Aduana -360.000 euros- y la reanudación de las obras de ampliación y renovación del equipamiento de las instalaciones sanitarias de la Costa del Sol con 2,3 millones de euros.

Algunas actuaciones servirán para relanzar proyectos que estaban paralizados como la obra de los nuevos accesos a la circunvalación de Ronda y los trabajos de construcción de la variante entre Coín y Casapalma, para los cuales se destinan 6 millones de euros; y para las obras de la segunda fase del plan turístico de la ciudad de Málaga, que llevará a cabo la peatonalización del entorno de la catedral corresponden 1,6 millones de euros.

En las cuentas del presente año también se contempla la ampliación de las Urgencias del Hospital Regional Carlos Haya – 1,7 millones de euros -, las obras de la estación de autobuses de Alhaurín el Grande – 880.000 euros –, actuaciones de permeabilidad y acondicionamiento del perímetro del puerto de la Caleta de Vélez -400.000 euros- y una inversión de 300.000 euros para el inicio de las obras de un Centro Deportivo urbano en Alhaurín de la Torre.

En este aspecto, también hay una partida de 1,5 millones de euros para las instalaciones deportivas de Carranque. A ello se sumarán 50.000 euros de inversión para la adecuación de los accesos, mejora de equipamiento y adaptación de espacios en desuso para personas con discapacidad.

En infraestructuras culturales, destacan los 4,3 millones que se destinan al Museo Picasso Málaga (MPM) y los 1,5 millones para el proyecto museológico del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, cuya inversión global es de 9 millones y que se realizará por fases.

En cuanto a cuestiones relacionadas con las infraestructuras hidráulicas, se contempla una actuación para tener más alternativas de cara a garantizar el abastecimiento de agua a la ciudad y no depender de la salinidad del agua como es la construcción de un nuevo azud de Barullo y nuevas captaciones para la toma de agua de los pozos de Aljaima.

Igualmente con los presupuestos de 2015 se iniciarán la construcción de sendas depuradoras de aguas residuales urbanas en Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco, así como la remodelación de la existente en Cañete la Real. Estas actuaciones suponen una inversión de cuatro millones de euros. Estas tres obras serán financiadas con cargo al Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas garantizando el cumplimiento de calidad de las aguas marcada por la Comisión Europea.

Asimismo, desde la Consejería de Fomento se prevé iniciar la primera fase de desarrollo y urbanización del Puerto Seco de Antequera, para el que no hay una partida específica.

Ordenación del Territorio

Una provincia dinámica necesita proyectos que garanticen actividad, crecimiento y empleo, a la vez que precisa estar en primera línea en cuanto a instalaciones y servicios. Sin embargo, el recorte en licitaciones registrado y la tan demorada progresión en los grandes proyectos de Málaga debido a la difícil coyuntura socioeconómica que hemos vivido en los últimos años, ha provocado que se haya limitado considerablemente la apuesta por nuevas inversiones, y que algunas de las que se están ejecutando sigan estancadas y continúen sin resolverse, entre ellas actuaciones muy necesarias en política hidráulica que garanticen el abastecimiento y el saneamiento y prevengan las inundaciones.

Desde CEM y sus organizaciones, se viene reclamando el impulso en nuevas infraestructuras que son los elementos que hacen posible el transporte de mercancías y viajeros, la conexión y vertebración de territorios, las que posibilitan a los ciudadanos gozar de instalaciones educativas, sanitarias y asistenciales adecuadas, las que garantizan

la cohesión social, y también las que impulsan la actividad económica y los sectores productivos. Por lo que seguimos reiterando que no se frene el desarrollo de nuestro territorio con escasas partidas presupuestarias en infraestructuras ya que es necesario que las Administraciones continúen invirtiendo en ellas, entendiendo que éstas no suponen un gasto, sino una garantía de futuro que revierte en beneficios palpables a corto y largo plazo.

En el momento actual de recuperación económica, es importante avanzar en materia urbanística, por ello insistimos en que es preciso que las Administraciones Públicas asuman compromisos firmes de financiación y ejecución de aquellas actuaciones que sean de su incumbencia, que trabajen de manera coordinada y aparquen sus diferencias, llegando a acuerdos institucionales que permitan iniciar nuevos proyectos de infraestructuras. Además abogamos por la cooperación entre los ámbitos público y privado, ya que lograremos de este modo funcionar con un mayor dinamismo, y esto repercutirá en un bien para todos los ciudadanos.

Aún nos enfrentamos a ciertas incertidumbres en la provincia y en la Comunidad Autónoma, con la adaptación de los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) a la reciente Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), al Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA) y a los Planes de Ordenación Territoriales (POT), lo que ha supuesto una serie de constantes desencuentros políticos entre Administraciones en los últimos tiempos.

En conclusión, debemos reiterar una vez más la necesidad de avanzar en los Planes de Ordenación Urbana y del Territorio en la provincia mediante la inversión en proyectos que favorezcan el crecimiento económico y social e incentiven la actividad productiva, beneficiando a las empresas y mejorando el bienestar de la sociedad.

Instalaciones hidráulicas, abastecimiento de agua y saneamiento integral

Una de las actuaciones más importantes y necesarias en infraestructuras es la finalización del saneamiento integral en el litoral malagueño, lo que supondría una mejora en la calidad del tejido productivo y turístico. A este respecto, se deben hacer notar varios condicionantes en la provincia de Málaga:

Málaga cerró 2014 como el segundo año hidrológico más seco de la historia, lo que dificultó el suministro de agua, especialmente en pueblos del interior.

Según datos de la Agencia Estatal de Meteorología, las lluvias registradas en Málaga solo alcanzaban el 40% de las cantidades habituales hasta acabar el tercer trimestre del año, y la provincia ha vivido el mes de Septiembre más caluroso de su historia. En el último trimestre del año, sin embargo, se dieron lluvias torrenciales que se han prolongado hasta el primer trimestre de 2015, dando como resultado que los pantanos de la provincia se encuentren al 75% de su capacidad a principios de abril, en contraste con el 95% del año anterior.

Las obras hidráulicas y los proyectos de mejora del abastecimiento y saneamiento integral que reduzcan la dependencia de las lluvias y del agua de los pantanos avanzan muy lentamente, existiendo tres grandes asignaturas pendientes: las desaladoras, las depuradoras y los trasvases.

Actuaciones pendientes a destacar en materia hidrológica son:

- ▷ Construcción del Azud del Barullo y captaciones de agua de los pozos del Aljaima.
- ▷ Conducción que conectará la Estación de agua potable de los Pilonos con la desalobradoradora de El Atabal.
- ▷ Construcción de la depuradora del Bajo Guadalhorce que aglutinaría las aguas de ocho municipios y alrededores.
- ▷ Recrecimiento de la presa de Río Verde o construcción de un nuevo embalse bajo el pantano de la Concepción entre Marbella e Istán.
- ▷ Aprovechamiento de los ríos Ojén y Alaminos.
- ▷ Regulación y aprovechamiento de los ríos Guadiaro y Genal.
- ▷ Construcción de la desaladora de Mijas.
- ▷ Corrección de los vertidos salinos del río Guadalhorce.

Respecto a las depuradoras, pueden mencionarse los siguientes proyectos pendientes de ser ejecutados:

Área metropolitana de Málaga y zona del Guadalhorce

Nuevas depuradoras

La tercera de Málaga ciudad y la que dará servicio a los municipios de Coín, Álora y Pizarra (las obras ya están en marcha con una partida de 5,9 millones); la depuradora Málaga-Norte (presupuestada en 52,5 millones de euros) y la de Villafranco.

Ampliaciones

Alhaurín de la Torre.

Colectores

Málaga, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre y Cártama.

Axarquía

Depuradoras

La Viñuela, Benamargosa, Moclinejo, Árchez, Arenas, Salares, y dos que ya se están ejecutando que son la de Colmenar y la de Nerja (esta última con un presupuesto de 23,2 millones de euros).

Ampliaciones

Algarrobo y Rincón de la Victoria (ambas en ejecución).

Colectores

Vélez y Alcaucín.

Zona de Antequera

Depuradoras

Antequera, Mollina, Carratraca, Almargen, Teba, Sierra de Yeguas, Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco

Ampliaciones

Cañete la Real, Archidona, Cuevas Bajas, y Villanueva del Rosario.

Serranía y Valle del Genal

Depuradoras

Igualejo, Pujerra, Atajate, Benadalid, Jimera de Líbar, Alpandeire, Faraján, Genalguacil, Jubrique, Cortes de la Frontera, Algatocín, Benalauría, Benarrabá, Cartajima, Júzcar, Benaoján, Montejaque (la inversión en estas 17 depuradoras rondará los 25 millones de euros); también están pendientes las depuradoras de Ronda, Ariate, Casarabonela, Guaro y Monda.

Costa del Sol Occidental

Ampliaciones

Depuradora de la Vibora, en Marbella, Casares, Cala de Mijas, Manilva y Guadalmanza (esta última en ejecución).

Colectores

Estepona, Marbella, Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Benahavís y Casares.

Desaladoras en la provincia de Málaga

- ▷ Se encuentran en funcionamiento las plantas desaladoras de Marbella y El Atabal.
- ▷ Está pendiente el inicio de las obras de la desaladora de Mijas, proyecto licitado por 61,7 millones de euros, y que estaba previsto que se comenzase en 2010. Continúa pendiente de que se cedan los terrenos en los que se llevará a cabo.

Merece destacarse en este apartado que las cantidades consignadas por los Presupuestos Generales del Estado para 2015 han sido de 44,7 millones en la provincia de Málaga para el apartado de infraestructuras hidráulicas, cifra muy superior a los 13,2 millones de 2014.

En concreto, se prevén 4,4 millones de euros para la depuradora del Peñón del Cuervo, 10,2 millones para la conducción Cerro Blanco-Atabal, 23,3 millones la remodelación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Pílon y 300.000 euros para la remodelación de la desaladora de Marbella.

Así, para la reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol se contemplan 1,7 millones; cantidad que se eleva hasta los 4,3 millones para el mismo concepto en la estación de «La Víbora», en Estepona y 370.000 para «el Arroyo de la Miel».

Asimismo, se prevé una inversión de 12,5 millones para Málaga dentro Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Andalucía (Plan Crece), y casi 1,2 millones de euros para la redistribución y mejora granulométrica en las playas de la provincia.

En este sentido, se estiman otras partidas menores para obras de reposición y conservación del litoral como 600.000 euros para el control de la regresión de la costa; 650.000 para la protección y recuperación de sistemas litorales, y otras partidas por valor de 1.850.000 euros para el acceso y uso público de la costa en Málaga.

Infraestructuras ferroviarias

A finales de 2014 se anuncia la construcción de un ramal en Almodóvar del Río que conectará las líneas de alta velocidad Sevilla-Madrid y Córdoba-Málaga, lo que permitirá acortar el trayecto Málaga-Sevilla, y que tendrá un coste de 23 millones de euros. De esta forma se descarta la construcción del AVE directo Málaga-Sevilla, proyecto para el que ya se había construido un tramo de 77 kilómetros de ferrocarril, con una inversión realizada de 180 millones de euros.

El grueso de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado en Málaga está consignado a las obras en curso del AVE entre Antequera y Granada con 106, 2 millones de euros, dejando sin partida presupuestaria al Anillo de Antequera.

Otras actuaciones pendientes son:

- ▷ Modernización y electrificación de la línea Algeciras-Bobadilla. Dotada con 30.000 €.
- ▷ Impulso del proyecto de un centro multimodal en Bobadilla que actúe de «Puerto Seco», con apoyo en los puertos marítimos de Algeciras y Málaga y en la red de carreteras. El proyecto incluirá en su primera fase una nueva terminal ferroviaria de carga, con conexión electrificada y libre de viajeros con el puerto de Málaga y hasta Madrid. Este eje se incluye en el Corredor Mediterráneo aprobado por la UE. Se encuentra a la espera de presentar la licitación del complejo.
- ▷ Tren litoral. En noviembre de 2011 se firmó un protocolo entre el Ministerio de Fomento y la Junta de Andalucía para unir Málaga y Estepona mediante una línea de alta velocidad, construyendo un túnel de 52 kilómetros que conectara Fuengirola y Estepona. El proyecto incluía la comunicación de Almería, Málaga y Algeciras por la costa, dentro de las inversiones en Alta Velocidad previstas hasta 2024. El coste estimado era de 5.000 millones de euros, una cifra considerada demasiado alta para llevarlo a cabo actualmente y a principios de 2015 este proyecto queda totalmente descartado, sin embargo, surge una alternativa que consiste en prolongar el Cercanías desde Málaga a Estepona. A finales de 2014 se conoce la intención de la Junta de Andalucía, de rescatar el corredor ferroviario pidiendo al gobierno 3.900 millones dentro de los fondos del llamado Plan Juncker de la Unión Europea.
- ▷ Prolongación del tren de Cercanías desde Fuengirola hasta Marbella y Estepona. Dotada con 300.000 para realizar los estudios que determinen la viabilidad del proyecto. A esta cantidad hay que añadir 90.000 euros bajo el epígrafe de Corredor de la Costa del Sol.
- ▷ Prolongación del tren de Cercanías hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Sin dotación presupuestaria especificada.
- ▷ Soterramiento de las vías del tren del puerto. Queda fuera del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) del Ministerio de Fomento. No se ha dotado presupuesto para esta obra.
- ▷ Conexión del aeropuerto de Málaga con la estación de AVE. Propuesta rechazada por la UE en 2011, al igual que el eje costero del corredor mediterráneo.
- ▷ Mejoras en el Taller de los Prados. Sin dotación presupuestaria.
- ▷ Mejoras en la red de Cercanías. Sin dotación presupuestaria.

Infraestructuras viarias

En 2014 finalizaron las obras para el acceso sur al aeropuerto, que ha mejorado el tráfico desde la autovía MA-20 a través de una carretera de doble calzada, y que ha supuesto la transformación de dos kilómetros de autovía por los que pasan a diario una media de 25.000 vehículos, con la consiguiente descongestión del tráfico de la zona.

Numerosas demandas ciudadanas y empresariales respecto a infraestructuras viarias están aún por solucionarse, como:

- ▷ Finalización de la autovía del Mediterráneo: Nerja-Motril-Adra, que permitiría unir eficazmente las provincias de Almería y Málaga. En ejecución.
- ▷ Finalización de la carretera Coín-Casapalma.
- ▷ Remodelación del acceso a Arroyo de la Miel desde la AP-7.
- ▷ Acceso norte al aeropuerto.
- ▷ Finalización de las mejoras en los accesos a la circunvalación sur de Ronda.
- ▷ Mejora del enlace a Vélez.
- ▷ Mejora de accesos en la A-7 en Marbella.
- ▷ Autovía del Guadalhorce hasta Coín.
- ▷ Acondicionamiento y nuevo trazado de la carretera A-402 que conecta Alcalá la Real-Zafarraya-Vélez Málaga.
- ▷ Conexión Autovía del Mediterráneo con Paseo Marítimo de Poniente.
- ▷ Carretera Arco Vélez-Marbella y accesos a la Costa del Sol (Ronda-Gaucín-Manilva).
- ▷ Nueva ronda exterior de Málaga.

Aeropuerto

El aeropuerto Málaga Costa del Sol es el principal aeropuerto de Andalucía que recibe al 70% de los viajeros que llegan a la Comunidad y que sigue creciendo llegando a tener conexiones con alrededor de 200 rutas diferentes y marcando records históricos de pasajeros coincidiendo con las buenas cifras de turismo. También se considera un elemento clave para el desarrollo de la economía malagueña, principalmente por la influencia que su actividad tiene sobre otros servicios, destacando los transportes, el comercio, la hostelería y diversos servicios empresariales.

En estos últimos años se han producido importantes mejoras de esta infraestructura, con actuaciones de calado como la puesta en marcha de la T3, que se estrenó en marzo de 2010 y el funcionamiento de la segunda pista del aeropuerto que permitió duplicar su capacidad, a mediados de 2012.

Más tarde, en 2014, se puso en servicio el acceso sur que ha permitido mejorar el tráfico desde la autovía MA-20 a través de una carretera de doble calzada, y que ha supuesto una inversión de 61 millones de euros.

Las actuaciones aún pendientes a destacar serían:

- ▷ Acceso norte (a través de la nueva ronda de circunvalación Oeste). Se considera una mejora fundamental para potenciar el aeropuerto y ha recibido una dotación de cinco millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado para iniciar las obras.
- ▷ Nueva central eléctrica sur.

En un futuro se estudian como nuevas intervenciones en el aeropuerto la parada de trenes de alta velocidad en el marco del Corredor de la Costa del Sol si vuelve a impulsarse el proyecto, y la llegada del metro de Málaga.

Puerto de Málaga

En los últimos años, el Puerto de Málaga sigue con su impulso de convertirse en un punto logístico clave, con una actividad comercial-turística de referencia en la ciudad. A ello ha contribuido el desarrollo de proyectos como el Plan del Puerto con el Muelle Uno, El Palmeral y la Terminal de Cruceros. El desarrollo de las distintas actuaciones tienen como base dos planes destacados:

- ▷ El Plan de Ampliación, que dota al puerto de mayor capacidad de operación y posibilita el atraque de grandes cruceros y la captación y consolidación de nuevos tipos de tráfico (contenedores y vehículos).
- ▷ El Plan Especial Puerto-Ciudad, que permite desarrollar nuevos espacios urbanos de uso recreativo y cultural, dotándolos de usos ciudadanos y mejorando el rendimiento de los muelles en desuso.

En los últimos años el puerto se ha consolidado como punto de encuentro comercial e industrial, y con las últimas actuaciones se ha ampliado su utilidad dotándole de atractivo turístico. El Puerto ha sufrido una importante transformación, aumentando su dinamismo cultural debido al impulso por la construcción del Centro Pompidou que ha hecho que el Muelle 1 no solo sea un centro comercial sino también cultural con una importante repercusión económica en la zona.

Actuaciones pendientes:

Dique de Levante

Futura construcción en la zona de un puerto deportivo para embarcaciones de pequeño tamaño dividida en dos fases. Ya se ha dado el primer paso para duplicar la capacidad del puerto deportivo, con la finalización de la primera fase de su nueva marina seca. Estas instalaciones aportan 56 nuevas plazas de atraque adicionales a los 113 amarres que ya están disponibles en la dársena. No obstante se espera que a medio plazo se finalice la segunda fase, de forma que las instalaciones náuticas del Club Mediterráneo lleguen a disponer de 225 plazas para barcos de recreo.

Además recientemente se ha aprobado la construcción de un hotel de lujo en el dique de levante, que está en trámites de planificación.

Muelle San Andrés

En esta zona existen varios proyectos pendientes, entre ellos el Auditorio de Málaga que finalmente se cancela después de que el consorcio encargado de su gestión haya aprobado disolverse. La elevada inversión prevista, 155 millones de euros, está en el origen de esta decisión. De momento no hay fecha para que las tres administraciones implicadas, Gobierno central, Junta de Andalucía y Ayuntamiento, vuelvan a retomar la idea que se plasmó en hacer un gran centro sobre la plataforma de San Andrés del puerto.

Otro proyecto planificado es el nuevo Instituto Oceanográfico, un centro de investigación que se levantará en la explanada de San Andrés en una parcela cedida por la Autoridad Portuaria, las obras tendrán una duración de dos años y el centro cuenta con una dotación de 6 millones de los Presupuestos Generales del Estado, además de una partida de 3 millones sin ejecutar que recibió el año pasado.

La construcción de la zona náutico-deportiva aún tendrá que esperar ya que se ha suspendido el proyecto del gran puerto deportivo de San Andrés, debido a la falta de impulso de los concesionarios y la caducidad de la concesión. Las distintas prórrogas concedidas a los concesionarios para el inicio de las obras no han sido suficientes, ya que la situación económica por la crisis y la falta de financiación han terminado por imposibilitar esta iniciativa. En este aspecto, se ha anunciado una nueva concesión para 2015 ampliando el plazo de concesión a 50 años para atraer más inversores.

La construcción del puerto, aprovechando la dársena en la desembocadura del Guadalmedina, requiere de una inversión de unos 24 millones. Tendría unos 630 atraques para barcos con un máximo de 15 metros de eslora y otras 300 plazas de aparcamientos para coches, además de edificios con servicios auxiliares.

Por otro lado, la mejora en el acceso al puerto se está ejecutando, ya que se están desarrollando las obras para ampliar la bocana. El proyecto permitirá casi duplicar su anchura lo que facilitará a los buques las maniobras de acceso a los muelles interiores del puerto, los situados en la dársena del Marqués de Guadiaro.

También se ha finalizado la mejora de la dársena y el abrigo exterior de San Andrés. Una obra que ha consistido en la ejecución de un nuevo dique de 260 metros de longitud, un muelle pesquero de 120 metros de longitud y dando abrigo, además, a la futura marina deportiva de San Andrés. Los trabajos se han desarrollado desde 2010 con una novedosa tecnología, nunca empleada hasta el inicio de la obra, que ofrece mayor resistencia al oleaje, entre otras características técnicas.

Un proyecto recientemente aprobado es la construcción de un Acuario en el puerto, que se ubicará en los terrenos ocupados actualmente por la antigua Casa de Botes del Real Club Mediterráneo, que actualmente está en demolición. A la finalización de este informe el proyecto se encuentra a la espera de su concesión.

Muelle Heredia

Sin abandonar el Plan Especial, que prevé la construcción y explotación de un complejo de oficinas y aparcamientos en Muelle Heredia, el principal cambio es la posibilidad de crear un hotel en la esquina más próxima a la plaza de la Marina. El concurso para la realización de este proyecto quedó desierto, y por el momento no hay fecha para una nueva licitación.

Actuaciones de revitalización urbana en la capital

Obras del Metro de Málaga pendientes:

- ▷ Cajón del túnel en la Alameda y reposición en superficie.
- ▷ Paso bajo el río Guadalmedina.
- ▷ Estación Atarazanas, a la altura de la calle Torregorda.
- ▷ Trazado hasta El Palo en superficie.

Proyecto de aprovechamiento del cauce del río Guadalmedina, sin definir, a pesar del concurso celebrado en 2012 en el que ganó la propuesta de parque fluvial.

Plan de recuperación del Centro Histórico:

- ▷ Ordenación urbanística y arquitectónica.
- ▷ Reforma, rehabilitación y conservación de zonas comunes exteriores, fachadas y cubiertas.

- ▷ Remodelación del mercado de la Merced como espacio comercial y cultural.
- ▷ Impulso del Museo de Bellas Artes y Arqueológico, entre otros.

Estación María Zambrano:

- ▷ Nuevas funciones AVE.
- ▷ Soterramiento vías y ejecución del bulevar.
- ▷ Nueva ordenación y nuevo viario.

Accesos Urbanos:

- ▷ Conexiones entre barrios.
- ▷ Mejor articulación entre la ciudad y las rondas.
- ▷ Paseo marítimo de poniente y acceso al puerto.

Equipamiento:

- ▷ Ampliación zona universitaria en el Campus de Teatinos (en ejecución)
- ▷ Auditorio.

Otros proyectos pendientes:

- ▷ Urbanización y construcción del Parque de Arraijnal
- ▷ Expansión de los carriles bicis.
- ▷ Accesos del Campamento Benítez y su conversión en parque público.
- ▷ Rehabilitación de los Baños del Carmen.
- ▷ Reforma del paseo marítimo de Pedregalejo y el Palo.
- ▷ Habilitar zonas de aparcamiento en diferentes zonas de la ciudad.

4. Sectores de actividad y modelo productivo

4.1. Agricultura, ganadería y pesca

Durante 2014, el balance del sector en Málaga a grandes rasgos, puede calificarse de bueno. Un año más, los agricultores y ganaderos malagueños están consiguiendo aumentar la facturación a pesar de que el pasado año fue tremendamente seco, los costes de producción son cada vez más elevados y las trabas burocráticas muy complicadas.

Siguen existiendo algunos obstáculos, como superar la reducida dimensión de las empresas agroalimentarias en general, o la concentración de oferta, así como adaptarse a las necesidades del mercado global, conquistar nuevos mercados exteriores y consolidar los actuales.

La economía del campo malagueño en el último año descansa en tres grandes pilares que reflejan el comportamiento del sector: la producción final agrícola, que en este ejercicio que se cierra es de 542,89 millones de euros (un 10% más que el año anterior); la producción final ganadera, de 140,45 millones de euros (un 8,63% más que en 2013), y la producción final agraria (suma de la agrícola y ganadera) ha ascendido de 683,34 millones de euros, un 10% más que en el ejercicio anterior.

Tabla 2. Producción final agraria 2014.

Año	2013	2014	Variación
Producción final agrícola	497,76	542,89	9,07
Producción final ganadera	129,29	140,45	8,63
Producción final agraria	627,05	683,34	8,98

Fuente. ASAJA-MÁLAGA

Los buenos datos de este año vienen fundamentalmente motivados por dos cultivos: el olivar y los tropicales. En el resto de subsectores agrarios, la producción también puede valorarse positivamente.

Facturación agraria

La diversidad de las producciones ha conseguido el aumento de la facturación final. Por sectores, destacan especialmente el olivar y el mango, que han tenido una producción especialmente importante este año.

En 2014, el olivar, con 130.000 hectáreas en la provincia, ha facturado 183,31 millones de euros, con un incremento del 54,57% con respecto al año anterior, explicado por un lado, por la propia vejería del árbol, que este año ha cargado en abundancia, y por otro lado, por los ingentes esfuerzos que los agricultores están haciendo por modernizar sus explotaciones y mejorar sus técnicas de cultivo. Se han producido 80.000 toneladas de aceite y 59.700 toneladas de aceituna para mesa.

Otro producto característico de la Axarquía es el mango, del que se han producido 20.000 toneladas, facturándose 21 millones de euros, con un aumento del 76% con respecto a la facturación del año anterior. El aguacate, sin embargo, se ha mantenido con una producción similar a la del año pasado, produciendo 40.000 toneladas y facturando 66 millones de euros. La Axarquía se consolida, como referente europeo en el cultivo y venta de «los tropicales».

Huerta, cítricos, frutos secos, viñedo y herbáceos

La producción de la huerta malagueña ha sido similar a la del año anterior, pero con un descenso generalizado de facturación en casi todos los productos. Los precios no han sido los esperados y la facturación ha descendido un 11,8%. Si bien el tomate, ha conseguido un incremento notable de facturación (49,70 millones de euros) de un 22% respecto al 2013, volviendo a niveles de 2010. Otros productos se han visto mermados por diversos problemas, como la falta de lluvia, las elevadas temperaturas que afectan a la producción, o los bajos precios. La facturación de hortalizas y tubérculos en 2014 ha sido de 169,77 millones.

Málaga ha sido considerada históricamente una tierra fértil para el cultivo de cítricos, siendo la cuarta provincia andaluza tras Sevilla, Huelva y Córdoba. En el área del Guadalhorce se hallan cerca de las 10.000 hectáreas dedicadas en su mayoría a este cultivo.

Los cítricos siguen con su crisis (44,47 millones de euros), sobre todo en la naranja, que vuelve a caer un 13%. Otro producto importante es la mandarina, con 1.700 hectáreas, único producto de esta comarca que ha crecido especialmente este año, con un incremento del 16% respecto a 2013.

Por su parte, el viñedo ha descendido su facturación respecto a 2013 un 28%, sobre todo debido a la bajada de la producción por el año tan seco (4,04 millones de euros).

Los frutos secos se mantienen con 12,5 millones de euros, pese al crecimiento experimentado por la almendra. La castaña también da buenos resultados, pero la producción ha sido inferior a la de 2013, que fue año record de facturación.

En la Serranía de Ronda disminuye de forma importante el corcho, que pasa de una producción de 4.100 toneladas a 3.900 toneladas en este ejercicio, con un decremento de un 15% respecto a 2013.

Los cultivos herbáceos, con cerca de 63.000 hectáreas en Málaga, ha tenido una evolución negativa este año, con un pequeño decremento del 2%. Si en 2013 los agricultores facturaron 33,47 millones de euros con este tipo de productos, este año han registrado 32,67 millones de euros.

Balance general del sector ganadero

El balance del sector ganadero ha sido positivo, ascendiendo la facturación a 140,45 millones de euros, representando un incremento del 8,63% respecto al año anterior. Estos buenos resultados, podrían haber sido mejores si los costes de producción no hubieran estado tan altos.

El caprino representa casi un 45% del total, con 62,75 millones de euros, teniendo en cuenta que la leche de cabra ha doblado su precio y se ha convertido en un alimento muy demandado, siendo Málaga líder en producción nacional.

Este año, el porcino blanco representa el 34,7% del total de facturación, con 48,73 millones de euros. Ambas partidas representan 111,48 millones de euros, un 79,4% de la facturación ganadera de la provincia.

Balance del sector pesquero malagueño

La producción pesquera comercializada en origen de la provincia de Málaga ha disminuido levemente en el año 2014 con respecto a 2013, un 5% en tonelaje subastado. Sin embargo ha habido un incremento de un 10% en valoración económica, cuantificándose en 11.097,16 toneladas y un valor comercializado de 24,47 millones de euros. Esto supone el 18,68% de las toneladas subastadas en el conjunto de las lonjas andaluzas, y el 15,50% del valor total comercializado en la región.

El aumento respecto a 2013 se registra en las lonjas de Málaga y Fuengirola.

La lonja de Caleta Vélez sigue siendo el principal mercado pesquero malagueño, al comercializar 5.596,85 toneladas de producto, con un valor superior a los 10 millones de euros, lo que supone más del 50% de la producción y más del 40% de la facturación en el ámbito provincial.

Tabla 3. Comparativa en tonelaje y valor de la producción de las lonjas de la provincia de Málaga. Años 2013-2014.

Lonja	Año 2013		Año 2014		Variación	
	Kilos	Euros	Kilos	Euros	Kilos	Euros
Estepona	2.551.747	5.229.438,33	2.565.577	5.798.573,42	0,54	10,88
Marbella	1.322.668	2.935.370,89	1.069.910	3.133.707,01	-19,11	6,76
Fuengirola	1.197.301	3.353.378,38	1.266.929	3.738.541,17	5,82	11,49
Málaga	538.706	1.248.787,93	597.895	1.543.354,09	10,99	23,59
Caleta de Vélez	6.068.550	9.479.091,84	5.596.852	10.262.289,34	-7,77	8,26
Prov. de Málaga	11.678.972	22.246.067,37	11.097.162	24.476.465,03	-4,98	10,03
Andalucía	65.885.702	156.602.223,75	59.401.216	157.952.082,20	-9,84	0,86

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Gráfica 1. Producción pesquera 2014.



Fuente. Observatorio de precios y mercados. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Gráfica 2. Facturación pesquera 2014.



Fuente. Observatorio de precios y mercados. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Exportación de productos agroalimentarios

Andalucía lideró en 2014 las exportaciones de alimentos en el conjunto nacional, con ventas al exterior por valor de 8.039 millones de euros, un 12,61% más que en 2013. La balanza agroalimentaria andaluza registra, por lo tanto, un saldo positivo de 5.291 millones de euros.

Andalucía fue también en el ejercicio analizado la primera comunidad autónoma española en exportación de alimentos procedentes del campo y el mar, atendiendo al valor de estas ventas, que alcanzaron los 8.039 millones de euros. Esta cantidad supone un crecimiento del 12,61% respecto a 2013. De este modo, la región concentra el 23,9% del total de ventas nacionales de estos productos al exterior, seguida de Cataluña.

Si a la venta de alimentos le sumamos la comercialización de bebidas, la comunidad autónoma andaluza vendió en 2013, por un valor de 8.312 millones de euros. Este dato supone un aumento del 12,4% respecto a 2013, cuando se obtuvieron 7.412,7 millones de euros con estos negocios. En este caso, Andalucía es la primera región en el ranking de estas exportaciones (21,9% del total nacional), superando a Cataluña (21,7%).

El total de empresas que han comercializado productos agroalimentarios y bebidas andaluzas en 2014 fue de 3.428, de las que 1.477 (43%) pueden considerar exportadoras regulares.

En relación al año 2014, Málaga fue la tercera provincia que experimentó un mayor incremento en el valor de las exportaciones de productos agroalimentarios en el conjunto regional.

4.2. Construcción

En el año 2014, y siguiendo la tendencia negativa de los últimos años, los indicadores analizados no muestran cambios significativos en este sector, que sigue retrocediendo y es uno de los grandes damnificados de la crisis económica. En todo el año el Colegio de Arquitectos visó 798 viviendas en Málaga, lo que supone un 11,73% de descenso respecto al año anterior. No obstante, debemos reseñar que esta caída no es tan importante como la experimentada en ejercicios anteriores, cuando llegó a rondar el 50%.

A partir de la estadística disponible, podemos observar que, en conjunto, en los últimos siete años ha disminuido un 97% la construcción de viviendas en Málaga ciudad, marcando el punto de inflexión en la construcción el año 2006 (con 45.660 viviendas visadas), y ralentizándose después la actividad en el sector paulatinamente, hasta llegar a los 798 proyectos visados este año.

Atendiendo a los datos del último ejercicio, se debe plantear una distinción entre los proyectos de viviendas visados unifamiliares y plurifamiliares, siendo un 47,37% de ellos para viviendas unifamiliares y un 52,63% para las plurifamiliares.

La inactividad en el sector es general, en todos los tipos de proyectos, tanto libres como VPO. En este último caso son 15 los proyectos visados, todos ellos concentrados en Málaga capital.

Por su parte, Marbella experimenta en 2014 un incremento sustancial al pasar de 80 proyectos visados durante 2013 a 143 el año pasado. Por otro lado, hay un incremento de proyectos visados en Mijas con 83 proyectos, Benalmádena con 66 proyectos, Torremolinos con 41 proyectos y Vélez Málaga con 35 proyectos.

En términos globales, en la provincia se terminaron durante 2014 un total de 1.316 viviendas, lo que supuso una caída del 52% respecto al año anterior. Málaga capital y Marbella encabezan las estadísticas, registrando 537 y 166 viviendas terminadas.

Fuengirola finalizó con 69 viviendas, Casares con 56, Mijas con 49, Torremolinos con 38, Estepona con 36 y Antequera con 35, el resto de municipios está por debajo de estos valores.

El «stock» de viviendas terminadas derivado de la crisis refleja que, en estos momentos, existen más de 26.000 pisos en la provincia sin acabar y sin vender, a pesar de las medidas del Gobierno.

Tabla 4. Viviendas visadas Libres + VPO en Málaga 2002-2014.

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Totales
Málaga capital	6.123	5.063	6.987	5.393	6.600	6.329	2.442	757	374	494	458	157	166	41.297
Total provincia	39.245	44.731	44.958	41.740	45.660	29.432	13.022	3.370	2.362	1.186	1.134	904	798	268.542

Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP) y Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

Gráfica 3. Viviendas visadas en Málaga 2002-2014.

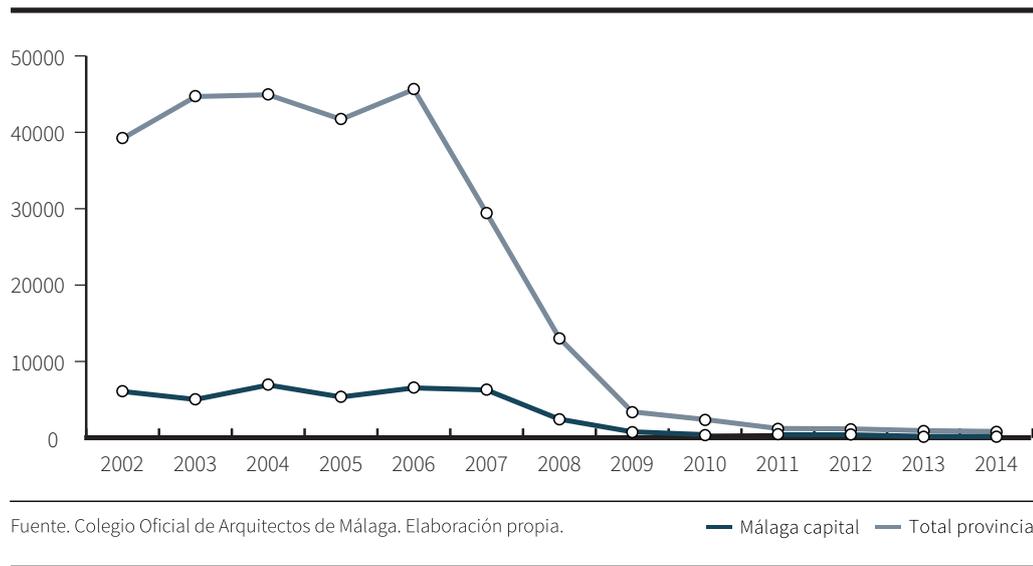


Tabla 5. Viviendas visadas en Málaga 2013-2014.

Viviendas visadas en Málaga 2013		Viviendas visadas en Málaga 2014	
V.P.O.	Libres	V.P.O.	Libres
146	758	15	783
Total viviendas visadas		Total viviendas visadas	
904		798	

Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Tabla 6. Análisis trimestral de viviendas visadas en la provincia para la anualidad 2014.

Visadas 2014	1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^o Trimestre	4 ^o Trimestre	Totales
V.P.O.	12	0	3	0	15
Libres	126	146	297	214	783
Totales	138	146	300	214	798

Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Tabla 7. Transmisiones de viviendas para la anualidad 2014.

Compraventa vivienda	Total 2013	Total 2014	Diferencia
Total España	311.414	319.389	7.975
Total Andalucía	62.716	64.349	1.633
Total Málaga	18.763	22.409	3.646

Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Compraventa de viviendas por parte de extranjeros

Sigue la tendencia de otros años de compra de viviendas por parte de ciudadanos extranjeros, que adquirieron 12.030 inmuebles, un 54% del total de las viviendas vendidas en todo el ejercicio.

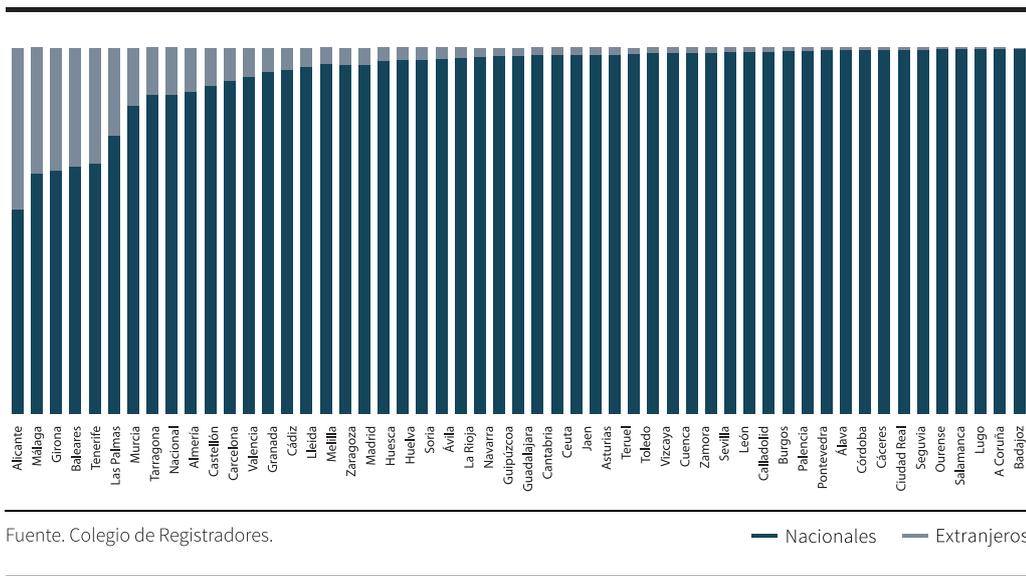
La procedencia de los compradores, está liderada por Gran Bretaña, con 2.399 inmuebles adquiridos; Suecia, con 1.166 inmuebles; Bélgica con 794 inmuebles y Noruega con 666 inmuebles. A continuación estarían Rusia, con 591 inmuebles; Alemania, con 536 inmuebles y Francia con 529 inmuebles.

La Costa del Sol se perfila como objetivo de la mayoría de las operaciones reseñadas.

En el siguiente gráfico se muestran las provincias de mayor a menor peso en España en la compra de viviendas el año 2014. Así, Málaga se mantiene como segunda provincia de España, tras Alicante, en la que se realizaron más inversiones inmobiliarias por

parte de extranjeros en todo 2014. Estas provincias son exactamente las mismas que el pasado año dando lugar a una clara consolidación de las preferencias geográficas de los compradores extranjeros de vivienda.

Gráfica 4. Peso específico compra de viviendas por extranjeros 2014 (porcentaje).



Tal y como queda constatado, todas estas provincias son destinos turísticos de primer orden, siendo los destinos preferidos para la compra de vivienda, correspondiendo a provincias isleñas y del arco mediterráneo, fundamentalmente.

Obra civil, inversión y licitaciones

De 2013 a 2014, el Estado ha pasado de contratar 548 millones de euros a 1.175, esto supone un incremento del 114%, y la Junta de Andalucía ha pasado de contratar 353 a 492 millones de euros, lo que supone un incremento del 39,40%.

El total, las obras licitadas por las distintas Administraciones Públicas en Andalucía durante 2014 alcanzaron los 2.270 millones de euros, una partida muy superior a la de 2013, con un incremento de un 83,51%. Datos suministrados por SEOPAN.

En la provincia de Málaga, en los últimos años la licitación pública disminuyó considerablemente. Sin embargo, este año en Málaga se licitó por la cantidad de 259,39 millones de euros. La licitación pública se ha incrementado notablemente en un 80% en la provincia en 2014.

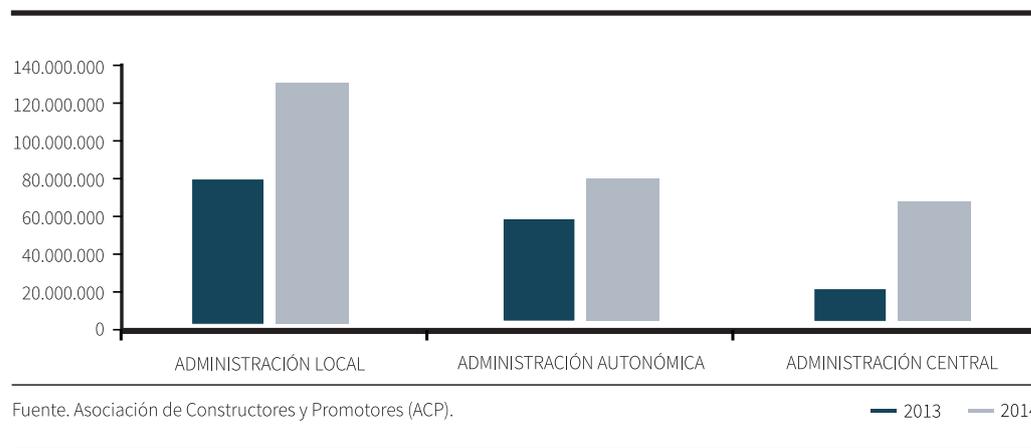
Se puede observar la evolución del número de licitaciones en la provincia durante el periodo 2013-2014, procedentes de las tres Administraciones en la siguiente tabla.

Tabla 8. Licitaciones Públicas en la provincia de Málaga por Administraciones en millones de euros.

Licitaciones	Año 2013	Año 2014	%
Administración local	74,72	123,46	65,23
Administración autonómica	53,17	74,42	39,97
Administración central	16,19	61,51	279,93
Total	144,08	259,39	80,03

Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Gráfica 5. Licitaciones Públicas en la provincia de Málaga por Administraciones.



4.3. Servicios

4.3.1. Comercio

Por primera vez desde el inicio de la crisis, el sector del comercio cerró con cifras positivas, crece, gracias a la confianza de los consumidores y la mejora del empleo, aún así, se trata de una actividad empresarial muy afectada por la crisis.

Se mantiene con cautela este repunte, ya que en término medio el año ha sido bueno en general, siendo el mes de diciembre el que ha provocado un aumento de las ventas. Aún así, el equilibrio en el comercio es delicado, los negocios malagueños se mantienen a base de una reducción de los beneficios y de un incremento en el esfuerzo general de empresarios y trabajadores.

Según la estadística disponible, en 2014 el número de comercios en la provincia de Málaga asciende a la cifra de más de 30.000, correspondiendo al 21% de todos los comercios de Andalucía (146.034) siendo las principales actividades las dedicadas a alimentación, textil, calzado y hogar.

Además, existen 28 centros comerciales en la provincia, con una superficie construida de 787.036 metros cuadrados, que representan el 29% de los centros comerciales en Andalucía (2.717.184 metros cuadrados). Destacaría la capital, con 9 centros, seguida de Marbella y Mijas, ambas con tres centros.

En 2014 los datos que se manejan sobre las ventas han mejorado levemente con respecto a los del ejercicio anterior, cerrando el ejercicio en cifras positivas con un incremento del 1%.

Para el cuarto trimestre de 2014 son 475,3 mil los ocupados en actividades del comercio en Andalucía, un +1,9% más que en el mismo periodo del año anterior. Estos ocupados representan el 17,7% de los 2,68 millones de ocupados de la Comunidad

Por el momento, ninguna rama del comercio ha vuelto a los niveles de ocupación alcanzados en 2008, cuando se inició la crisis económica.

Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid son, por este orden, las regiones españolas con mayor número de ocupados en actividades del comercio en este trimestre. Dentro de Andalucía, Sevilla y Málaga concentran el 43,7% del empleo del sector comercial de la región. Siendo Málaga con un 22,3% la provincia con mayor porcentaje de ocupados, 105.992 personas.

A finales de 2014, se registraron en la provincia un total de 17.236 contratos. Se observa un crecimiento con respecto al mismo trimestre del año anterior del 10,31%.

Del total de contratos, 15.336 fueron de carácter temporal, representando un 80,98% y 1.900 fueron fijos, representando 11,02%.

Por otra parte, debe indicarse que las expectativas positivas con las que los comerciantes comenzaron la campaña de rebajas en 2014 se han cumplido, ofreciendo los comercios para ello descuentos aproximados de entre el 30% y el 70%.

Respecto a canales y herramientas de comercialización, la calidad del servicio y la diferenciación de sus productos son los principales argumentos de venta para los empresarios del sector. Buscando esta diferenciación, la adaptación a las nuevas tecnologías empieza a evidenciarse con cifras positivas.

El crecimiento de las ventas online es relevante. La creación de nuevos canales de venta online entre las pymes ha aumentado en 2014, gracias a la creciente implantación de soluciones Cloud Computing. Las pymes de moda y complementos y alimentación son las más partidarias de incluir el e-commerce en sus negocios.

A este respecto, resaltar que en España existe un total de 85.000 tiendas online (datos a noviembre de 2014).

Una vez expuestos los datos de situación, conviene hacer mención a diversas novedades normativas que afectan al sector comercial malagueño.

Por un lado, el Gobierno aprobó el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista con los objetivos de consolidar el empleo, impulsar las ventas, incorporar las nuevas tecnologías a los negocios y mejorar la gestión del comercio minorista.

Otras medidas importantes para el sector son, las Zonas de Gran Afluencia Turística, la Modernización de las zonas comerciales, el Apoyo a la financiación, la Innovación y nuevas tecnologías, la Promoción comercial y del turismo de compras, el Comercio seguro, la Formación, empleo e internacionalización.

En este orden de cosas, las Comunidades y los Ayuntamientos podrán seguir definiendo sus políticas en materias de comercio y consumo, que serán de obligado cumplimiento para los negocios allí instalados.

Los principales problemas del sector son la escasez de recursos financieros, la debilidad de la demanda y la dificultad de competir en las mismas condiciones por parte de pequeños establecimientos y grandes centros comerciales.

El comercio malagueño debe continuar especializándose y centrándose en proporcionar una excelente atención a su clientela, atendiendo además a las nuevas demandas y hábitos de consumo. Buscar la flexibilidad de horarios de apertura. El comercio debe

potenciar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y los nuevos canales de venta y distribución, una interlocución más estrecha y estable con las Administraciones, y por supuesto potenciar el comercio exterior, en el que Málaga está emergiendo.

4.3.2. Turismo

El turismo sigue siendo en términos absolutos la actividad económica que más contribuye al PIB a nivel nacional, autonómico y provincial, tanto es así que en términos comparativos muestra un comportamiento positivo que compensa la deceleración del crecimiento en otras actividades económicas más afectadas por la crisis creciendo el doble que la economía en su conjunta como muestra la gráfica 6 en la que se compara el PIB turístico (2,9%) con el PIB general (1,4%).

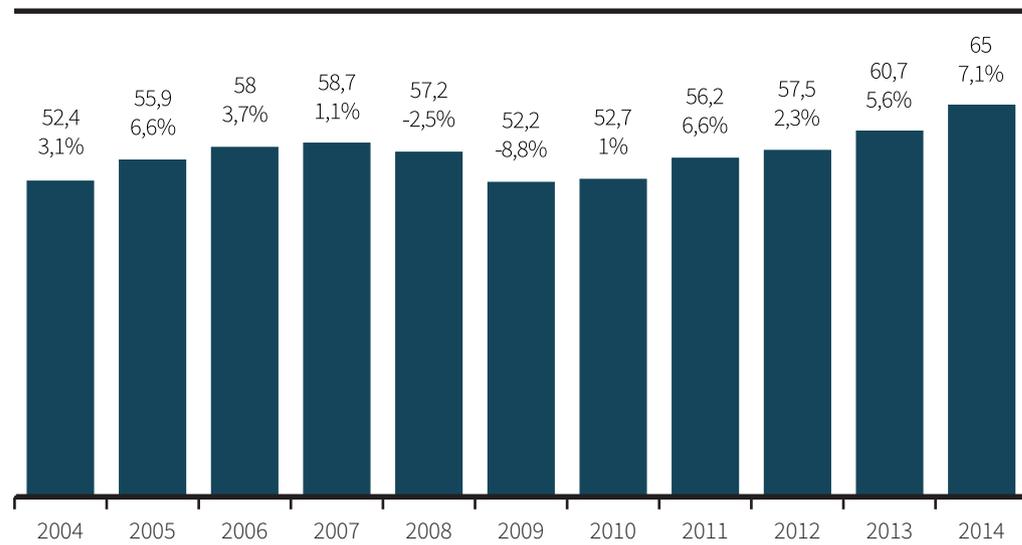
Gráfica 6. Comparación PIB turístico con el PIB general de la economía española.



España ha superado en 2014 los 87 millones de turistas, 67 millones de extranjeros frente a 22 millones de turistas residentes, con lo que bate por segundo año consecutivo las mejores cifras de la historia. En este ejercicio no solo se han superado las llegadas internacionales en un 7,1% sino que sigue recuperándose considerablemente el turismo nacional con un incremento del 9,6%. La tendencia cuantifica el crecimiento en un 25% en la última década. Los analistas aseveran que este sector de actividad lidera la creación de empleo nacional y cubre el 95% de la necesidad de financiación externa gracias a la afluencia exterior. En todo caso, la situación aún tiene margen de mejora en lo relativo al gasto real por turista extranjero que ha experimentado una caída del 3% y aumenta la distancia del gasto medio acometido en otros destinos europeos e internacionales.

España vuelve a conquistar a sus mercados emisores tradicionales con 15 millones de británicos (+4,7%), 10,6 millones de franceses (+11%) seguido muy de cerca de los 10,4 millones de alemanes (+5,7%). Por su parte, países como Bélgica, Italia y Portugal protagonizan los mayores aumentos, todos por encima del 10%. Sorprende como se han contenido las llegadas del turismo ruso, con muchas perspectivas a final de 2013, por la depreciación del rublo y la inestabilidad del país (+10,3%).

Gráfica 7. Llegada de turistas internacionales a España.



Fuente. Turespaña. Frontur (2014).

Las empresas se felicitan por unos resultados positivos pero asumen que el posicionamiento también es consecuencia de la decisión conjunta de abaratar precios, minimizar costes y, en cierta medida, de reducir la rentabilidad de la explotación de la actividad turística para mantener niveles de consumo aceptables. En todo caso, el desembolso total realizado en 2014 se acerca a los 63.000 millones de euros, frente a los 59.000 millones del ejercicio previo. Por su parte, Exceltur, recurriendo a los datos del Banco de España, estima los ingresos turísticos totales en 48.945 millones de euros en divisas, lo que supone una subida del 3,9% aún conteniéndose el gasto medio del turista durante su viaje.

La ocupación hotelera, como se muestra en la tabla 9, es muy positiva en términos absolutos.

Tabla 9. Viajeros, pernoctaciones y estancia media por categorías del establecimiento.

Categoría	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia Media
	Total	Residentes en España	Residentes extranjeros	Total	Residentes en España	Residentes extranjeros	
Total	87.599.030	44.535.268	43.063.762	294.416.320	104.170.705	190.245.615	3,36
Hoteles: estrellas oro							
Cinco	4.776.377	1.587.812	3.188.565	16.761.810	3.556.985	13.204.825	3,51
Cuatro	40.682.531	19.746.000	20.936.531	144.889.036	46.832.147	98.056.889	3,56
Tres	25.070.417	12.691.206	12.379.211	92.836.606	32.058.336	60.778.270	3,70
Dos	6.519.715	4.103.595	2.416.120	16.111.175	8.528.435	7.582.740	2,47
Una	2.543.177	1.636.088	907.089	5.708.817	3.187.856	2.520.961	2,24
Hostales: estrellas plata							
Tres y dos	4.448.012	2.878.136	1.569.876	9.763.701	5.542.036	4.221.665	2,20
Una	3.558.800	1.892.429	1.666.371	8.345.177	4.464.910	3.880.267	2,34
Tasa interanual	4,51	4,62	4,39	2,93	3,51	2,62	-1,51

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos INE (2014).

La importancia del sector turístico en la dinamización de la actividad económica en el conjunto nacional y por extensión en Andalucía y Málaga puede constatarse con datos claves como los relativos a la planta de establecimientos hoteleros clásicos que ascendieron a 14.728 en 2014, aunque supone una reducción de 57 establecimientos respecto al año anterior. En suma ponen a disposición del turista un número de plazas que sigue superando el millón cuatrocientas mil (1.433.262 plazas). El grado de ocupación media en nuestro país en el ejercicio objeto de este análisis ha sido del 55% (+2%) aumentando la media los fines de semana hasta el 60%. Considerar el turismo como motor de la economía tiene también efectos directos sobre el empleo. En concreto el personal ocupado solo en establecimientos hoteleros reglados ha superado las 184.000 personas, apreciándose un aumento de casi 2.000 personas. La capacidad de creación de empleo en la actividad turística en su conjunto asciende a 53.213 empleos (+4,1%) y

cabe reseñar el empleo directo e indirecto derivado de la actividad turística así como la capacidad de propiciar el movimiento en otros sectores de actividad complementarios.

La Costa del Sol, sobre el conjunto nacional, presenta un buen pulso en cuanto a número de visitantes y estancia media en el cuarto lugar respecto a otros destinos turísticos. En la tabla 10 se relacionan los principales indicadores.

Tabla 10. Viajeros, pernoctaciones, establecimientos y plazas en 2014.

Zonas turísticas con mayor número de pernoctaciones	Viajeros		Pernoctaciones		Nº establecimientos abiertos estimados	Estancia media	Total personal empleado
	Residentes en España	Residentes extranjeros	Residentes en España	Residentes extranjeros			
Isla de Mallorca	604.551	5.806.012	2.355.088	38.137.101	541	6,32	19.326
Isla de Tenerife	784.774	2.559.718	3.389.920	20.561.124	190	7,16	15.522
Barcelona	1.497.412	5.556.698	2.860.602	15.443.908	602	2,59	12.573
Costa del Sol	1.834.370	2.428.436	5.724.696	11.387.374	412	4,01	10.008
Isla de Gran Canaria	560.619	1.720.264	2.148.932	14.117.545	137	7,13	10.568
Palma-Calvià	366.611	2.610.859	1.395.142	14.826.540	242	5,45	8.186
Costa Blanca	2.026.129	1.472.985	7.871.067	7.591.205	343	4,42	7.960
Fuerteventura	152.085	1.218.028	769.043	11.047.094	69	8,62	6.910
Costa Brava	1.217.522	1.765.683	2.999.629	7.669.238	436	3,58	5.300
Isla de Lanzarote	272.793	1.001.764	1.523.545	8.502.813	61	7,87	5.507

Fuente. Encuesta de Ocupación Hotelera, INE (2014).

El comportamiento positivo se produce igualmente en Andalucía que según el balance de 2014 recibió más de 15 millones de turistas, lo que mejora incluso las cifras de 2013 con una subida del 6,6%, consideradas las mejores desde 2008 y la posiciona como segundo destino a nivel nacional solo detrás de Cataluña y seguido por Madrid. En todo caso, en cuanto a número de pernoctaciones y aunque los resultados son positivos (45.012.628) y con un ascenso del 4,5% respecto al año anterior, somos el cuarto destino a nivel nacional por número de pernoctaciones y ostentamos una posición privilegiada en cuanto a gasto medio (en torno a 55 euros/día) aunque hay una diferencia de casi 7 euros respecto al gasto medio realizado por el turista en el resto de España. Esta cuestión ha permitido recaudar 16.600 millones de euros (+0,8%). Sobra poner de relieve la contribución de la actividad turística sobre el PIB andaluz, 12,8%.

Una cuestión a reseñar derivada del crecimiento global de la demanda es el ascenso de las pernoctaciones extrahoteleras (apartamentos, camping, alojamientos de turismo rural) en la comunidad autónoma andaluza, conforme evidencia la siguiente gráfica. Destaca que los apartamentos ya supongan el 50% de la reservas de turistas en Andalucía, sin duda, esto refleja la importancia del turismo residencial así como que la motivación del viaje para muchos turistas sea la visita de familiares y amigos.

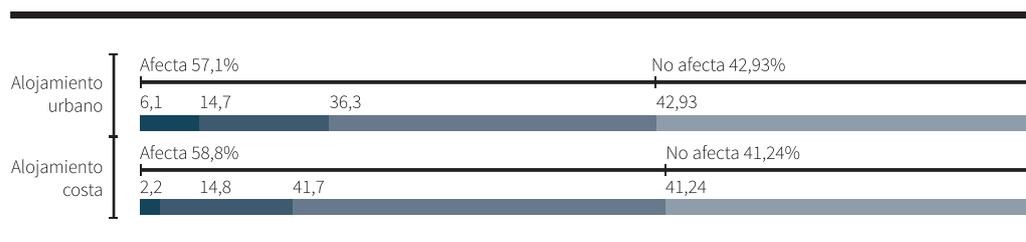
Gráfica 8. Distribución porcentual de los viajes por tipo de alojamiento.



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2014).

Esta tendencia merma los resultados económicos del alojamiento turístico convencional en todo el territorio nacional por el exponencial crecimiento de la oferta y alquiler irregular de apartamentos turísticos no reglados. A esto hay que unir las numerosas plataformas de reserva web que aumentan la visibilidad de la oferta de este tipo de alojamientos.

Gráfica 9. Valoración del efecto del alquiler de apartamentos turísticos sobre la rentabilidad hotelera.



Fuente. Encuesta de Clima Turístico Empresarial. Exceltur (2015).

Los mercados clásicos siguen siendo seducidos por el destino Andalucía (Reino Unido, Alemania y Francia) pero se abren nuevos horizontes entre los que destaca Estados Unidos y el resto del mundo en el que tienen un peso específico China, Rusia, países árabes, especialmente de África del Norte e India, muy atraídos por el componente cultural y de contraste que puede ofrecer Andalucía. Conviene matizar el decremento ruso respecto a la tendencia progresiva de los últimos años.

Los resultados de las empresas turísticas en términos generales han sido mejores que en 2013, así lo refleja la encuesta de Confianza Empresarial de Exceltur que indica que el 79,9% de las empresas turísticas de diversos subsectores cerraron el año con mejores resultados. Este escenario positivo se debe principalmente al aumento generalizado de las ventas en el 84,9% de las empresas turísticas y la leve recuperación de los precios que hace posible la ruptura de la tendencia de descenso continuado de los 5 años previos. Las comunidades autónomas con el mejor balance empresarial al cierre de 2014 son: Canarias, stico al cierre de 2014 son: Canarias, Andalucía, la Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares en el segmento de Sol y Playa y en el caso de las de interior y cultural, Madrid, La Rioja y Castilla La Mancha. La mejora de los ingresos en el cómputo general está por encima del 7%. El 83,3% de los empresarios turísticos del litoral andaluz revelaron mejoras interanuales en sus resultados en 2014, que el 24,2% cuantifica por encima del 5% destacando la Costa del Sol, la Costa Tropical en Granada y la Costa de la Luz de Huelva.

Para cerrar la presentación de los datos turísticos de Andalucía conviene centrarse en el empleo del sector en la comunidad autónoma andaluza que fue en 2014 de 29.506 personas empleadas en alojamientos turísticos hoteleros y extrahoteleros (incremento de más de 800 contratos), lo que significa un 15% del empleo turístico nacional. Si nos centramos en las cifras globales de la industria turística se computan 332.800 personas (+7,7%).

La provincia de Málaga sigue siendo un destino referente y en 2014 ha sido capaz de cerrar, el que considera, el mejor año turístico de su historia. Con 10.194.000 visitantes, un 7,3% más que en 2013 se produce un impacto económico directo superior a los 7 millones de euros que incluye gastos en transporte, alojamiento, restauración, compras, alquiler de vehículos, ocio y cultura y otros conceptos. Los ingresos se elevan a 10.820 millones de euros en total si se considera el gasto inducido.

El número total de turistas que ha optado por alojarse en establecimientos reglados se calcula en 5.795.342 personas, lo que supone que el 56,8% ha optado por hoteles, hostales, apartamentos, campings y alojamientos rurales. Los tres primeros tipos de alojamiento ascienden un 3,76% respecto al ejercicio anterior mientras que los establecimientos extrahoteleros experimentan un crecimiento del 17,4%, coincidiendo con el análisis hecho en el panorama nacional.

Las pernoctaciones también aumentan superando los 17 millones de noches, suponiendo casi un 5% de incremento sobre el año anterior. Los resultados de los primeros meses de 2015 parecen mantener una tendencia positiva respecto al número de viajeros en los mismos meses del año 2014 y la Semana Santa culmina con un nivel de ocupación máximo gracias a la mejora de la confianza en la economía española en el ámbito nacional e internacional y la climatología que ha favorecido, de nuevo, cifras históricas.

En la tabla 11 se pueden ver las comparativas entre las distintas provincias andaluzas en cuanto a número de pernoctaciones y viajeros registrados.

Tabla 11. Comparativa de resultados turísticos en Andalucía.

	2013			2014			Media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
Almería	1.152.131	923.232	228.899	4.588.067	3.380.953	1.207.114	3,98
Cádiz	2.092.818	1.411.009	681.809	6.356.932	3.651.401	2.705.531	3,04
Córdoba	1.066.873	623.795	443.078	1.695.961	1.040.404	655.557	1,59
Granada	2.528.744	1.455.601	1.073.143	5.295.783	3.123.803	2.171.980	2,09
Huelva	925.624	763.909	161.715	3.399.649	2.526.029	873.620	3,67
Jaén	449.104	382.073	67.031	787.254	687.717	99.537	1,75

Málaga	4.762.042	2.082.563	2.679.479	18.092.878	6.148.799	11.944.079	3,8
Sevilla	2.592.070	1.293.283	1.298.787	4.796.105	2.244.465	2.551.640	1,85
Andalucía	15.569.414	8.935.468	6.633.946	45.012.628	22.803.569	22.209.059	2,89
España	87.599.030	44.535.268	43.063.762	294.416.320	104.170.705	190.245.615	3,36.

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de INE (2014).

Málaga concentra el 23% de la planta hotelera andaluza (+1% respecto 2013) y el mayor número de establecimientos de categoría superior (65% de las plazas son de 4 y 5 estrellas) y por extensión posee el 33% del número de plazas. Estas cifras son aún más positivas si contamos otro tipo de establecimientos reglados además de planta hotelera convencional e incluimos apartamentos y alojamientos rurales reglados.

Tabla 12. Oferta de establecimientos turísticos y plazas.

Provincias	Número establecimientos abiertos estimados	Número de plazas estimadas
España	14.728	1.433.262
Andalucía	2.404	245.155
Almería	185	28.336
Cádiz	389	37.837
Córdoba	190	10.727
Granada	417	30.635
Huelva	141	20.575
Jaén	177	8.560
Málaga	568	81.180

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de INE (2014).

La estacionalidad venía siendo uno de los elementos que ensombrecía las capacidades y el músculo de la oferta turística de la Costa del Sol, en cambio, este año, sin haberse eliminado se ha reducido considerablemente. El primer mes de la temporada baja, noviembre, se han cerrado 5.400 plazas menos que el mismo período de 2013, cuestión positiva considerando que se ha aumentado la capacidad hotelera. En total interrumpen su actividad sesenta hoteles según los datos de la Consejería de Turismo. Aunque la estacionalidad sigue afectando a nuestro destino es el primer año que se reduce el volumen de cierres en invierno desde el inicio de la crisis, asimismo, los que han abierto han obtenido mejores resultados en temporada baja. Si bien es cierto que todavía queda para erradicar completamente el problema y mantener no solo la actividad económica sino el volumen de empleo del sector turístico, estos indicadores son alentadores. Es necesario señalar la influencia del Plan Contra la Estacionalidad impulsado por la Junta de Andalucía que ha beneficiado a 240 hoteles de la costa.

Por su parte, la ocupación media en los primeros once meses es de 58,7%, la más alta que se recuerda incluso respecto a años anteriores a la crisis.

El año 2014 se ha cerrado con 4,8 millones de turistas alojados en establecimientos hoteleros, rozando los resultados de 2008. Además se ha registrado una estancia media superior en un día a la experimentada antes de la crisis.

Tabla 13. Evolución de los turistas en hoteles de Málaga.

	Viajeros alojados	Pernoctaciones	% Ocupación
2014	4.800.000	17.300.000	58,7
2013	4.568.978	17.118.429	57,7
2012	4.332.141	16.062.934	54,6
2011	4.361.125	15.923.031	53,8
2010	4.096.569	15.223.453	50,9
2009	4.137.987	15.500.661	49,8
2008	4.917.795	17.430.628	55,8

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de INE (2014).

Los datos no solo son positivos para los alojamientos turísticos hoteleros sino que los apartamentos, alojamientos rurales y campings contabilizaron 1.011.934 turistas, lo que supone más de un 17% de subida, que generaron 6.127.304 pernoctaciones (+14%) respecto al año anterior. El cómputo de turistas, sumando los distintos tipos de alojamientos, alcanzan 10.194.000 visitantes, un 7,3% superior a 2013.

Los principales mercados internacionales son Reino Unido (+7% con un 72.793 turistas), que merece una consideración especial porque representa el 35% del total internacional, Alemania (+8,8% con 55.510 turistas) y Francia, que aunque ha experimentado un decremento del 10% sigue teniendo un peso considerable con 49.199 turistas. Por su parte, Italia crece en un 21% sumando un total de 47.146 turistas. Otros mercados menos tradicionales están aumentando su volumen de representación: Rusia (+15%) en contra del desplome del 20% en el conjunto nacional, norteamericanos con un repunte de 16,5 puntos y sorprenden los chinos y rusos con un crecimiento del 56,7% y casi un 30% más de viajeros respectivamente.

En cuanto a las infraestructuras y comunicaciones que facilitan la consecución de estos logros destaca el tráfico de pasajeros del aeropuerto que se aproxima a los 14 millones de pasajeros, siendo el aeropuerto que ocupa el primer puesto a nivel andaluz y la tercera posición a nivel nacional. Desde el aeropuerto malagueño; es posible viajar a 166 destinos mundiales, con 46 aerolíneas que operan desde aquí así como conexiones con 86 terminales sin escalas. Conviene destacar la posición de las líneas low-cost para el aeropuerto malagueño, en este ámbito, Málaga avanza posiciones y se convierte en el segundo aeropuerto más importante de España. Congrega un 12,5% de pasajeros de este tipo de líneas respecto a los 22,3 millones de usuarios que tienen en todo el territorio nacional. Las posibilidades derivadas de las conexiones ferroviarias, especialmente gracias a las conexiones del AVE son también muy positivas, superando en 2014 los 2.4 millones de viajeros, un crecimiento del 11% respecto al año anterior. Dejamos para el final de esta radiografía de las comunicaciones las conexiones del puerto, puesto que este año se invierte la tendencia a la baja de los cruceros superando los 413.477 cruceristas, lo que supone un crecimiento del 3%. Asimismo, Málaga figura este año entre los 10 destinos más atractivos para cruceristas europeos lo que mejora las previsiones de las navieras que atracarán en 2015 en la ciudad de Málaga, quizás también con el atractivo añadido de la potencia cultural que se está conformando en torno al recinto portuario con la inauguración reciente del Centro Pompidou en el Cubo.

El balance empresarial turístico de Málaga revela mejoras interanuales. El impacto económico en la Costa del Sol está cifrado en 10.820 millones de euros. Estas cifras se traducen en una visión más optimista ya que el 83,3% así lo percibe según el informe de Exceltur (2014). Los empresarios también son positivos respecto a las previsiones para 2015, por encima del 80% consideran que mejorarán los resultados y un 92% apunta que se producirá una mejora de las ventas. Por el momento, los primeros meses de 2015 auguran que los pronósticos pueden cumplirse sobradamente. Quizás en esta línea, el sector confía que 2015 sea el año de la mejora de los márgenes y la recuperación de los precios que tanto se han visto afectados por la contracción económica.

Los años precedentes habían ido mejorando los indicadores en términos generales pero la tendencia al alza no se había extrapolado al empleo. Afortunadamente, en 2014 sí se ha producido una traslación que ha supuesto una subida del empleo del 6% cerrando el curso con 3.500 nuevos puestos de trabajo. No obstante, el 50% representado por el sector es temporal.

Tabla 14. Total personal empleado en alojamientos turísticos en Andalucía.

	Total personal empleado
España	141.393
Andalucía	22.238
Almería	1.618
Cádiz	2.595
Córdoba	1.139
Granada	3.164
Huelva	1.142
Jaén	822
Málaga	8.021
Sevilla	3.737

Fuente. INE (2014).

En cualquier caso, resultaría interesante contabilizar globalmente el empleo generado por el sector turístico, tanto directo como indirecto porque esta cuestión evidenciaría la potencia de esta actividad como tractora de la economía y el empleo en nuestra provincia.

Si bien a lo largo de este apartado se ha puesto de manifiesto que los principales indicadores turísticos de la provincia de Málaga son positivos existen retos que se repiten y deben concentrar los esfuerzos para 2015. Destacamos la consolidación de Málaga como destino atractivo para turistas extranjeros así como mantener la tendencia positiva del mercado nacional, todo ello apoyado en la especialización de la oferta y el trabajo por segmentos. Por otro lado, la creación del empleo, la mejora de los niveles de rentabilidad y la lucha contra la estacionalidad, con el apoyo de incentivos públicos para seguir minimizando su impacto progresivamente, parecen claves para mantener el nivel competitivo de la industria turística malagueña. Otras cuestiones que pueden apoyar el desarrollo turístico de la Costa del Sol es seguir desarrollando acciones conjuntas para aumentar las combinaciones con otros puntos geográficos de forma directa, destacan los avances realizados para buscar conexiones directas y más frecuentes con Estados Unidos, Rusia y Asia. Por otro lado, el empresariado de la industria turística pone de manifiesto la necesidad de una promoción turística eficaz y unida por parte de todas las administraciones y organismos con competencias al respecto. Adicionalmente, es necesario seguir potenciando las estrategias 2.0 y el comercio electrónico, de acuerdo con las nuevas tendencias y el nuevo perfil del turista más relacionado con las nuevas tecnologías y que opta con más frecuencia por la búsqueda de información y contratación de su viaje vía web.

4.3.3 Logística

Localizadas en lugares estratégicos, junto a aglomeraciones metropolitanas, puertos comerciales y aeropuertos, las áreas logísticas ofrecen a las empresas ventajas como contar con instalaciones físicas acotadas y vigiladas, intermodalidad con los distintos sistemas de transporte, infraestructuras y telecomunicaciones de alta capacidad, y una amplia oferta de servicios especializados y equipamientos terciarios. Todo ello hace que la implantación de una empresa en un área de este tipo se traduzca en un ahorro de entre el 7 y el 12 por ciento de sus costes totales.

Andalucía cuenta actualmente con cuatro áreas logísticas intermodales en pleno funcionamiento y proceso de ampliación: Córdoba, Bahía de Algeciras, Málaga y Sevilla. En desarrollo se encuentran las de Almería, Antequera, Granada, Jaén y Bahía de Cádiz, mientras que las de Huelva y Motril, en Granada, están aún sujetas a la realización de estudios de localización.

A este respecto, conviene destacar que en septiembre de 2013 la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía anuncia que las ocho provincias andaluzas contarán con un área logística conectada al ferrocarril de mercancías, en una apuesta por la intermodalidad con el transporte de carretera y el marítimo.

En todos los casos, estas redes facilitarán el acceso de las mercancías a la Red Principal Transeuropea de Transporte, a través de los corredores Mediterráneo y Atlántico aprobados por la Unión Europea.

Área Logística de Málaga

El Área Logística de Málaga se estructura en dos sectores funcionalmente integrados, Trévez y Buenavista, y ofrece soluciones operativas destinadas a proporcionar las condiciones necesarias para trabajar de manera eficiente a empresas y grupos vinculados al sector del transporte, la logística y la distribución de mercancías.

El sector Trévez, con 27 hectáreas de superficie, es un espacio polivalente destinado a las empresas de transporte y distribución regional de mercancías por carretera y empresas auxiliares de las mismas, que reciben un conjunto de servicios adaptados a sus necesidades.

Elementos como la proximidad y la accesibilidad directa al importante núcleo de consumo y actividad de la ciudad de Málaga y así como su conectividad con el conjunto de infraestructuras viarias, portuarias y aeroportuarias junto al amplio abanico de servicios ofrecidos son la respuesta a un grado de ocupación del cien por cien por parte de una demanda especializada del sector.

Adicionalmente, el parking de vehículos pesados funciona como punto de apoyo en el tránsito internacional de mercancías.

Plan Especial de Interés Supramunicipal del Área Logística de Málaga

En 2012 la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía somete a información pública el Plan Especial de Interés Supramunicipal del Área Logística de Málaga, con el que se procederá a la mencionada ampliación de Buenavista. El proyecto cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros y ordena un ámbito de 35 hectáreas –correspondientes al sector II–, donde se han previsto un enclave de uso logístico para naves de almacenamiento y carga, una zona dotacional con capacidad para vehículos industriales y uso comercial, administrativo y de servicios, así como un área para viarios y zonas libres.

Esta ampliación supone duplicar la superficie del actual Centro de Transportes de Mercancías de Málaga –ya en funcionamiento en el sector I– que consta de unas 27,25 hectáreas. Aunque ambos sectores no tienen continuidad espacial, estarán articulados por dos de los ejes principales de comunicación de Málaga: la autovía del Guadalhorce y la futura segunda ronda de circunvalación Oeste.

Área Logística de Antequera

Merece mencionarse en este apartado el Área Logística de Antequera, dada su importancia como la mayor de las once áreas de la Red Logística de Andalucía.

Las obras de dicha zona logística se podrían iniciar en el primer semestre de 2016, tras la reciente aprobación del proyecto de actuación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. El nuevo complejo reforzará el papel del municipio malagueño como enclave estratégico en el transporte de mercancías y será el más grande de Andalucía, con más de 392 hectáreas.

El proyecto de actuación prevé la creación de una terminal ferroviaria de mercancías con acceso directo a los puertos de Málaga y Bahía de Algeciras -197.000 metros cuadrados-, una zona de implantación de naves logísticas, con 367.000 metros cuadrados, y otra de servicios especializados para el transporte y actividades complementarias, de 47.000 metros cuadrados.

El área Logística de Antequera se situará en torno a la estación de Bobadilla, donde se cruzan los ramales interior (Algeciras-Madrid) y litoral (Algeciras-Barcelona) del corredor ferroviario del Mediterráneo, y la carretera A-384 comunicará este centro logístico con las autovías A-92 y A-45.

Para la ejecución del proyecto se ha definido una primera fase de 70 hectáreas, que incluye la terminal ferroviaria, parcelas logísticas y de uso terciario.

La primera fase de las obras supondrá una inversión total de 40,1 millones de euros. De esta cantidad, 14,2 millones serán aportados por el Gobierno autonómico y el resto por un grupo de empresas integradas en la sociedad Puerto Seco Antequera, propietaria de parte de los terrenos. Los otros suelos necesarios se obtendrán mediante expropiaciones con la tramitación preferente de la declaración de interés autonómico.

La continuidad del proyecto en la segunda fase quedará condicionada a los informes de valoración ambiental y de garantía de los recursos hídricos, que realizará la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Las previsiones apuntan a que en 2015 se complete el proyecto de urbanización y en 2016 comiencen las obras de la primera fase.

4.3.4. Transporte

Puerto de Málaga

En el ejercicio 2014, el tráfico total del puerto de Málaga alcanzó los 2,29 millones de toneladas, dato que supone una caída del 20,24% en relación al pasado año 2013.

En concreto, se puede achacar este descenso al tráfico de contenedores, que ha disminuido en un 62,8% respecto al año pasado, con 500.000 toneladas, frente a los 1,3 millones de 2013.

Esta fuerte reducción ha conllevado también el de la mercancía general contenerizada, del 47,01%, de la que se han movido 982.266 toneladas, en un tráfico que en 2013 ascendía a 1,8 millones de toneladas.

También ha descendido el movimiento de pasajeros de la conexión diaria Málaga-Melilla, que con 214.473 personas desciende un 19,24% frente a 2013. Los vehículos en régimen de pasaje movidos en dicha línea descienden un 19,30% hasta los 26.575, frente a los 32.929 de 2013.

Sin embargo, también se aprecian datos positivos, ya que se registra un incremento del 20,24% en el número de toneladas de mercancías movidas y unos beneficios que superan los 2,4 millones de euros.

En cuanto al tráfico de graneles líquidos, 2014 muestra un notable incremento, con un 81,14% más de volumen movido que en 2013. Aumentó también el movimiento de graneles sólidos (1,09 millones de toneladas, es decir, un 26% más).

Destaca el crecimiento de los vehículos en régimen de mercancía que se descargan, que duplican la cifra de unidades movidas (97,59%), llegándose a las 42.119 en 2014.

Respecto al número de pasajeros de cruceros, Málaga continúa su crecimiento, registrando un total de 407.870 pasajeros en todo el año 2014, un 2,71 por ciento más que en 2013.

Un último dato a reseñar es que el número de buques que efectuaron escala en el puerto de Málaga para realizar tareas de reparación se ha duplicado en 2014, pasando de 25 en 2013 a 50 en el ejercicio analizado.

Aeropuerto

El aeropuerto de Málaga-Costa del Sol registró en 2014 un total de 13.749.134 pasajeros, 108.263 operaciones de vuelo y 2.497 toneladas de mercancías. El Reino Unido es el destino con mayor volumen de pasajeros, encabezando la lista Londres y Manchester. Siguen a estos aeropuertos otros destinos europeos, como Dublín, Bruselas, París, Amsterdam, y Copenhague. También tiene un tráfico regular peninsular muy significativo con Madrid-Barajas, Barcelona y Palma de Mallorca.

Aunque no se han cumplido las previsiones respecto a número de pasajeros que se barajaban para 2014 (superar los 14 millones de pasajeros), lo cierto es que casi se ha llegado a estas cifras, situándose el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol entre los aeródromos españoles con un mayor incremento de viajeros en el pasado ejercicio, con un crecimiento del 6,4%, por encima de la media nacional (4,5%). En cuanto a las operaciones en Málaga, se incrementaron en un 5,8% respecto a 2013.

Debe indicarse que las cifras anteriores superan la evolución prevista por AENA de un crecimiento medio anual del 3,6% entre 2014 y 2016.

Transporte por carretera

En Málaga operan conjuntamente empresas de transporte por carretera públicas y privadas.

Dentro del transporte público se contarían:

- ▷ Operadores logísticos que tienen una autorización OT (Operador de Transporte)
- ▷ Empresas de transportes público pesado (todo tipo de vehículos)
- ▷ Empresas de transporte público ligero (vehículos de menos de 3.5T de carga útil)
- ▷ Empresas de transporte público súper-ligero andaluz (vehículos de menos de 3.5T de masa máxima autorizado y que no circulan fuera de Andalucía).

El número de vehículos que operan en la provincia de Málaga según tipo y servicio proporcionado, a cierre de 2013, se exponen a continuación:

Tabla 15. Número de vehículos que operan en la provincia de Málaga (2013).

Servicios de transporte	Público	Privado	Total
Turismos	627	579.171	579.798
Furgonetas	1.195	73.656	74.851
Camiones	7.230	53.275	60.505
Autobuses	1.319	80	1.399
Total	10.371	706.182	716.553

Tabla. Fuente. Federación del Transporte de Málaga (FETRAMA).

Por su parte, la siguiente tabla muestra el transporte público de mercancías diferenciando mercancías ligeras o pesadas, al término del ejercicio 2013:

Tabla 16. Transporte público de mercancías en número de vehículos (2013).

Tipo de mercancía		
Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	Total
1.290	5.597	6.887

Tabla. Fuente. Federación del Transporte de Málaga (FETRAMA).

Por último, incluimos a continuación la misma estadística, referente a transporte privado y al año 2013:

Tabla 17. Transporte privado de mercancías en número de vehículos (2013).

Tipo de mercancía			
Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	No consta	Total
131	1.969	15	2.115

Fuente. Federación del Transporte de Málaga (FETRAMA).

Transporte por ferrocarril

Las instalaciones logísticas y técnicas dispuestas para el transporte de mercancías en Málaga se encuentran en Almargen-Cañete, Antequera, Bobadilla, Málaga-Los Prados y Ronda.

Ya en el Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías, aprobado en 2010, Antequera aparece como un nudo logístico prioritario. Así, en la futura Red Básica de Mercancías, se prevé que Antequera esté conectada con los puertos de Algeciras y Málaga y con Córdoba, teniendo acceso desde ahí a gran parte del territorio nacional y actuando como un «puerto seco» que funcionaría como un complejo logístico y aduanero para el transporte de mercancías marítimas, ferroviarias y por carretera.

Con esta y otras actuaciones, como la culminación del Corredor Mediterráneo, se pretende que Andalucía funcione en el futuro como la auténtica «puerta del sur de Europa» del transporte ferroviario de mercancías.

Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, los datos correspondientes al transporte de mercancías por Renfe en Andalucía y Málaga son los que siguen:

Tabla 18. Transporte de mercancías por Renfe en Andalucía y Málaga.

Año	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Toneladas						
Salidas	1.093.300	849.102	597.323	11.293	7.705	466
Llegadas	898.188	801.251	740.764	14.325	10.166	15.910
Toneladas-km (miles)						
Salidas	722.245	568.161	445.594	1.012	534	90
Llegadas	500.869	445.461	496.940	1.784	1.494	3.087

Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Como se puede apreciar, tanto en la Comunidad Autónoma como en la provincia de Málaga el transporte de mercancías por ferrocarril ha disminuido en el último ejercicio registrado en el capítulo correspondiente a salidas, incrementándose notablemente en el de llegadas.

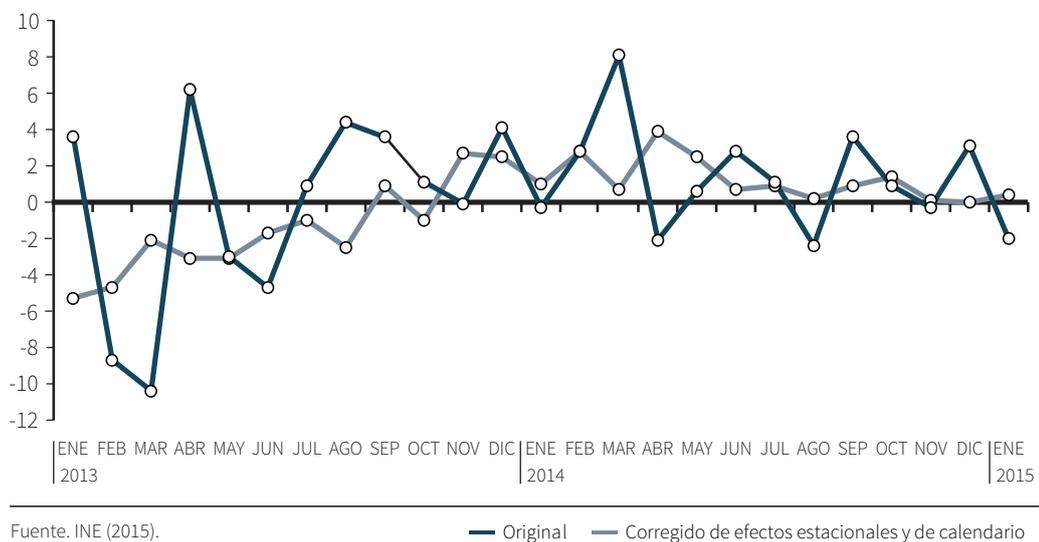
4.4. Industria y energía

Nadie se alarma al afirmar que Málaga no es un polo industrial, probablemente si lo fuera las consecuencias de la crisis serían muy distintas. El déficit industrial de la provincia ha implicado que durante años la representatividad económica se concentrara en el sector servicios y en la construcción pero actualmente uno de esos dos pilares ha dejado de sostener la actividad productiva con lo que la importancia de la industria es un imperativo. Son numerosos los organismos internacionales y nacionales que señalan que el cambio real de las perspectivas económicas pasa por la industrialización de las distintas regiones. Tanto es así que el binomio industria y empleo han sido clave de la resistencia positiva a los efectos de la crisis y, especialmente, del desempleo, en otros puntos de España y Europa.

La Unión Europea se ha pronunciado alentando a España a alcanzar el 20% del PIB con el sector industrial para conseguir resultados positivos que sirvan como elemento tractor para la actual situación económica. Desde el Gobierno central se han hecho varios intentos en pro de la reindustrialización del tejido productivo nacional, destacan las medidas de apoyo a la I+D, la mejora de acceso a la financiación y los incentivos fiscales propuestos. Pese a los esfuerzos, todavía no se ha traducido en un cambio de escenario efectivo para el sector industrial.

No obstante, los principales logros de la industria son: (1) que ha ganado en productividad, principalmente por el ajuste de los costes, situándose en el grupo de países con mejores garantías junto con potencias del calibre de Alemania, Holanda o Suecia y (2) que han mantenido su nivel de actividad. El índice de producción industrial se fija en 2014 en un 0,4% según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Mientras los sectores industriales de Energía (3,4%) y Bienes de equipo (0,2%) presentan tasas positivas, los Bienes de consumo no duradero (-1,0%) y Bienes de consumo duradero (-0,8%) registran los mayores descensos.

Gráfica 10. Índice general de producción industrial (tasa anual).



Si desagregamos el índice de producción industrial en el panorama nacional observamos que la tasa aumenta en ocho comunidades autónomas. Los mayores incrementos se dan en Extremadura (12,2%), Principado de Asturias (8,1%) e Illes Balears (6,2%). Por su parte, Comunidad Foral de Navarra (-8,2%), Andalucía (-7,9%) y Galicia (-4,9%) presentan los mayores descensos en variación anual. En cualquier caso, una vista desagregada de la comunidad autónoma andaluza nos permite fijarnos en unos datos posi-

tivos de crecimiento en el caso del sector energético (4,7%) y bienes intermedios (1%) así como evidenciar los ámbitos de decrecimiento más notables en bienes de equipo (-0,1%) y en bienes de consumo (-21,5%).

La tasa anual de la cifra de negocios del sector industrial experimentada en 2014 es de 3,6% aunque desciende al 1% si consideramos los efectos estacionales y del calendario. Esto significa que la cifra de negocios del sector industrial nacional aumentó un 2%. Llama la atención que las únicas actividades que han experimentado un crecimiento negativo a este respecto hayan sido suministros de energía eléctrica y agua, saneamiento y gestión de residuos, registrando el mayor descenso (-4,4%). Por otro lado, la industria manufacturera ha sorprendido superando las previsiones en enero de 2015 con 54,7 puntos. Se trata del mayor avance desde junio de 2007 y contrasta con la débil actividad industrial del conjunto de la zona euro (51 puntos). En el caso español se encadenan 14 meses de expansión manufacturera según el Índice de Gestión de Compras Markit (PMI).

Los problemas de coyuntura económica que afectan de forma directa al sector industrial se ven agravados por el retraimiento de las inversiones en I+D y tecnología que, por otro lado, se hacen más que necesarias, para contar con un sector industrialmente competitivo y que a día de hoy sigue siendo tecnológicamente inferior. Según diferentes estudios de ámbito europeo se posicionan por debajo de lo que corresponde a su nivel de desarrollo. Asimismo, la aplicación de políticas que hagan factible reducir costes laborales, logísticos y energéticos en la Industria en todos los ámbitos geográficos puede impulsar o reactivar este sector de la economía debe seguir produciéndose.

Según los datos del Observatorio de las Ocupaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2014), el peso del sector industrial en el Producto Interior Bruto (PIB) de Málaga es bajo (6,1%), lo que supone en torno a 12.000 millones de euros. La industria de Málaga no sólo sale perdiendo de la comparación entre sectores económicos, sino también en la comparación entre provincias. La representatividad del sector industrial lo encabeza Huelva (20,5%) seguida de Córdoba (15,4%), Sevilla (14,3%), Cádiz (14,5%), Jaén (13,2%), Almería (8,9%) y por último, Granada (8,7%).

Buscando cifras globales, la contribución del sector industrial en Málaga está 11 puntos porcentuales por debajo del 17,1% de la producción que concentra el territorio nacional. En comparación con Andalucía la tasa de Málaga está justo en la mitad, con la que la necesidad de invertir la representación de los sectores de actividad a favor de la industria es un asunto prioritario.

La posición relegada del sector industrial malagueño también es una consecuencia de la pérdida de empresas experimentada en los últimos cuatro años (13%) según Análisis Económicos de Andalucía (2015). Las cifras reflejan que la bajada afecta a la mayoría de los sectores industriales: textil y cuero (de 440 establecimientos se ha pasado a 371); productos metálicos (de 980 a 794); equipos, maquinaria y material de transporte

(de 238 a 228) y muebles (452 a 349). La única excepción la constituye el ramo de alimentación y bebidas, donde aumenta el número de establecimientos: de 887 a 899. El total de establecimientos de la industria manufacturera en Málaga en 2014 asciende 3.787 en comparación con los 4.467 inventariados en 2010.

Si bien no se puede cambiar el diagnóstico respecto a los problemas que plantea la carencia de un sector industrial malagueño, aún débil y atomizado sobre nuestra estructura económica y capacidad competitiva, se puede realizar una lectura positiva vinculada a la concentración de esfuerzos acometidos en los últimos 5 años en esta dirección. A día de hoy subsectores como la industria agroalimentaria, la dedicada a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o la energética van alcanzando progresivamente más peso. A la industria más tradicional, se suman los esfuerzos y especialización empresarial en otras ramas de la industria que pueden considerarse emergentes para nuestra provincia y que auguran ya unos resultados de crecimiento y posicionamiento competitivo muy positivos: ferroviario, aeronáutico y marítimo. En todo caso, cada una de las áreas que configuran el tejido industrial está luchando por mantener su nivel y ampliar su volumen y cuota de negocio.

En todo caso, parece innegable que la industria agroalimentaria está concentrando sus esfuerzos en la internacionalización, tanto es así que en 2014 la industria agroalimentaria se convierte en un sector clave porque a nivel autonómico Málaga es la provincia con más empresas en este ámbito. A este escenario se une que el sector está pasando por un buen momento tanto por la cuota de mercado alcanzada como por la atracción generada por los productos malagueños exportados. A este nivel es interesante destacar como el aceite de oliva ha experimentado un crecimiento interanual de 138% generando unos 144,5 millones de euros. En segundo lugar, se sitúan los productos hortofrutícolas, cuyo valor ronda los 124 millones de euros y en el que juegan un papel fundamental los frutos tropicales.

Las TIC, por sus particularidades especiales en la economía malagueña se trata en un apartado específico dentro de este Informe Socioeconómico. Su peso y su capacidad para darle identidad propia a la provincia lo convierte en rama del sector industrial estratégica para el desarrollo socioeconómico y del empleo.

Por su parte, las energías, dentro del sector industrial, merecen un análisis diferenciado por sus particularidades en el ámbito nacional. Se pueden destacar algunas cuestiones en este ámbito que terminan caracterizando el modelo energético y su peso sobre la industria en su conjunto. Conviene comenzar el análisis señalando el exceso de capacidad instalada, el sistema español está sobredimensionado y supera la demanda en sus puntas históricas. Las energías renovables han mejorado nuestra capacidad de autoabastecimiento porque en 2014 han generado en torno a un 43% de la electricidad que se consume en España pero el Gobierno sigue siendo reticente por el pago de millones de euros en primas que supone cada año mantenerla. En definitiva, a día de hoy sigue sin ser la solución completa al problema y se mantienen debates abiertos sobre la

necesidad de avanzar en la exploración y producción de hidrocarburos o la necesidad de diversificar el modelo incluyendo el aumento de la energía nuclear en la propuesta energética española.

Los precios de la energía en España además afectan a la competitividad de la industria y el turismo. Los precios siguen siendo muy elevados en comparación con el ámbito internacional, tanto es así que España es uno de los pocos países cuyos precios eléctricos son superiores a la media.

De forma específica, en Andalucía y particularmente en Málaga, el sector energético ha ganado posiciones tanto por la energía generada como por concentrar un importante número de instalaciones generadoras de energías limpias.

En definitiva, Andalucía es una comunidad autónoma importante a nivel energético, tanto en cuanto a su consumo como a la capacidad de generar energías, especialmente relevante por su capacidad energética renovable. Este escenario puede verse al mismo tiempo como una oportunidad de desarrollo socioeconómico, tanto por la generación de energía por fuentes tradicionales como renovables como por el desarrollo que en los últimos años tienen otras como la biomasa.

De nuevo, conviene poner de relieve los esfuerzos de colaboración y unificación de esfuerzos por parte de las empresas del sector que pretenden fortalecer la competitividad de Andalucía para lo que sigue ejerciendo como lobby y organización de defensa de los intereses del sector el primer cluster andaluz de energías limpias. En todo caso, los retos para el sector no solo son mediar a nivel normativo y regulatorio sino que la apuesta por la innovación en esta rama resulta más prioritaria si cabe y es lo que hará posible llevar a cabo proyectos de envergadura en aprovechamiento y avance de toda la base de conocimiento tecnológico ya alcanzado por Andalucía, con liderazgo mundial reconocido. Ejemplos como el proyecto Smart City en Málaga capital es una muestra de implantación de tecnologías de ahorro en el consumo así como de despliegue de microgeneradores de energía, dispositivos de carga de vehículos eléctricos, etc.

Asimismo, el sector energético y concretamente el auge de las renovables debe servir como impulsor de consumo y desarrollo sostenible a nivel socioeconómico para el conjunto andaluz y en la provincia de Málaga de forma específica. Así, este sector debe ser dinamizador de cambio en la orientación de nuestro comportamiento hacia uno más eficiente y sostenible en cuanto a movilidad, ahorro energético, edificios autosuficientes y bioclimáticos, entre otros.

Concluido el análisis diferenciado del sector agroalimentario y el energético retomamos la visión general sobre la industria de manera global. La radiografía del sector refleja elementos que requieren un cambio de visión y concentración de esfuerzos para aumentar el entorno empresarial industrial, su rendimiento y competitividad pero es justo poner de relieve dos cuestiones que aportan un cariz positivo a las cuestiones previas. La

primera, relacionada con las competencias de la mano de obra. España se sitúa por encima de la media europea y se caracteriza por tener trabajadores con altas cualificaciones e incluso con sobrecualificación. Hasta hace algunos años, la deslocalización de la producción vinculada a los costes salariales se había impuesto pero la caída general de los costes favorece que las empresas vuelvan a producir en España. En el caso particular de Málaga se evidencia un aumento positivo. Una explicación más detallada considera también como causa la competitividad de los costes salariales según la Central de Balances de Andalucía (2015). Por ejemplo, en el segmento de la alimentación en Málaga los costes salariales son menores (6,3%), dos puntos por debajo de la media de Andalucía (8,3%) y casi la mitad que en el ámbito nacional (10,4%). La misma situación se observa en el textil (9,9%, frente al 14,4% andaluz y al 18,5% español) y en el mueble (22,1% en Málaga, 30,4% en Andalucía y el 29,4% en España). Por otro lado, siendo necesaria una mejora de las condiciones y marco que favorezca la inversión, nuestro país ha sido capaz de seguir atrayendo a economías emergentes como Brasil, México, India y China, atraídos por las infraestructuras, el nivel de tecnología y las reformas estructurales. Sin duda, las iniciativas nacidas de la colaboración público-privada para la atracción de inversiones están apoyando el cumplimiento de objetivos.

Para finalizar, se incluyen una serie de propuestas orientadas a acercar a los objetivos de fortalecimiento y desarrollo del sector industrial en España en general y en Málaga en particular se proponen las siguientes medidas:

- ▷ Reforzar las exportaciones españolas a mercado de alto potencial fuera de la UE. España podría aumentar en 10.000 millones de euros, al fortalecer las relaciones comerciales con once países de alto potencial: EE.UU., Canadá, Japón, Corea, Australia, China, Rusia, India, Indonesia, Arabia Saudí y Sudáfrica.
- ▷ Apoyar la multilocalización de las empresas españolas.
- ▷ Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador de la economía.
- ▷ Mejorar la competitividad de los factores productivos clave (costes logísticos, laborales y energéticos).
- ▷ Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español de tal forma que se asegure la unidad de mercado para atraer nuevas inversiones.
- ▷ Incentivar la eficiencia y la orientación comercial de I+D+i. España debe mejorar la productividad del gasto en I+D+i y aumentar la participación del sector privado en estas actividades.
- ▷ Apoyar el crecimiento de las Pymes españolas. Es necesario aumentar el tamaño mediante el fomento de agrupaciones y procesos de consolidación.

- ▷ Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales. A menudo este tipo de estructuras empresariales tienen una deuda corporativa que les exige mantener su nivel de competitividad recurriendo a diferentes vías pero sigue pendiente el aumento de la participación de sistemas financieros extra bancarios como las sociedades de capital riesgo, las de garantía recíproca, los fondos de inversión...

4.5. Tecnología e Innovación

La coyuntura económica y las convulsiones sociales que está viviendo el mundo y especialmente España, tiene consecuencias ineludibles para el sistema de innovación. Las empresas empezaron a contraer su inversión en I+D desde el comienzo de la crisis aunque en el ámbito público no se empezaron a notar los efectos hasta 2012. Curiosamente, ese año empezó a recuperarse tímidamente el gasto empresarial en I+D, quizás como consecuencia de la aceptación del nuevo escenario y la asimilación de que para mantener la competitividad era necesario mantener la capacidad investigadora y de innovación empresarial. En 2013, se vuelve a experimentar un descenso del 2,8% respecto al año anterior. El gasto en I+D ascendió a 13.012 millones de euros, lo que supuso el 1,24% del PIB. En cualquier caso, es la I+D del sector privado empresarial la que representa el mayor gasto en este ámbito, con un 53,1% (lo que significó el 0,66% del PIB). Le siguió en importancia el sector Enseñanza Superior, con un 28,0% del gasto total (el 0,35% del PIB).

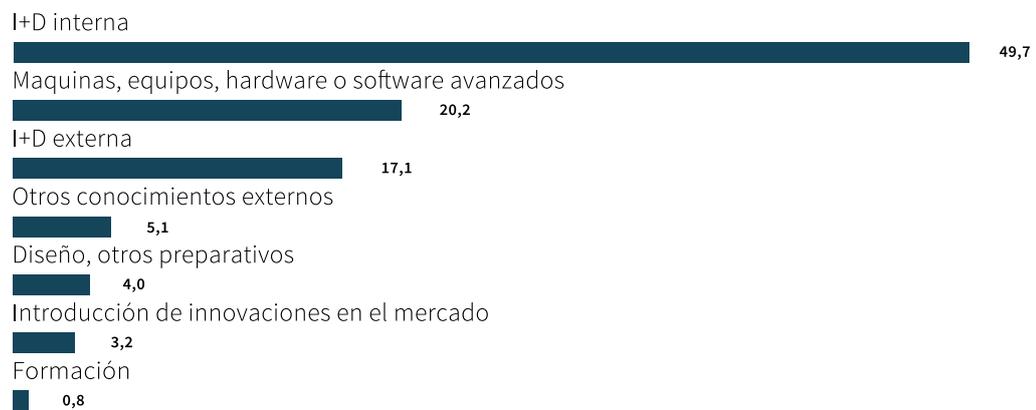
Según el Índice Global de Innovación (IGI), incluido en el Informe Cotec (2014), la principal debilidad del sistema de innovación español no reside tanto en los inputs aportados al proceso innovador, como en la capacidad del sistema para convertirlos en resultados económicos.

Los últimos datos disponibles de la Encuesta de Innovación Empresarial del Instituto Nacional de Estadística indican que el gasto en innovación tecnológica se situó en 13.233 millones de euros en 2013,- con un descenso del 1,3% respecto al año anterior. El 26% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras- en el periodo 2011-2013, dato que sigue estando muy por debajo del escenario deseable para alcanzar los niveles de competitividad óptimos. En ese porcentaje están incluidas las innovaciones tecnológicas (de producto y de proceso) y las no tecnológicas (organizativas y de comercialización).

Las comunidades autónomas que realizaron un mayor gasto en innovación- tecnológica en el año 2013 fueron Comunidad de Madrid (33,7% del gasto total nacional), Cataluña (23,4%) y País Vasco (10,8%). Asimismo, conviene destacar que aunque la tendencia general en todas las comunidades ha sido reducir el gasto en innovación tecnológica hay tres excepciones: la Comunitat Valenciana (que registró un aumento del 9,2%), Islas

Baleares (8,1%), y Andalucía (0,8%). En todo caso, Andalucía tiene un peso aceptable en gastos en I+D respecto al resto de comunidades autónomas, ocupando el quinto lugar.

Gráfica 11. Distribución del gasto en actividades para la innovación tecnológica según clase de gasto.



Fuente. INE (2014).

Gráfica 12. Gasto de I+D/ PIBpm (%).



Fuente. INE (2014).

Resulta un dato igualmente interesante conocer el volumen de empresas que en cada comunidad autónoma invierten en I+D así como de qué tipo. En el caso de Andalucía, las empresas innovadoras (4.399) y las empresas con innovaciones no tecnológicas (3.653) son las más numerosas como puede comprobarse en la tabla 19.

Tabla 19. Empresas innovadoras en el período 2011-2013 por CC.AA

	Empresas innovadoras		Empresas con innovaciones tecnológicas (*)		Empresas con innovaciones no tecnológicas (**)	
	Total	%	Total	%	Total	%
Andalucía	4.399	21,6	1.791	8,8	3.653	17,9
Aragón	1.077	24,0	599	13,4	847	18,9
Asturias	631	22,7	344	12,4	459	16,5
Baleares	772	20,3	288	7,6	632	16,6
Canarias	1.318	21,7	579	9,5	1.101	18,1
Cantabria	380	23,2	220	13,5	282	17,3
Castilla y León	1.492	23,4	850	13,3	1.080	16,9
Castilla-La Mancha	1.120	22,2	546	10,8	898	17,8
Cataluña	8.206	28,8	2.302	15,4	3.330	22,3
Valencia	4.296	28,8	2.302	15,4	3.330	22,3
Extremadura	552	23,4	255	10,8	408	17,3
Galicia	2.064	25,6	1.136	14,1	1.520	18,8
Madrid	6.993	28,3	3.459	14,0	5.565	22,5
Murcia	1.092	23,7	515	11,2	861	18,7

Navarra	716	28,2	454	17,9	508	20,0
País Vasco	2.580	29,3	1.726	19,6	1.823	20,7
La Rioja	357	29,7	232	19,3	253	21,1
Ceuta	23	16,1	5	3,6	22	15,4
Melilla	23	15,5	13	8,9	18	12,3
Total	30.092	26,0	19.370	13,2	29.840	20,4

Nota: Porcentajes calculados sobre la población de empresas de 10 o más asalariados de cada comunidad o ciudad autónoma.

(*) Empresas que han introducido innovaciones de producto y/o proceso.

(**) Empresas que han introducido innovaciones organizativas y/o de comercialización.

Fuente. INE (2014).

Un análisis pormenorizado de la realidad malagueña nos permite identificar en Málaga capital a un colectivo de empresas, denominadas Empresas con Potencial Tecnológico, término más integrador que permite incluir tanto a Empresas de Base Tecnológica (EBTs) como a empresas que hicieran un uso intensivo de la tecnología. El número de total de empresas identificadas con ese perfil asciende a 448, lo que supone un 1,6% del tejido productivo. Si bien esta cifra parece baja en comparación con otros sectores tradicionales en la capital como el turismo, el sector servicios, etc., la capacidad de este tipo de empresas para la generación de empleo, el nivel competitivo del tejido productivo así como la capacidad para generar valor añadido para la imagen de la ciudad es elevada.

Si bien el gasto en I+D en nuestro país dista del presentado por otros países de la UE, se advierte un desarrollo positivo y una inversión en la distribución del gasto a favor del sector privado en los últimos años. Nuestro ritmo de crecimiento está siendo lento pero progresivo y desafortunadamente aún no podemos presumir de compensar los gastos en I+D con un retorno más alto de la inversión en innovación que llevamos haciendo hasta el momento.

Otra cuestión destacada por el cambio significativo que se está produciendo es la cooperación empresarial. El tejido productivo nacional no se caracteriza por ser tan colaborativo como en otros países, lo que implica que no incorporen al mismo nivel conocimientos y tecnología a los que las empresas no tienen acceso por sí solas. La cooperación presenta bajos niveles en términos comparativos tanto si nos fijamos en las relaciones entre empresas como si lo hacemos en las relaciones entre la empresa y el sistema público de innovación pero el soporte y acceso a la financiación europea para actividades de investigación y desarrollo ha ido propiciando la superación de esas barreras. El Horizonte 2020 se considera a medio plazo como un facilitador clave en

esta dirección. Esta cuestión no es baladí puesto que tiene una implicación sobre los retos de la competitividad en general, no se trata únicamente de aumentar el número de empresas innovadoras que operan en nuestro país sino de ser capaces de romper esas dinámicas que no permiten que el ecosistema de innovación sea eficiente y aumente tanto en cantidad como en calidad en términos absolutos.

Si centramos nuestra atención en la realidad productiva malagueña observamos que la innovación se asimila a un valor estratégico, en cambio la realización de inversiones en I+D de forma estricta es mejorable. En todo caso, la evidencia demuestra que las empresas de la provincia se encuentran en una continua búsqueda de la mejora competitiva, especialmente a través de actividades de I+D interna, formación para actividades de innovación. Estas últimas, dedicadas específicamente al desarrollo o introducción de productos o procesos nuevos o mejorados. Por otro lado, como algo rutinario se acometen frecuentemente gastos en maquinaria, software... que mantengan el nivel competitivo de su actividad. La explicación más razonable apunta a que la difícil situación económica que atraviesan las empresas les conduce a orientarse más al resultado inmediato intentando estar a la altura de las exigencias del mercado explotando lo mejor posible los recursos con los que cuentan y menos en explorar, detectar y plantear nuevos retos que hagan que la empresa se adapte a los escenarios futuros para ser sostenibles (y competitivas) en el tiempo.

Todo lo anterior, nos lleva a concluir sobre la necesidad de seguir respaldando las políticas de apoyo a la innovación para las empresas como medio para vertebrar el tejido productivo y aumentar la competitividad en términos absolutos.

Recurriendo a un análisis desagregado de actividades económicas de la provincia de Málaga innovadoras en sí mismas podríamos destacar las empresas dedicadas a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y empresas tecnológicas de otros ámbitos como la biotecnología, la salud, la aeronáutica, la industria u otros que van aumentando su peso y representatividad sobre empresas intensivas en conocimiento. No obstante, algunos expertos consideran que la difusión de las TIC es la causa de las sinergias y convergencias con otras tecnológicas como la biotecnología y la nanotecnología, que a su vez producen innovaciones en procesos de fabricación avanzados, en la industria médica y de la salud, en la protección del medio ambiente y en otras aplicaciones y sectores.

De cara al exterior, el Parque Tecnológico de Andalucía es la carta de presentación más evidente por la concentración del número de empresas tecnológicas. No obstante, como se ha confirmado en estudios recientes Málaga presenta una dispersión geográfica de la actividad económica y existen otros polos en la capital y el resto de la provincia muy relevantes, destacan, los parques empresariales y polígonos industriales.

Otro elemento tractor es la creación de clusters como el denominado SmartCity, el marítimo o el ferroviario que se convierten en apuestas estratégicas para la generación de riqueza, empleo y proyección de la provincia.

No existen apenas datos desagregados sobre número de empresas tecnológicas y el nivel de actualización de estas estadísticas siempre presenta un retraso y cadencia que implica remontarnos a 2013. España cuenta con más de 50.000 empresas innovadoras o con innovaciones en curso (INE: 2014). Si ponemos el foco de atención a las empresas TIC activas, según el ONTSI, en 2014 hay 29.277 empresas, un 2,2% más que en el año anterior. El 70% de las empresas corresponde al Sector TIC y el 30% restante son empresas del sector de los Contenidos. El peso de Andalucía en el total es significativo (9%), ocupa junto a la Comunidad Valenciana la tercera posición, si bien a una distancia considerable respecto a Madrid y Cataluña que concentran un 31% y 24% respectivamente.

Particularizando en Málaga podemos recurrir a un estudio desarrollado por la Confederación de Empresarios de Málaga con el Área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Málaga pero que solo incluye las empresas de Málaga capital. En cualquier caso, es suficiente para darnos una ligera idea de la estructura y composición del tejido productivo más innovador. Las empresas dedicadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son las más numerosas (32%), seguidas en un 24% por empresas que desarrollan su actividad en torno a varias tecnologías. Es decir, no se especializan en un área tecnológica sino que aplican la tecnología clave para generar valor añadido en varios sectores. A bastante distancia les siguen las empresas dedicadas a las Tecnologías Sostenibles y/o de la Energía (9%), hecho que guarda relación directa con el posicionamiento de Málaga como SmartCity. Las empresas dedicadas al desarrollo de soluciones de movilidad y APPs pueden considerarse una sub-actividad de las TIC pero dado su crecimiento exponencial y representatividad en los últimos tiempos se ha contemplado de forma específica y ha reflejado su auge aglutinando en torno al 6% de las empresas tecnológicas de la ciudad. Por otro lado, las tecnologías aplicadas a la producción concentran un 7% del inventario. En este caso, encontramos empresas que desarrollan soluciones para el sector industrial principalmente. Las empresas dedicadas a la biotecnología y a las tecnologías de la salud también concentran un porcentaje nada desdeñable en el cómputo total (6%). Un sector sanitario público y privado en Málaga muy avanzado así como el peso de la industria agroalimentaria en la provincia podrían ser parte del motivo de este porcentaje. En cuanto a la categoría Otras Tecnologías encontramos un 5% de empresas, según el análisis de la actividad de este porcentaje se dedican a las tecnologías para la construcción, química y electrónica.

Conforme a estos datos, la representatividad del sector TIC en la provincia de Málaga es notable respecto a otras ramas tecnológicas que empiezan a emerger. No obstante, conviene realizar un breve recorrido respecto a la contribución de las TIC y su evolución. Actualmente resulta imposible imaginar un mundo sin TIC, prueba de ello es el incremento significativo de la demanda de bienes y servicios TIC en la última década en los países desarrollados pero el total se ha reducido en el período anterior a la crisis y ha continuado descendiendo después. Del análisis que realiza la OCDE al respecto, se desprende que en 22 de los 31 países de la OCDE analizados, la contribución de la rama de Información y Comunicaciones al valor añadido bruto (VAB) se ha retraído. Las claves de esta caída hay que buscarlas, fundamentalmente, en la menor contribución de

los servicios de telecomunicaciones, que pasaron de una cuota del 2% en el año 2000 a un 1,7% en la actualidad, como consecuencia de la caída de los precios. Respecto a otro de los sectores del Sector TIC y los Contenidos, la fabricación TIC, la contribución de este sector en los países de la OCDE cayó del 1,5% al 1,1% del valor añadido total, como consecuencia de la deslocalización de la producción a otros países no pertenecientes a la OCDE. Por el contrario, la contribución de las actividades de generación de contenidos se mantuvo estable en un valor medio del 1,2%, y las actividades informáticas crecieron en casi todos los países del 1,3% al 1,9%. Este crecimiento no ha podido compensar la caída del resto del sector, por lo que, como consecuencia, la OCDE estima que será difícil conseguir que la contribución del sector de las TIC y los Contenidos al VAB total vuelva a alcanzar el máximo alcanzado en 2001 (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información – ONTSI: 2014).

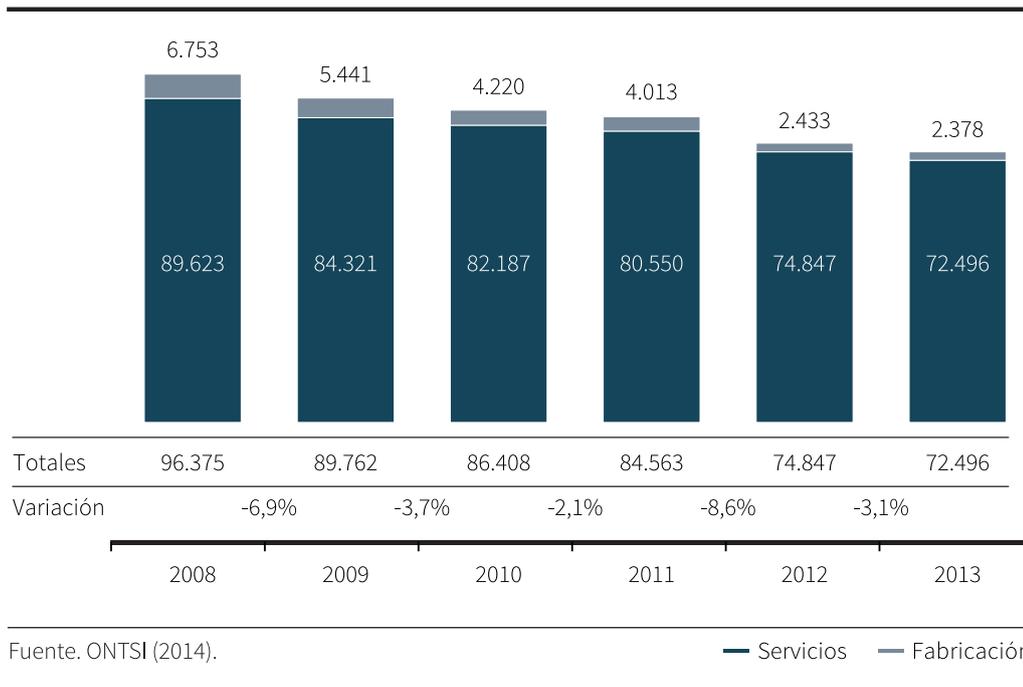
En el contexto internacional, la OCDE apunta que hay ciertos indicadores que confirmar la recuperación del sector. En primer lugar, la industria de semiconductores viene creciendo de forma sostenida en los últimos 4 años. En segundo lugar, la inversión en capital riesgo en Estados Unidos se encuentra en el nivel más alto desde la burbuja dot.com. En 2014, el sector TIC acumulaba más de la mitad del total de capital de riesgo de EE.UU. En tercer lugar, los resultados positivos de las 250 empresas del sector TIC más importantes a nivel mundial confirman también la recuperación del sector a nivel mundial. En el ámbito nacional, las perspectivas de mejora son claras. En el período de 2014 se incrementa la cifra de todas las actividades que componen el sector TIC y los Contenidos, excepto en el caso de las telecomunicaciones y la fabricación TIC que continúan con los crecimientos negativos de los últimos años, repercutiendo de forma clara en el cómputo global del sector, siendo la explicación más clara la bajada de precios experimentada.

El descenso del sector de las TIC en cuanto a número de empresas, volumen de facturación y personal empleado más agudo en 2012 experimenta una ligera recuperación en 2013 que continúa en 2014 ascendiendo tímidamente tanto en cuanto a la cifra de negocios como al empleo generado. Los últimos datos definitivos del sector respecto al empleo y la cifra de negocios son de 2013, pudiéndose extrapolar las cifras a las de 2014 según el comportamiento durante el ejercicio.

La facturación en 2013 fue de 74.874 millones de euros, con un descenso respecto a 2012 del 3,1%, la bajada se deriva principalmente de las dificultades por las que atraviesa la fabricación de TIC y los operadores de telecomunicaciones debido a la bajada de precios.

Las empresas de servicios suponen el 96,8% del total de la facturación del sector TIC. Las empresas de Telecomunicaciones son las que tienen un mayor peso con un 41,8%, seguidas de las empresas de Actividades Informáticas con un 36% de los ingresos totales de las empresas del Sector TIC. En la siguiente figura se ilustra la evolución por años y tipos de actividad.

Gráfica 13. Cifra de negocios del sector TIC (millones de euros).



El empleo en el sector TIC fue de 322.528 personas, un 1,1% más que en el año 2012. La subida se debe principalmente al buen comportamiento del empleo en la rama de actividades informáticas y de telecomunicaciones, que crecieron en un 2,2% y un 7,5% en 2013. En el lado negativo, nuevamente la fabricación TIC y los operadores de telecomunicaciones.

Las empresas tecnológicas juegan un papel protagonista en la economía pero la aplicación de la tecnología a cualquier sector de actividad incide en la productividad, optimización de los procesos y la capacidad de trabajo de los equipos humanos. Por este motivo, vamos a analizar la tecnología desde este prisma.

Estudios recientes evidencian un estancamiento en el progreso de las TIC. Según el Informe Global de Tecnología de la Información, elaborado por el Foro Económico Mundial, España se ubica entre los primeros cincuenta países de las 144 economías mundiales con mejores usos de las TIC.

La siguiente tabla nos permite hacer una idea del nivel de penetración de las TIC en Andalucía.

Tabla 20. Uso de TIC y comercio electrónico en las empresas en Andalucía (porcentaje).

	Total	De 10 a 49 empleos	De 50 a 249 empleos	De 250 y más
Empresas que disponían de conexión a Internet	97,30	97,06	99,03	100,00
Empresas que emplearon especialistas en TIC	22,07	19,36	38,37	68,49
Empresas que proporcionaron actividades formativas en TIC a sus empleados	20,34	18,24	32,53	59,26
Empresas que proporcionaron actividades formativas en TIC a su personal especialista en TIC (b)	51,11	47,03	62,90	80,04
Empresas que proporcionaron a sus empleados dispositivos portátiles que permiten la conexión móvil a Internet para uso empresarial (a)	46,04	42,27	71,95	89,04
Empresas que proporcionaban a sus empleados acceso remoto al correo electrónico, documentos o aplicaciones de la empresa	56,11	53,62	72,70	87,88
Empresas que, en 2013 interactuaron con la Administración Pública mediante Internet (c)	92,51	91,77	97,67	99,57

Fuente. Elaboración propia con datos de IAE (2014).

Observando los datos podemos sacar conclusiones interesantes sobre la consolidación de Internet y el equipamiento tecnológico como soportes y herramientas básicas en cualquier empresa, independientemente de su sector de actividad y dimensión. Por otro lado, se empiezan a imponer las soluciones de movilidad: acceso remoto a correo electrónico, documentos o aplicaciones superando ya el 50% unido al porcentaje de empresas que facilitan a su equipo dispositivos portátiles. Esto además refleja las nuevas fórmulas de desarrollo profesional y laboral integrando cuestiones relacionadas con la flexibilidad laboral y la conciliación de la vida familiar. Destaca también el dato sobre el porcentaje de empresas que interactuaron con la Administración mediante internet: soluciones de facturación electrónica, plataformas telemáticas con firma digital... se extienden y la empresa se adapta a ello progresivamente, tal y como reflejan estos datos.

En cualquier caso, estos datos positivos no significan que las empresas puedan prescindir del apoyo desde el sistema de innovación para mejorar sus capacidades y recursos para introducir las TIC como elemento estratégico en el desarrollo de su actividad. Algunas de las medidas para cambiar esta tendencia son el incremento de la partida presupuestaria dedicada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en 2014 en un 2,7%, pero debe mantenerse y seguir aumentando.

Una cuestión adicional que conviene plantearse para mejorar los niveles de innovación y tecnología es las relaciones Universidad-Empresa. Sin lugar a dudas, la Universidad es un agente relevante en este escenario como fuente de generación de conocimiento y cuya contribución al desarrollo tecnológico es notable. La aportación que puede realizar la Universidad al sector productivo a través de la transferencia de tecnología y resultados de investigación puede contribuir a la mejora competitiva de las empresas y aún es necesario seguir afianzando la comunicación entre el ámbito académico-investigador y productivo. En cambio, a nivel nacional, autonómico y provincial la alianza Universidad-Empresa no ha llegado a los mínimos aceptables.

La tecnología se convierte en un elemento tractor de la economía y transversal a cualquier actividad pero también es necesario verla desde la oportunidad que supone para la generación de nuevos negocios. En este sentido, se identifican las siguientes áreas o ámbitos tecnológicos por su potencial desarrollo a medio plazo: geolocalización, movilidad y ubicuidad; soluciones en la nube; realidad aumentada; drones; generación de experiencias en línea; identificación, seguridad y medios de pagos; redes; tecnologías verdes; biomedicina y e-health; el internet de las cosas; big data y open data y robótica.

Concluimos este apartado subrayando la importancia estratégica de las acciones políticas orientadas a la consecución de un adecuado sistema de ciencia, tecnología e innovación puesto que aún hoy siguen siendo un reto para la economía española. En resumen, solo en la medida en que seamos capaces de dar solución a las barreras a

la innovación, y trasladar la motivación suficiente a las personas, empresarios y equipos, podremos articular un verdadero sistema de innovación que permita a nuestras empresas mejorar la productividad y ser verdaderamente competitivas. En este escenario y como colofón manifestamos el interés de adoptar nuevos modelos entre los que nos permitimos priorizar la **coopetición**, cooperar para competir y la filosofía de **innovación abierta**.

4.6. Polígonos Industriales, Parques Empresariales y Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

Polígonos Industriales y Parques Empresariales

Los polígonos industriales y los parques empresariales son elementos imprescindibles para el desarrollo económico local, y una fórmula de éxito para generar una industria competitiva, formada por distintos sectores de actividad complementaria. Por todo ello, CEM y la Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga y su Provincia (APOMA) se han ocupado y preocupado desde siempre por las mejoras en todos los ámbitos, que la mayoría precisan. De ahí que se reitera a las Administraciones, principalmente a las municipales, la necesidad de ejecutar distintos proyectos que son muy demandados por los empresarios de estos polígonos, representando la limpieza la seguridad y la recepción de las infraestructuras, tres de los grandes caballos de batalla de los empresarios que desarrollan su actividad en los polígonos industriales.

En 2014 los polígonos industriales malagueños ocupan más de 7,5 millones de metros cuadrados, hay contabilizadas más de 4.000 empresas con unos 45.000 trabajadores, que se reparten entre 13 grandes áreas empresariales, localizándose la gran mayoría en la capital, donde se agrupan 16 polígonos industriales.

Con respecto a la capital, los polígonos más amplios son El Viso y Guadalhorce, en especial este último es reconocido como el más grande de Andalucía (2,5 millones de metros cuadrados y unos 20 kilómetros de calles), agrupa a más de 1.200 propietarios, y unas 800 empresas en activo dando trabajo a más de 4.000 personas, con una facturación de unos 1.000 millones anuales. La mayoría de sectores que se pueden encontrar en estos polígonos son el industrial y el comercial, aunque tampoco es desdeñable la cifra de empresas dedicadas a la distribución. Cada vez más empresas de potencial tecnológico.

En este aspecto destaca, precisamente, una de las zonas más importantes de la provincia, el Centro de Transporte de Mercancías. Además, están incluidos dentro de este colectivo empresarial otros espacios emblemáticos de la periferia como el Parque Empresarial Santa Bárbara y el Polígono de la Azucarera.

Se continúa con la recepción de parques empresariales por parte del Ayuntamiento de Málaga, siendo el último recepcionado el polígono Alameda, y uniéndose a otros como Guadalhorce, Trévez, Santa Bárbara y parte de Alameda, aunque aún existen polígonos sin recepcionar, entre los que destaca el de Santa Teresa.

El Consistorio malagueño continúa destinando fondos a diferentes actuaciones en los parques empresariales. Destacamos las mejoras en viales, infraestructuras, varias actuaciones en saneamiento y red de aguas pluviales, alumbrado y el proyecto de mejora de la señalética, destacando en este último apartado la instalación de totems en las entradas y paneles informativos con planos de ubicación de los parques empresariales de Málaga. Otra actuación consistente en la rotulación de calles y avenidas, todo ello con el objetivo de que ofrezcan una estética común, además de facilitar su identificación y la localización de las empresas afincadas en cada uno de ellos

También se han acometido obras en 6 polígonos industriales, todas ellas manifestadas por APOMA. Los seis espacios beneficiados de este proyecto han sido los parques empresariales Villa Rosa, Santa Teresa, Santa Cruz, Santa Bárbara, Alameda y Pérez Teixeira, aunque la intención es de hacerlo extensible a una quincena en total. Estas obras consisten en acerado y pavimentación, así como la ejecución de obras que disminuyan el riesgo de inundaciones, aumentando la capacidad de evacuación de la red de drenaje y los desagües. Igualmente, se desarrollan trabajos para la creación de nuevos aparcamientos en el Parque Empresarial Guadalhorce.

Un aspecto importante continúa siendo lo relativo a la seguridad. Por ello, el Ayuntamiento de Málaga y APOMA han consensuado una nueva solicitud al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) con objeto de incrementar el número de parques empresariales que contarán con sistemas de videovigilancia, tras la aprobación el pasado año de los tres primeros, Guadalhorce, Azucarera y Santa Bárbara que contarán con un total de 30 cámaras.

En esta ocasión se ha solicitado la autorización para nueve parques, Alameda, Villa Rosa, El Viso, Trévez, La Estrella, La Huertecilla, San Luis, Santa Cruz y Santa Teresa, cuyo proyecto contempla la instalación de 75 cámaras.

Por otro lado, se continúa con el proceso de dotar de equipamiento al Centro de Control de la Videovigilancia.

Sin abandonar lo relativo a seguridad, en el Parque Empresarial Guadalhorce, la empresa malagueña SET Solutions ha instalado una red de sensores que alertará a las autoridades sobre cualquier contacto con la línea eléctrica del mismo, con lo que se espera no se produzcan robos de cableado. El sistema alerta desde el momento de la apertura de una arqueta, hasta de cualquier movimiento de cable o fallo de suministro, por lo que también tiene una importante utilidad para el mantenimiento del sistema, confiando en obtener buenos resultados para su implantación en otras áreas empresariales.

Uno de los aspectos a destacar respecto a los Parques Empresariales es el Informe de Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones del Río Guadalhorce emitido por Obras Públicas de la Junta y la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación en su intención de proponer un plan de impulso y mejora de los polígonos industriales.

El informe detalla un riesgo potencial de inundación en 500 años en un área que abarca siete polígonos (Guadalhorce, Santa Teresa, Villa Rosa, La Huertecilla, Santa Cruz, Azucarera y Santa Bárbara). Afecta a cinco millones de metros cuadrados, 3.000 empresas y 40.000 trabajadores, generando mucha inseguridad jurídica y frenando la inversión. Se invirtieron 70 millones por la Confederación Hidrográfica para el encauzamiento del Guadalhorce y sin embargo se indica que ahora es inundable. Este documento afecta los intereses empresariales de proyectos tan interesantes como la ampliación del Centro Comercial Plaza Mayor o la Ciudad Aeroportuaria de Alhaurín de la Torre que se verían perjudicados.

Por ello, el pasado día 9 de abril, APOMA presentó alegaciones contra el Proyecto de Plan de Gestión del Riesgo de Inundaciones, solicitando que se anule puesto que considera que debería fundamentarse en unos mapas de peligrosidad que aún no han sido aprobados.

En la provincia hay distribuidos otros polígonos y parques empresariales, entre los que cabe destacar el de Antequera, base logística, por su ubicación estratégica en Andalucía, de importantes empresas de alimentación de los ámbitos nacional e internacional, cuenta con una superficie total de 850.000 metros cuadrados, una media de 250 empresas y un número de trabajadores estimados de 2.300.

La escasez de suelo industrial deja pendientes proyectos de envergadura y con proyección para el desarrollo socioeconómico de algunas zonas como Antequera, que dependen de la ampliación de suelo industrial por parte de la Junta para la puesta en marcha del Centro de Innovación Tecnológica Agroalimentaria, así como para tener capacidad para albergar a empresas interesadas del sector de la automoción, alimentación y deportivo. Por ello, el Ayuntamiento de Antequera solicitó a la Junta de Andalucía la ampliación del polígono de Antequera en 600.000 metros cuadrados.

En lo relativo a Mijas, se continua con los procesos para la regularización de tres suelos industriales y la creación de otros nuevos. Se pretende normalizar la situación urbanística de aproximadamente 1,85 millones de metros cuadrados de suelo que en la actualidad se dedican a uso industrial. Las zonas afectadas son la de los polígonos de Los Perales, El Cañadón y La Vega. Al mismo tiempo, se prevé la creación de dos nuevas zonas destinadas a uso industrial, en el cruce de Entreríos y en La Ventilla.

Sin lugar a dudas, la planificación del suelo industrial sigue siendo una asignatura pendiente, no sólo en nuestra provincia, sino en todo el territorio andaluz. Dentro del conjunto de infraestructuras y equipamientos, es necesaria la disponibilidad de suelo industrial bien

comunicado y a un precio competitivo, porque ahí se encuentra la clave del asentamiento de las empresas y, por tanto, de la creación de empleo. No se trata en suma de ampliar los metros cuadrados de los polígonos y parques empresariales, sino de trabajar en la dotación de infraestructuras: accesos, mejora de las comunicaciones, conexiones con redes viarias, seguridad, aparcamientos, alumbrado y otros servicios complementarios.

Afortunadamente, hay otra serie de inversiones ya superadas en estos espacios productivos, como es el caso de la tecnología ADSL, o con la instalación de fibra óptica, que en estos momentos y gracias al impulso de APOMA está alcanzado el 80% de cobertura en estos espacios.

La aplicación de las nuevas tecnologías permite una mejor comunicación dentro del ámbito comercial o industrial, no obstante, estar al corriente de las novedades tecnológicas es, también para las empresas ubicadas en los parques empresariales y polígonos, un elemento de competitividad, y fruto de ello, se estima que el 28% de las empresas con potencial tecnológico de la capital se encuentran ubicadas en los parques empresariales, configurándose estos espacios como un importante eje para la innovación, junto con la Universidad y el Parque Tecnológico de Andalucía.

Conscientes de ello, los propios parques empresariales presentaron la APP «Parques empresariales Málaga», compatible con dispositivos Iphone y Android, que ha sido financiada por el Área de Promoción Empresarial y del Empleo del Ayuntamiento y su contenido será gestionado por APOMA, convirtiendo a Málaga en la primera ciudad en tener una aplicación de estas características.

Más de 2.000 empresas incluye ya esta aplicación móvil, estando ubicadas principalmente en los polígonos de Santa Bárbara, Pérez-Teixeira, La Estrella, Alameda, San Luis, Azucarera, El Viso, Guadalhorce, Villa Rosa, Santa Cruz, Santa Teresa, La Huertecilla, CTM y Trévez.

La app cuenta con un buscador de empresas por palabras clave (nombre, producto o servicio que ofrecen) así como sector de actividad o parque empresarial al que pertenece, a elegir de un desplegable, apareciendo los resultados ordenados en función de su proximidad al terminal desde el que se realiza la búsqueda siempre que éste tenga activada la geolocalización; en caso contrario, el criterio para ordenarlos es el alfabético.

Las fichas de cada una de las empresas incluyen una descripción de su actividad comercial, su dirección y contacto. Además, cuentan con accesos directos para llamar, cómo llegar y a la página web de la empresa.

También incluye una sección con información de los parques industriales, que permite acceder a un listado de los mismos y con información de contacto, entre otros, y la navegación con mapas en los que se ubican todos los comercios de cada parque y se explica cómo llegar hasta ellos.

Por último, la formación de los polígonos industriales y parques empresariales malagueños, representados por pymes y no por grandes empresas, plantea nuevos retos para la explotación y rentabilización económica de su actividad. Algunas de las propuestas pasan por convertir los polígonos en espacios atractivos para el tránsito de clientes y consumidores finales, en cierta medida, imitando el modelo de los centros comerciales abiertos.

Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

La relación entre las tecnologías de la información y la comunicación y Málaga pasan sin duda por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Existiendo otros focos de desarrollo de la actividad y empresas TIC y de base tecnológica fuera de este entorno, sin duda es un lugar privilegiado y de referencia tanto en España como fuera de ella. El Parque Tecnológico, que en 2012 celebró su 20 cumpleaños, mueve en la actualidad en torno al 6% del PIB de Málaga, concentra a 620 empresas e instituciones-un 4,5% más que el año anterior- y supera los 14.600 empleados (-0,7%), habiéndose perdido alrededor de un centenar de puestos de trabajo. Destacar que durante el pasado año se incorporaron 105 nuevas empresas, demostrando el dinamismo empresarial de la provincia. Asimismo, desaparecieron varias decenas, arrojando un saldo positivo neto de 27 sociedades, siendo ésta la dinámica habitual de la tecnópolis ya que son muchas las compañías pequeñas, que dado a su carácter innovador, crecen tan rápido como caen en función de la coyuntura y la competencia.

Pese a la crisis, el Parque genera más de 1.000 millones de euros al año y mantiene la tendencia de conseguir beneficios un año más, y van trece. En cuanto a la facturación de las empresas, ésta se ha moderado respecto a 2012, año en que el PTA alcanzó su mejor ejercicio de la historia, y durante 2013 ha alcanzado la cifra de 1.576 millones de euros.

Por otro lado, la inversión en I+D de las empresas del PTA fue de más de 72 millones de euros, lo que representa una disminución del 11,59% respecto al año anterior, y en 2013 las ayudas públicas a la I+D han disminuido un 31,29% con respecto al año 2012, alcanzando la cifra de cerca de los 14 millones de euros. En este sentido, el número de empleados del parque dedicados a tareas de Investigación y Desarrollo en 2013 sufrió una leve caída del 8,58%, contabilizándose un total de 1.267 personas.

La inversión total realizada en la construcción del propio Parque y sus edificios, así como en los equipamientos necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones instaladas, desde sus comienzos, es de 762 millones de euros.

Con respecto al origen de la inversión, 590 millones de euros provienen de la iniciativa empresarial privada y 172 millones de euros del ámbito público, lo que supone que alrededor del 23% corresponde a inversión pública y el 77 por ciento a inversión privada. Por lo tanto, la inversión privada ha sido aproximadamente cuatro veces mayor que la pública.

Destaca que desde el 2008 el Parque Tecnológico de Andalucía ha invertido 50 millones de euros en infraestructuras donde se incluye la ampliación y varios edificios.

Asimismo, Telefónica ha invertido un total de 437.000 euros para el despliegue de la red de fibra óptica «FTTH» en el PTA.

A la finalización del ejercicio 2013, las empresas instaladas en el recinto ocupaban una superficie de parcelas urbanizadas de 708.319 metros cuadrados, siendo la superficie total construida de 382.807 metros cuadrados. Esto representa un crecimiento cercano al 4,5% con respecto al año anterior de la superficie ocupada, y cercana al 13% de la superficie construida.

Por actividad, los sectores de las Tecnologías de la Información (Electrónica, Información, Informática y Telecomunicaciones) y las de consultoría, ingeniería y asesoría continúan siendo el que tiene mayor presencia, representando las TICs más del 30 por ciento del total de las empresas y entre ambos ramos copan más del 62% del empleo total de la tecnópolis.

Con respecto a los clústeres empresariales, destacar el afianzamiento del ferroviario, con el Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de ADIF a la cabeza, alcanzando ya las 40 empresas que trabajan en I+D+i, situando al PTA a nivel nacional en punta de lanza de la innovación ferroviaria.

A lo largo de 2013, se pudieron en marcha los clúster del grafeno y de sistemas aeronáuticos.

El año pasado se comenzó también la ejecución de un nuevo proyecto europeo denominado SMART MED PARKS, cuyo principal objetivo es aumentar la eficiencia energética en parques científicos y tecnológicos, contribuyendo a la creación de un modelo de generación autosuficiente y de consumo energético por medio de despliegue de Redes Inteligentes.

En cuanto a la internacionalización de esta tecnópolis, uno de sus principales ejes y en los que se seguirá insistiendo, cabe señalar que durante 2014, el PTA ha acogido la llegada de grandes compañías multinacionales. Asimismo, otras empresas ya instaladas en el parque han ampliado su presencia en el mismo, donde han inaugurado nuevas sedes que permitirán mejorar sus prestaciones e incrementar su plantilla.

En su estrategia de crecimiento, el PTA ha potenciado su presencia internacional, apostando por la realización de encuentros empresariales de carácter transfronterizo y estrechando significativamente sus lazos con países como China, Corea, Taiwán e India, así como se ha destacado que la zona del Magreb sigue siendo un importante lugar de presencia del PTA. En este sentido, se ha señalado que en 2013 se han afianzado las relaciones con el parque tecnológico de Tetuán, ampliando los servicios que éste ofrece a las empresas del Parque andaluz.

Así, el Parque ha acogido la visita de más de 200 representantes de más de medio centenar de instituciones y delegaciones empresariales de distintos países durante el pasado año, y ha organizado numerosos encuentros de negocios con empresas de Portugal, Italia, Francia, Corea, Grecia, Turquía, Rumanía, Rusia, EE.UU, Brasil, Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay, Marruecos, Argelia, Ghana, y Shangai.

4.7. Sector Financiero

Tanto 2014 como 2015 se presentan como ejercicios decisivos para el sector financiero español tras los últimos años, marcados por un reajuste en los mercados financieros y por la pérdida de confianza en el sistema bancario, en los que muchas entidades llegaron al borde de la insolvencia.

Ante esta situación, se ha venido llevando a cabo un proceso de reestructuración, basado en fusiones y adquisiciones, que ha reducido en buena medida el número de entidades existentes, aumentando el tamaño y la solidez de las que han sobrevivido.

Como resultado, muchas entidades españolas han superado los estándares de los últimos tests de estrés realizados a los principales bancos de la Unión Europea, que analizaban su capacidad para enfrentarse a otro posible debilitamiento de la economía.

No obstante, aún quedan entidades intervenidas que están pendientes de su desinversión pública.

Para hacer un recorrido por los últimos acontecimientos, debemos recordar que, a lo largo de los dos últimos años, se han producido en el ámbito financiero español algunos hechos que merecen ser destacados.

En los últimos cinco años, en España se han realizado hasta cinco reformas del sector financiero. La quinta de ellas se aprobó en agosto de 2012, resultando la más profunda de todas, y siendo elaborada siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea (UE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

De las distintas medidas que incluía, merece destacarse la creación de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), conocida coloquialmente como «banco malo».

Además, elevaba la protección a los inversores en instrumentos como las participaciones preferentes y se aumentaban, de nuevo, los requisitos de solvencia de las entidades.

Esta reforma, aprobada mediante el Real Decreto-Ley 24/2012 y plasmada posteriormente en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, fue una exigencia de Bruselas para conceder la ayuda financiera

destinada al rescate bancario. Se otorgó al FROB un papel clave para instrumentar el proceso de reforma, pudiendo actuar tanto en las entidades que precisaran una pequeña ayuda como en las que requirieran una profunda reestructuración o una liquidación.

Debe indicarse también que la adopción de estas medidas llevó al reconocimiento, por parte de entidades internacionales como el FMI, de los progresos en la recapitalización de los bancos más débiles y en la supervisión del sistema.

No obstante, durante todo 2013 las dificultades de financiación y de acceso al crédito siguieron siendo objeto de debate constante en Europa. Se aceptó mayoritariamente la tesis de que el apalancamiento excesivo, la reducción de la demanda de crédito solvente y la fragmentación financiera eran factores determinantes en el mantenimiento de la crisis económica, y se estudiaron iniciativas que permitieran contrarrestar esta situación.

Así, se anunciaron nuevos cambios normativos, destacando el Anteproyecto de Ley para el Fomento de la Financiación Empresarial, con el objetivo de hacer más accesible y flexible la financiación de las pymes españolas, y la aprobación de una norma muy esperada, que supone la incorporación al Derecho español de los acuerdos internacionales adoptados en respuesta a la crisis financiera de 2008: el Proyecto de Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades de Crédito (LOSSEC). Se trata de la disposición de un régimen jurídico propio para los establecimientos financieros de crédito, que a partir de ahora deberán estar orientados por completo a la financiación empresarial y del consumo por canales alternativos a los de las entidades bancarias.

En el ámbito público, en enero de 2014 se aprobó el nuevo Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), un mecanismo dotado con 23.000 millones de euros al que podían adherirse aquellas Comunidades Autónomas que tuvieran problemas para encontrar financiación a un interés razonable en los mercados.

También en enero de 2014 se cerró formalmente el rescate de la banca española, confirmando el cumplimiento de todas las condiciones impuestas al sector financiero español.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2014, se anunció que la banca española había superado los test de estrés del Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (AEB), ya que las 15 entidades nacionales que se sometieron al examen contaban con una solvencia de al menos el 5,5% en el caso más adverso.

Las medidas anteriores, ideadas como elementos básicos para reactivar el dinamismo de la economía española, vinieron a aplicarse a un mercado ya en visos de recuperación. Así, si el coste de financiación de una empresa española era a finales de 2013 del 5,16%, en el último trimestre de 2014 se situaba en un 3,60%. Si bien es un buen dato, aún nos encontramos por detrás de la media europea: el acceso a financiación sigue costando el doble en nuestro país que en el resto de grandes países de la eurozona.

Debe advertirse también que los préstamos a las empresas han caído un 5,7% en 2014 en España y un 1,5% en toda la eurozona. De hecho, en los últimos años se detecta un «efecto expulsión», asociado a la búsqueda de financiación por Administraciones Públicas que compiten con las empresas por la captación de recursos financieros. Normalmente el sector público puede permitirse ofrecer unas condiciones de rentabilidad ponderada por el riesgo insuperables por el sector privado, por lo que acapara el dinero de los inversores y expulsa de la competición por conseguirlo al tejido productivo, especialmente en una situación de incertidumbre y de restricciones de liquidez.

En este sentido procede hacer mención al inicio del Quantitative Easing del Banco Central Europeo (BCE). La compra de activos emprendida podría equivaler las medidas expansivas aplicadas en EE.UU. o Inglaterra. Los efectos se han dejado notar de manera inmediata a través de la reducción en las primas de riesgo y una menor volatilidad. Cabe esperar que la compra máxima de bonos públicos, por parte del BCE, reduzca la cartera de estos activos de las entidades financieras, facilitando la disponibilidad de crédito para empresas y particulares a coste reducido.

Además, a pesar de que el proceso de saneamiento de las entidades bancarias ha concluido, estamos inmersos aún en un lento proceso de «desendeudamiento». Aquí debe incluirse otra variable: la morosidad, que desempeña un papel crucial para la cuenta de resultados y la solvencia de las entidades financieras.

En España, la morosidad alcanzó en octubre de 2013 el 13%, que es el dato más elevado que registra el Banco de España desde hace 50 años, y que en el caso de las empresas llegó al 20%.

No obstante, 2014 apuntaba ya a una mejora lenta pero constante de la situación general: la morosidad de los créditos concedidos por los bancos, cajas y cooperativas, a particulares y empresas cayó en diciembre hasta el 12,5% de los préstamos, según los datos hechos públicos por el Banco de España. De este modo, los créditos dudosos descendieron hasta los 172.602 millones.

La deuda de las familias, por su parte, disminuyó en diciembre en 9.434 millones de euros, con lo que 2014 cerró con un descenso interanual del 4,7%, hasta los 745.793 millones de euros.

Este descenso podría achacarse a la caída en diciembre tanto de los créditos al consumo como los destinados a la adquisición de vivienda. Así, los primeros bajaron un 5,2% respecto al mes anterior, hasta los 160.997 millones, lo que supone una disminución del 6,5% frente a diciembre de 2013.

Por su parte, el importe de los préstamos hipotecarios se minoró un 0,44% en diciembre respecto al mes anterior, hasta los 584.796 millones de euros. En tasa interanual, los créditos para adquisición de vivienda en manos de las familias descendieron un 4,2%.

A pesar de este descenso de la inversión en vivienda a lo largo del pasado ejercicio, el importe que las familias destinan a su hogar sigue ocupando la mayor parte de su endeudamiento, ya que supone el 78,4% del mismo.

Por su parte, la deuda de las empresas también cayó en diciembre en 2.621 millones de euros, tras el ligero aumento de noviembre, hasta situarse en 959.358 millones de euros. En tasa interanual, la deuda empresarial bajó un 3,4% en 2014, como consecuencia del proceso de desendeudamiento de las compañías desde el inicio de la crisis.

El descenso de la deuda empresarial en diciembre podría explicarse por la caída de los préstamos de entidades de crédito residentes y los préstamos titulizados fuera de balance, que disminuyeron un 1,6% respecto al mes anterior, hasta los 579.576 millones de euros. En tasa interanual, la bajada ascendió al 11,6%.

Por el contrario, en diciembre aumentaron ligeramente tanto los valores distintos de acciones como los préstamos del exterior. Los primeros crecieron un 0,2% respecto a noviembre y los segundos aumentaron un 0,1%. En tasa interanual, los valores distintos de acciones aumentaron un 2,3% y los préstamos del exterior repuntaron un 11,8%.

Si nos referimos a datos del presente ejercicio, 2015, debe indicarse que la deuda de las familias bajó en enero en 2.943 millones de euros respecto al mes de diciembre, lo que supone un descenso mensual del 0,39% y del 4,2% en tasa interanual, hasta los 745.414 millones de euros. De esta forma, la deuda de los hogares españoles volvería a niveles de septiembre de 2006.

En el caso de Málaga, los datos aún distan de reflejar una recuperación estable. El montante de préstamos en manos de empresas y familias se redujo en el último trimestre de 2013 en 2.460 millones de euros, dejando un total en 34.078 millones, una cifra que supone retornar a los niveles del año 2005.

Al cierre de 2014, el crédito al sector privado en Málaga seguía mostrando la misma tendencia a la baja, llegando a marcar mínimos históricos. Así, la caída del crédito vivo en el último año ascendería a cerca de 1.000 millones de euros, quedando el saldo actual en 33.485 millones de euros, según los últimos datos del Banco de España.

Este volumen representa un 28% menos en relación a los máximos que se alcanzaron en 2008 (47.500 millones en Málaga), justo antes de que estallara la crisis.

Conclusiones:

En conclusión, con independencia de lo anterior, un requisito crucial para sustentar la recuperación económica es potenciar los mecanismos de financiación de las pequeñas y medianas empresas. Para éstas sigue siendo fundamental contar con el canal del crédito bancario, uniendo a los instrumentos tradicionales de crédito otros aún no suficientemente utilizados, tales como el leasing, el factoring o el confirming.

En paralelo, se debería pensar en fórmulas complementarias de financiación. Así, en Europa casi todo el crédito fluye a través de los bancos, mientras que en el sistema financiero de Estados Unidos, por ejemplo, el canal bancario es menos dominante y los prestatarios acceden directamente al capital, emitiendo bonos o a través de intermediarios no bancarios que no aceptan depósitos ni están regulados como bancos. El Reino Unido, por su parte, ha creado una asociación de finanzas empresariales para los préstamos a pequeñas y medianas empresas.

Fomentar el crédito no bancario por parte del sector privado podría ser una fórmula muy útil de posibilitar el acceso a fondos. La utilización de medidas de incentivos que promuevan la canalización directa de recursos financieros hacia proyectos empresariales puede aportar importantes dividendos sociales en forma de innovación y de creación de oportunidades de empleo y de renta.

4.8. Internacionalización y Comercio Exterior

En el mundo globalizado en el que nos encontramos actualmente, debemos comprender que el éxito de los negocios y la perdurabilidad de los mismos dependen, en gran parte, de la interrelación de las empresas con los mercados internacionales, sin excusarse en el tamaño de la misma, la poca financiación, el difícil acceso a la información o en el periodo de crisis por el que ha atravesado la economía. Así, poco a poco, año tras año, Málaga va adquiriendo protagonismo en el comercio exterior.

Las exportaciones malagueñas aumentaron poco más del 17,6% el año pasado respecto al año anterior. En concreto, según los datos del Observatorio para la Internacionalización de la Economía Andaluza (Extenda), Málaga continúa como sexta provincia exportadora en el ranking andaluz con más de 1.626 millones de euros, seguida de Jaén y Granada, aportando el 0,7% del total nacional.

Tabla 21. Posición de Málaga con respecto a las provincias andaluzas en el ranking exportador.

Provincias	2013	2014	% del total 2014	% 14-13
Almería	2.702.593	2.690.560	10,15	-0,45
Cádiz	8.315.204	7.445.495	28,08	-10,46
Córdoba	1.799.647	1.973.176	7,44	9,64
Granada	924.324	916.456	3,46	-0,85
Huelva	5.685.656	6.023.637	22,72	5,94
Jaén	729.134	968.214	3,65	32,79
Málaga	1.382.299	1.626.072	6,13	17,64
Sevilla	4.585.757	4.868.637	18,36	6,17
Andalucía	26.124.613	26.512.248	100	1,48

Fuente. Extenda 2015

Balanza comercial de la provincia de Málaga

En la última década, Málaga venía presentando un déficit en su balanza comercial. Las exportaciones representaban sólo entre el 50% y el 70% de lo que suponían la importación. Sin embargo, en 2010 ya superaban el 90%, mientras que en 2011 se logró una tasa positiva de casi el 104%, con un saldo a favor de 53,2 millones de euros.

En 2013 continuó esta tendencia, alcanzándose un récord de 215 millones de superávit.

Sin embargo, durante 2014, ha subido la cifra de importaciones en más de 224 millones de euros, pasando de 1.227.387 en 2013, a 1.451.674 millones de euros en 2014. Esta cifra sitúa a Málaga como la quinta ciudad española con mayor crecimiento de las importaciones, un 20,5%.

A pesar de ello, la Balanza comercial malagueña mantiene su cifra positiva, presentando un superávit de 174,4 millones de euros en 2014.

Tabla 22. Saldo de la Balanza comercial malagueña.

Málaga	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Saldo	-703.996	-230.969	-143.432	53.265	117.677	154.911	174.398
Cobertura	60,29%	81,77%	90,39%	103,7%	109,23%	112,62%	112,01%

Fuente. ICEX.

Evolución de las exportaciones e importaciones de la provincia de Málaga

Tabla 23. Exportaciones en miles de euros.

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% 2014	% 13-14
Málaga	1.068.630	1.035.871	1.348.787	1.493.342	1.391.958	1.382.299	1.626.072	6,13	17,64
Andalucía	16.832.878	14.477.561	18.772.152	22.961.436	25.239.832	26.124.613	26.512.248	100	1,48

Fuente. Extenda.

Conforme a los datos obtenidos en 2014, podemos observar cierta fluctuación durante los últimos años que concluye con un incremento de las exportaciones malagueñas en un 17,64% respecto al 2013, llegando a su máximo histórico, superando en 132.730 euros (8,8%) a 2011. Por lo tanto, podemos definir 2014 como el año récord de las exportaciones de la provincia de Málaga.

Tabla 24. Importaciones en miles de euros.

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% 2014	% 13-14
Málaga	1.772.626	1.266.840	1.492.219	1.440.077	1.274.281	1.227.387	1.451.674	4,71	18,27
Andalucía	27.371.278	18.073.077	23.266.990	29.375.998	31.536.796	30.625.796	30.827.327	100	0,66

Fuente. Extenda.

En lo que respecta a las importaciones malagueñas, en 2014 ha cambiado la tendencia. El descenso continuo que se producía desde el 2010, ha dado paso a un aumento del 18,27% respecto al 2013. Málaga acapara el 4,71% de las importaciones andaluzas.

Tabla 25. Evolución del número de empresas exportadoras andaluzas por provincias.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% 13-14
Almería	Empresas: 4.050 Export: 1.868.255	Empresas: 1.704 Export: 2.091.869	Empresas: 1.752 Export: 2.176.650	Empresas: 1.694 Export: 2.439.285	Empresas: 1.863 Export: 2.702.593	Empresas: 2.005 Export: 2.690.560	Empresas: 7,6 Export: -0,4
Cádiz	Empresas: 4.618 Export: 4.160.106	Empresas: 4.389 Export: 5.528.703	Empresas: 4.160 Export: 7.527.948	Empresas: 4.330 Export: 8.178.415	Empresas: 4.975 Export: 8.315.204	Empresas: 5.294 Export: 7.445.494	Empresas: 6,4 Export: -10,5
Córdoba	Empresas: 1.028 Export: 1.059.681	Empresas: 1.034 Export: 1.549.923	Empresas: 1.128 Export: 1.666.096	Empresas: 1.325 Export: 1.651.522	Empresas: 1.469 Export: 1.799.647	Empresas: 1.528 Export: 1.973.176	Empresas: 4,0 Export: 9,6
Granada	Empresas: 1.080 Export: 719.500	Empresas: 976 Export: 690.376	Empresas: 1.242 Export: 832.064	Empresas: 1.375 Export: 877.746	Empresas: 1.554 Export: 924.324	Empresas: 1.833 Export: 916.456	Empresas: 18,0 Export: -0,9
Huelva	Empresas: 718 Export: 2.184.826	Empresas: 749 Export: 3.554.308	Empresas: 870 Export: 5.081.530	Empresas: 943 Export: 6.062.874	Empresas: 1.033 Export: 5.685.656	Empresas: 1.017 Export: 6.023.637	Empresas: -1,5 Export: 5,9
Jaén	Empresas: 631 Export: 552.358	Empresas: 638 Export: 647.229	Empresas: 708 Export: 713.095	Empresas: 883 Export: 642.436	Empresas: 988 Export: 729.134	Empresas: 951 Export: 968.214	Empresas: -3,7 Export: 32,8
Málaga	Empresas: 2.926 Export: 1.035.871	Empresas: 2.874 Export: 1.348.787	Empresas: 3.387 Export: 1.493.342	Empresas: 3.990 Export: 1.391.958	Empresas: 4.601 Export: 1.382.299	Empresas: 4.501 Export: 1.626.072	Empresas: -2,2 Export: 17,6
Sevilla	Empresas: 3.292 Export: 2.896.965	Empresas: 3.376 Export: 3.360.958	Empresas: 3.539 Export: 3.425.711	Empresas: 3.595 Export: 3.995.596	Empresas: 4.131 Export: 4.585.757	Empresas: 4.064 Export: 4.868.637	Empresas: -1,6 Export: 6,2
Andalucía	Empresas: 16.591 Export: 14.477.561	Empresas: 14.088 Export: 18.772.152	Empresas: 14.843 Export: 22.961.436	Empresas: 16.268 Export: 25.239.832	Empresas: 18.550 Export: 26.124.613	Empresas: 19.061 Export: 26.512.247	Empresas: 2,8 Export: 1,5

Fuente. Extenda.

En los últimos años se ha producido un fuerte crecimiento de nuevas empresas exportadoras, colocándose Andalucía como referente a nivel español, tras Cataluña y Madrid.

El número de empresas exportadoras de la provincia de Málaga ha descendido ligeramente, aunque este hecho no ha influido en el valor de las exportaciones que, como ya hemos visto, ha aumentado un 17,6%.

Cabe señalar que, aún siendo la segunda provincia con más empresas exportadoras de Andalucía (sólo nos supera Cádiz), el valor de las mismas nos sitúa como la sexta provincia exportadora de Andalucía.

Evolución del número de empresas exportadoras andaluzas

Tabla 26. Histórico de las exportaciones andaluzas por sectores (2009-2014).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%14/13
Agroalimentario	Empresas: 2.313 Export: 5.247.919	Empresas: 2.370 Export: 5.850.735	Empresas: 2.541 Export: 6.223.296	Empresas: 2.698 Export: 6.799.227	Empresas: 2.858 Export: 7.343.364	Empresas: 3.052 Export: 8.039.281	Empresas: 6,8 Export: 9,5
Bebidas	Empresas: 330 Export: 226.407	Empresas: 406 Export: 239.381	Empresas: 436 Export: 285.403	Empresas: 456 Export: 288.640	Empresas: 540 Export: 271.522	Empresas: 530 Export: 273.093	Empresas: -1,9 Export: 0,6
Bienes de consumo	Empresas: 6.031 Export: 702.771	Empresas: 4.368 Export: 927.179	Empresas: 4.441 Export: 1.054.092	Empresas: 4.712 Export: 985.894	Empresas: 5.161 Export: 1.010.697	Empresas: 5.448 Export: 1.115.093	Empresas: 5,6 Export: 10,3
Materias primas, productos industriales y bienes de equipo	Empresas: 10.524 Export: 8.300.465	Empresas: 9.161 Export: 11.754.858	Empresas: 9.955 Export: 15.398.645	Empresas: 11.171 Export: 17.166.073	Empresas: 13.365 Export: 17.499.031	Empresas: 13.470 Export: 17.084.781	Empresas: 0,8 Export: -2,4
Total	Empresas: 16.591 Export: 14.477.561	Empresas: 14.088 Export: 18.772.152	Empresas: 14.843 Export: 22.961.436	Empresas: 16.268 Export: 25.239.832	Empresas: 18.550 Export: 26.124.613	Empresas: 19.061 Export: 26.512.247	Empresas: 2,8 Export: 1,5

Fuente. Extenda.

El sector más importante en las exportaciones andaluzas sigue siendo materias primas, productos industriales y bienes de equipo, aunque haya descendido en el valor de las exportaciones en un 2,4%. El sector que más ha crecido tanto en valor de exportaciones como en número de empresas, es el agroalimentario, que ocupa el segundo lugar en aportación a Andalucía.

Tabla 27. Porcentaje de crecimiento de empresas exportadoras en Andalucía en el periodo 2009/2014, según sector actividad.

Agroalimentario	Bebidas	Bienes de consumo	Materias primas, productos industriales y bienes de equipo
32	60	-10,70	28

Fuente. Extenda/Elaboración CEM.

Principales sectores exportadores de la provincia de la Málaga

Tabla 28. Evolución de las exportaciones en Málaga por sectores. Fuente ICEX

Sectores	2011	2012	2013	2014
Agroalimentario	Valor: 527.571,75 Total (%): 35,3	Valor: 545.881,64 Total (%): 39,2	Valor: 612.000,4 Total (%): 44,3	Valor: 774.965,9 Total (%): 47,7
Bebidas	Valor: 10.458,04 Total (%): 0,7	Valor: 13.367,33 Total (%): 1,0	Valor: 35.392 Total (%): 2,6	Valor: 21.995,5 Total (%): 1,4
Bienes de consumo	Valor: 331.804,44 Total (%): 22,2	Valor: 246.234,12 Total (%): 17,7	Valor: 237.092,2 Total (%): 17,1	Valor: 267.244,2 Total (%): 16,4
Materias primas, productos industriales y bienes de equipo	Valor: 623.507,72 Total (%): 41,8	Valor: 586.475,12 Total (%): 42,1	Valor: 497.877,3 Total (%): 36	Valor: 561.866,5 Total (%): 34,6
Total	Valor: 1.493.342,0 Total (%): 100	Valor: 1.391.958,2 Total (%): 100	Valor: 1.382.298,74 Total (%): 100	Valor: 1.626.072,1 Total (%): 100

Fuente. ICEX.

En la tabla anterior se observa la evolución de los sectores más representativos en la exportación de la provincia de Málaga. En 2013 y 2014 se sitúa como sector más importante el Agroalimentario, desbancando al que, en años anteriores ocupaba el primer puesto, Materias Primas, Productos Industriales y Bienes de equipo.

El Agroalimentario ha ido creciendo una media de cuatro puntos año tras año desde 2011, situándose como sector más representativo de las exportaciones malagueñas.

Gráfica 14. Representación en porcentajes de la evaluación de las exportaciones en Málaga por sectores en 2014.



Tabla 29. Principales productos exportados desde Málaga. Fuente ICEX

Productos	Facturación (Millones €)	Total (%)
Aceite de oliva	319,1	19,6%
Otras frutas frescas	154,2	9,5%
Otros productos	141,1	8,7%
Confección femenina	82	5,1%
Carnes y despojos frescos	78,5	4,8%
Equipos de telecomunicaciones	59,5	3,7%

Carnes y despojos congelados	56,7	3,5%
Maquinarias de oficinas y accesorios	50	3,1%
Artículos textiles y canastilla	36	2,2%
Material eléctrico de baja y media tensión	36	2,2%

Fuente. ICEX.

La tabla anterior muestra los 10 principales productos malagueños que se exportan, que aglutinan el 62,4% del total de las exportaciones.

El principal producto exportado en Málaga en 2014 sigue siendo el aceite de oliva, con una amplia ventaja sobre el resto de productos y un crecimiento del 52,5% con respecto al 2013, representando casi el 20% del total de productos exportados.

Principales destinos de las exportaciones de la provincia de la Málaga

Si realizamos un análisis de los países a los que se exportan productos desde la provincia de Málaga, quedarían ordenados del siguiente modo:

Tabla 30. Ranking de los principales destinos de las exportaciones malagueñas en 2014.

Principales clientes	Miles de Euros	% Sobre el Total	% 14/13
Italia	232.037,0	14,3	35,55
Francia	221.950,3	13,6	4,89
Portugal	178.447,9	11,0	5,58
Estados Unidos	113.652,4	7,0	124,75
Alemania	106.488,9	6,5	4,48
Union Europea sin determinar	102.929,0	6,3	-2,70

Países Bajos	83.484,9	5,1	149,43
Reino Unido	63.052	3,9	22,42
Marruecos	44.510,8	2,7	-7,90
China	35.835,2	2,2	19,25
Subtotal	1.182.388,8	72,7	21,46
Resto	443.683,3	27,3	-
Total	1.626.072,1	100	-

Fuente: ICEX.

La cuota de mercado de los diez primeros países supone el 72,7% del total exportado. Durante 2014, estos países consiguen más protagonismo, ya que aumentan su participación en un 21,46% más que en 2013.

Tabla31. Ranking de importación malagueña por países en 2014.

Países	Miles de euros	Cuota (%)	% 14/13
China	248.348,77	17,1	23,3
Reino Unido	160.266,62	11	16
Alemania	126.502,29	8,7	69,2
Francia	108.829,43	7,5	29,6
Italia	75.566,99	5,2	24,5
Portugal	65.361,00	4,5	13,1
Bangladesh	54.523,67	3,8	36,4

India	49.766,92	3,4	24,2
Perú	41.997,96	2,9	24,3
Marruecos	41.813,10	2,9	31,4
Subtotal	972.976,75	67	24,62
Resto	478.696,26	33	-
Total	1.451.673,7	100	-

Fuente. ICEX.

En lo que a importación se refiere, China sigue ocupando el primer puesto del ranking con un 17,1% de cuota. Esto se debe a la gran cantidad de productos elaborados que importamos del gigante asiático, tanto por su reducido coste como por su facilidad para acceder a los mercados europeos.

Alemania vuelve al tercer puesto del ranking, gracias a un incremento del 69,2% en las adquisiciones de Málaga al país germano. Francia permuta con Alemania y vuelve al cuarto puesto, a pesar de un incremento del 29,6% con respecto al 2013.

Irrumpen en el Top Ten, Perú y Marruecos, ambos con un 2,9% de cuota.

Estos 10 países suponen el 67% del total importado por Málaga en 2014.

Perspectivas de Internacionalización de las empresas malagueñas.

Desde que empezó la crisis y se desplomó el consumo a cargo de familias y empresas, el volumen exportador ha crecido casi un 55%, con el sector de agroalimentario y el de bebidas como segmentos más destacados durante el pasado año. En concreto, la industria agroalimentaria, donde se engloban productos tan potentes como el aceite de oliva y los subtropicales, elevó casi un 10% su cifra de negocio exterior, afianzando su liderato en la provincia, donde supone el 47,7% del total.

La subida porcentual de las exportaciones en Málaga fue la sexta más alta de España a nivel provincial en 2014, con un 17,64%. Sin embargo, también es cierto que la provincia sigue mostrando en números reales un nivel exportador reducido y que se necesitan muchas más empresas que apuesten por la internacionalización.

El número de empresas malagueñas que inician la aventura de internacionalizarse ha descendido ligeramente en el último año. Aunque somos la segunda provincia andaluza, tras Almería, en el número de empresas exportadoras, ocupamos el sexto lugar por valor de exportación, superando únicamente a Jaén y Granada.

El valor de las exportaciones marca el crecimiento en la provincia, y se puede decir que, en 2014, Málaga exportó más pero con menos empresas, aunque el valor de la exportación alcanzó su record histórico.

Aunque el número de empresas totales haya descendido, el de empresas regulares ha aumentado. Éstas representan sólo el 17% del total de empresas. Concretamente 765 son las empresas que llevan exportando más de cuatro años consecutivos.

Conviene poner atención en que el número de empresas que se inician en el ejercicio de la exportación es el que ha descendido, y eso es lo que debemos analizar.

Desde el punto de vista empresarial, este descenso se debe principalmente a la falta de financiación, información y formación. Información que demandan las empresas que quieren exportar y que no saben cómo acceder a ella o cuando acceden es información muy técnica para la cual, no tienen formación.

El acceso de las empresas a la financiación es un punto clave para que éstas puedan destinar sus servicios y productos a un mundo cada vez más globalizado y competitivo, donde la premisa es la calidad del bien y no la ubicación del proveedor.

Fomentar el asesoramiento a empresas primerizas con potencial exportador es una de las opciones que se plantean para motivarlas en su salida al exterior.

La formación es tanto o más importante que la información. Acercar a profesionales a empresas, incentivar los cursos de formación o aumentar las deducciones por gastos de formación, son algunas de soluciones que se podrían plantear.

La información a la que una empresa puede acceder, es información para gente formada o para empresas iniciadas en comercio exterior. La tutorización y el asesoramiento a empresas es fundamental para las más de 3.700 empresas que en Málaga no exportan regularmente, lo hagan.

Para el resto de empresas regulares, la falta de financiación, las barreras técnicas y administrativas y los gastos que estas operaciones conllevan, son las principales trabas que se encuentran a la hora de exportar.



II. Creación de empresas y autónomos



Sociedades mercantiles constituidas en Andalucía 2013-2014

Por vigésimo año consecutivo, la provincia de Málaga es líder en creación de empresas en Andalucía. Una de cada tres nuevas empresas constituidas se crea en Málaga, teniendo en cuenta el tránsito de los últimos años por una crisis económica como la que se ha vivido, es un dato muy relevante.

Gráfica 15. Sociedades Mercantiles Málaga



A nivel autonómico, Málaga encabeza las provincias andaluzas en la creación de empresas, con un total de 4.773 sociedades nuevas frente a las 4.704 sociedades del año pasado, seguida de Sevilla (3.859) y Granada (1.520). De estos datos podemos extraer que en la provincia aproximadamente se crean 13 empresas diarias, lo que representa el 30,71% del total andaluz (15.542) y el 5,07% en el entorno español (94.152). El incremento en Málaga ha sido del 1,47% con respecto al año anterior. Un año más se mantiene el ratio de 1 de cada 3 empresas andaluzas nacen en Málaga.

Las sociedades creadas por el conjunto andaluz crecen un 0,99% en 2014, pasando de las 15.389 sociedades en 2013 a 15.542 en 2014 lo que significa un aumento de 153 sociedades.

Tabla 32. Sociedades mercantiles constituidas en Andalucía 2013-2014.

Sociedades mercantiles	2013	2014
Málaga	4.704	4.773
Sevilla	3.804	3.859
Granada	1.489	1.520
Almería	1.475	1.483
Cádiz	1.408	1.428
Córdoba	1.198	1.074
Huelva	734	765
Jaén	577	640
Total Andalucía	15.389	15.542

Fuente. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Realizando un análisis desagregado de las sociedades anónimas y limitadas constituidas extraemos los siguientes datos de interés.

Sociedades Anónimas: la provincia con el mayor número de sociedades anónimas creadas en Andalucía en el pasado año es Málaga, seguida de Sevilla, Granada y Almería.

Sociedades Limitadas: Málaga es la provincia andaluza con el mayor número de creación de empresas con forma jurídica de sociedad limitada (4.758), con 909 empresas más que Sevilla, la provincia que le sigue con 3.849 sociedades.

Tabla 33. Sociedades anónimas y limitadas creadas en Andalucía en 2014.

Año 2014	Sociedades Anónimas	Sociedades Limitadas
Málaga	15	4.758
Sevilla	10	3.849
Granada	6	1.514
Almería	7	1.476
Cádiz	3	1.425
Córdoba	4	1.070
Huelva	0	765
Jaén	1	639
Total Andalucía	46	15.496

Fuente. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con respecto a la desaparición de empresas, en 2014 se han disuelto en la provincia de Málaga 883 sociedades, número inferior al año pasado (899).

En 2014, 1.008 sociedades malagueñas han ampliado capital, una leve disminución con respecto al año pasado de 28 empresas, por un importe de 678.272 millones de euros (31.633 millones menos respecto a 2013).

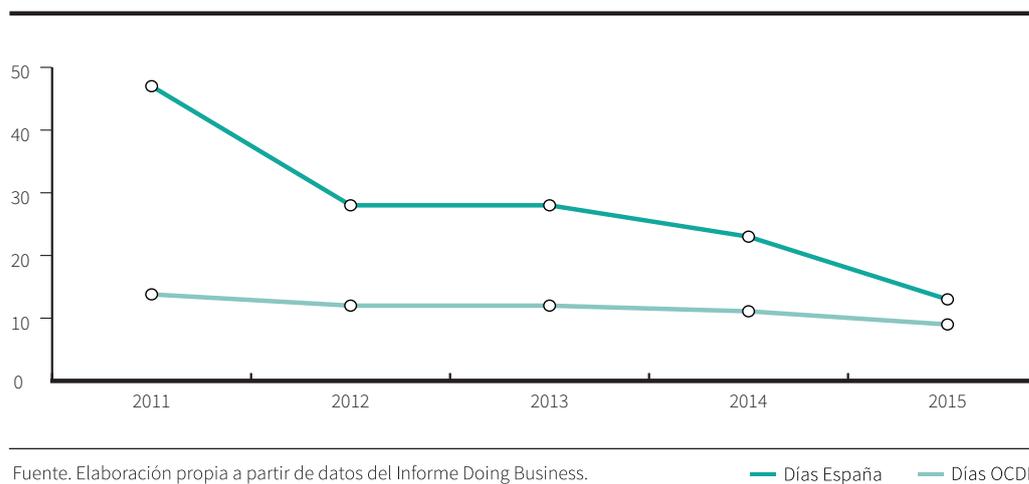
Ampliando el análisis a nivel nacional, encontramos que Málaga mantiene la quinta posición en creación de sociedades mercantiles, por detrás de Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante, con una diferencia de 48 sociedades respecto a esta última, disminuyendo bastante la distancia con respecto al año pasado que había una diferencia de 210 sociedades. De nuevo, podemos afirmar que nuestra provincia por sí sola tiene más sociedades constituidas en 2014 que otros territorios como Galicia, Canarias, País Vasco o Castilla y León.

El informe «Doing Business» publicado hace un año situaba a España en el puesto 44 de las 189 economías analizadas, pero cambios en la metodología y revisiones de los datos,

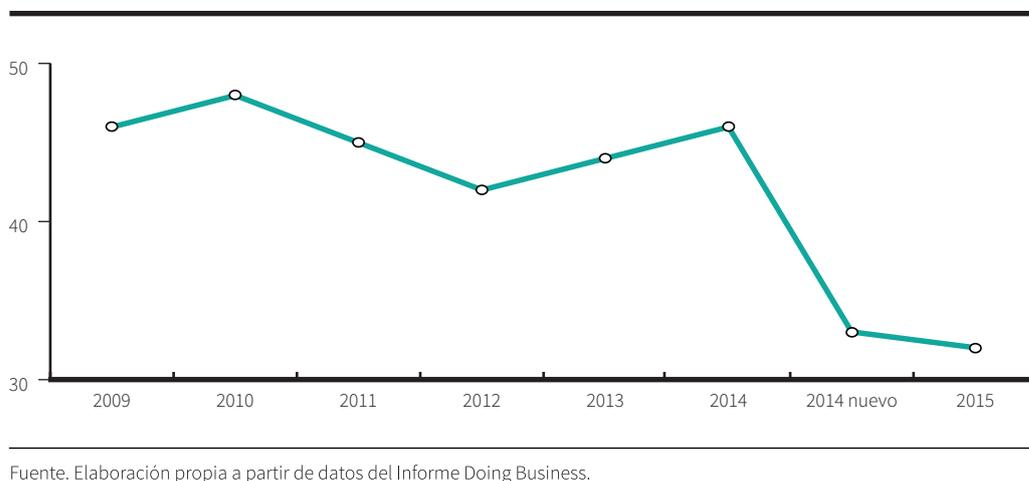
que hacen que la posición española actual sea más realista porque está mejor medida, sitúan al país finalmente en el puesto 32 del ranking revisado de 2014. España se sitúa por detrás de Francia y Polonia entre otras, y por delante de Israel, Sudáfrica, Bélgica o Italia.

Durante el año pasado nuestro país ganó una posición respecto al ejercicio anterior en cuanto a «facilidades para hacer negocio», según el Informe Doing Business. En nuestro país se requiere una media de 10 procedimientos administrativos para crear una empresa, empleándose una media de 23 días, mientras que para el resto de los países de la OCDE la media del número de procedimientos es de 5 a realizar en el transcurso de 11 días, a un coste además sensiblemente inferior al que se requiere en España.

Gráfica 16. Tiempo de creación de empresas.



Gráfica 17. Facilidad para realizar negocios.



De los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la media nacional de empresas dadas de alta en el Régimen General en 2014 en la provincia de Málaga es de 53.558, lo que supone un incremento de 2.055 empresas (sin contar a los autónomos) respecto al año anterior, que en términos porcentuales corresponde a un incremento del 3,99%. En 2013 el incremento fue del 1,24% (632 empresas) respecto al 2012.

Tabla 34. Evolución número de empresas 2013-2014:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Empresas 2014	50.564	51.184	52.218	53.280	54.405	54.803	55.277	55.042	54.453	54.073	54.024	53.371
Var. Absol	-664	620	1.034	1.062	1.125	398	474	-235	-589	-380	-49	-653
Var.%	-1,30	1,23	2,02	2,03	2,11	0,73	0,86	-0,43	-1,07	-0,70	-0,09	-1,21

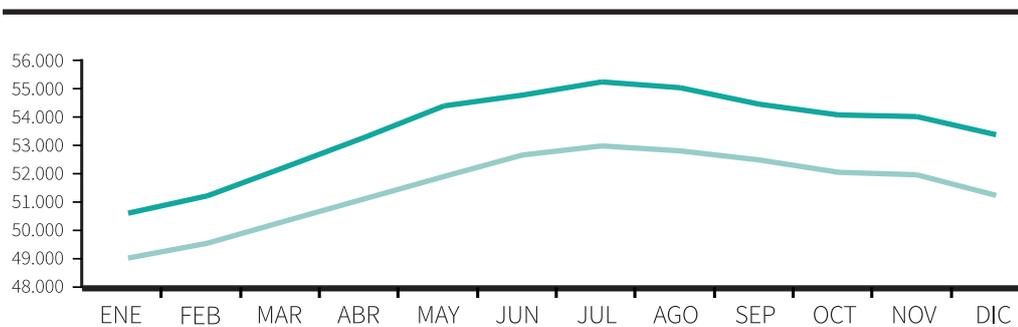
Fuente. Tesorería General de Seguridad Social.

Tabla 35. Comparativa número de empresas 2013-2014:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Empresas 2013	48.995	49.515	50.318	51.113	51.897	52.669	52.987	52.818	52.490	52.036	51.964	51.228
Empresas 2014	50.564	51.184	52.218	53.280	54.405	54.803	55.277	55.042	54.453	54.073	54.024	53.371

Fuente. Tesorería General de Seguridad Social.

Gráfica 18. Evolución número de empresas 2013-2014.



Fuente. Elaboración propia.

— EMPRESAS 2014 — EMPRESAS 2013

Del análisis de los datos, se deduce que la provincia de Málaga ha conseguido acabar el año con más de 2.000 nuevas empresas (2.083 para ser más exactos), rozando las 54.000 empresas dadas de alta en al Seguridad Social, lo que supone la mejor cifra de cierre desde 2008, creando cinco empresas por cada una que se ha destruido.

A lo largo de los últimos meses, se han anunciado o puesto en marcha nuevas medidas con el objetivo de favorecer la creación de empresas en el ámbito estatal.

La reforma del Estatuto del Trabajo Autónomo, que incluye las siguientes medidas:

- ▷ Los profesionales por cuenta propia que se beneficien de la tarifa plana de 50 euros no perderán la bonificación cuando contraten a un nuevo empleado.
- ▷ Podrán capitalizar la prestación del desempleo al 100% al margen de la edad.
- ▷ Compatibilizar la actividad como autónomo con el cobro del paro durante nueve meses. Se amplía de dos a cinco años la posibilidad de retomar la prestación en el caso de de causar baja como autónomo.
- ▷ Habrá una ampliación de la bonificación del 50% de la Seguridad Social de 18 a 24 meses para los autónomos familiares colaboradores, siendo del 25% durante los últimos seis meses.
- ▷ Los autónomos TRADE, tendrán la posibilidad de contratar a un empleado para sustituirle cuando haya una baja de maternidad o paternidad, riesgo en el embarazo o para el cuidado de los hijos o de personas mayores dependientes durante un año.

Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, para combatir la alta tasa de paro juvenil. Estímulos a la contratación:

- ▷ Creación de un nuevo contrato a tiempo parcial con vinculación a la formación.
- ▷ Contrato de primer empleo durante 6 meses.
- ▷ Bonificaciones del 100% de las cuotas a la seguridad social para aquellas empresas que contraten en modalidad de indefinido a menores de 30 años.
- ▷ Las Empresas de Trabajo Temporal podrán formalizar contratos para la formación y el aprendizaje.

Apoyo para el autoempleo y emprendimiento:

- ▷ Tarifa plana de cuotas a la Seguridad Social: Durante los primeros seis meses de alta en el régimen de autónomos, los jóvenes emprendedores se beneficiarán de una cuota única de 50 euros.
- ▷ Creación de nuevas figuras societarias, tales como emprendedor de responsabilidad limitada y la figura de la segunda oportunidad.
- ▷ Compatibilización del cobro de la prestación por desempleo y el alta en el régimen especial de autónomos.

Autónomos

España cierra 2014 como tercer país de Europa que más autónomos crea, lo que supone un crecimiento casi del 1%, similar al registrado de media en Europa (1%), según datos de Eurostat a 31 de diciembre de 2014.

Los datos de este años muestran un aumento significativo, si consideramos que España cerró 2012 con 2.850.900 y 2013 con 2.854.900 con un exiguo crecimiento de sólo 4.000 autónomos. España cierra 2014 con 2.907.400 autónomos, que implica un aumento en 52.500 autónomos con respecto a 2013.

El mayor incremento europeo de autónomos en términos absolutos lo ha registrado Francia con un aumento de 88.700 emprendedores. Con un crecimiento de autónomos superior al registrado en España también se encuentra Gran Bretaña (79.000 autónomos). Tras España, destacan Polonia (50.900 autónomos), República Checa (22.700 autónomos) y Holanda (18.600 autónomos). España, por lo tanto, se sitúa como tercer país de Europa en crecimiento de autónomos.

Centrándonos en Málaga y analizando la diferencia entre el número medio de autónomos de 2013 y 2014, puede observarse que en el último ejercicio cotizan y ejercen actividad empresarial 5.253 autónomos más, lo que supone un incremento del 5,50% respecto a la cifra del año anterior, con una media de 100.815 autónomos en alta en 2014.

De estos datos, observamos que este colectivo se va consolidando: si el año pasado hubo un incremento del 1,86% con respecto al anterior, en el presente hay un incremento de un 5,50% respecto al 2013.

La evolución de los datos anuales presentó un patrón regular, similar al del año pasado, caracterizado por los leves aumentos en las afiliaciones mes a mes. El año 2013 terminó con 97.370 autónomos en Málaga, mientras que diciembre de 2014 finalizaba con 102.458, un total de 5.253 autónomos más de alta en el RETA.

Evaluando esa progresión a lo largo del año, la gráfica muestra que se ha seguido una leve tendencia al alza desde enero a diciembre de 2014 en el número de autónomos afiliados.

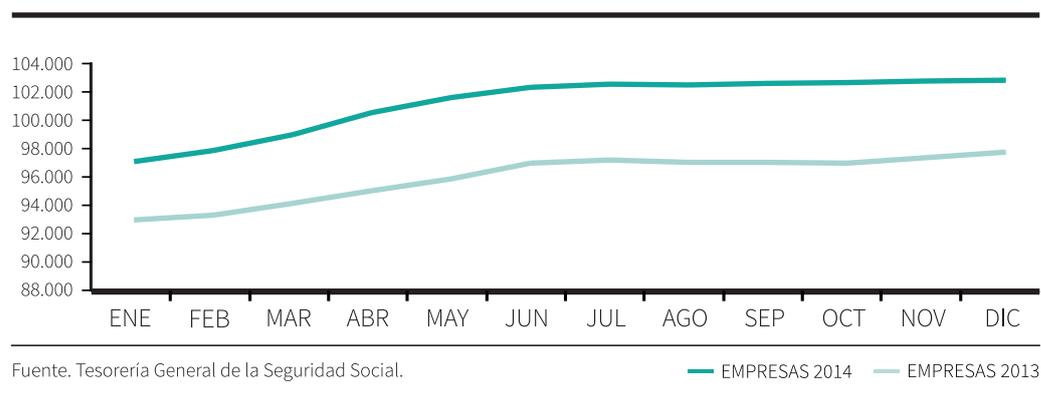
Andalucía, por otro lado, cerró 2014 con 16.553 autónomos más que en el año anterior (+3,58%), y España, con 68.558 altas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, lo que implica un incremento del 2,26%.

Tabla 36. Evolución número de autónomos 2013-2014.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Dif media 13/14
Autónomos 2014	96.664	97.453	98.571	100.163	101.239	101.963	102.182	102.133	102.254	102.315	102.387	102.458	100.815
Var. Absol	-706	789	1.118	1.592	1.076	724	219	-49	121	61	72	71	5.253
Var%	-0,73	0,82	1,15	1,62	1,07	0,72	0,21	-0,05	0,12	0,06	0,07	0,07	5,50

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Gráfica 19. Evolución número de autónomos 2013-2014.



Los sectores de actividad en los que más autónomos se registran en 2014 en nuestra provincia son por este orden: comercio, hostelería, construcción, otras actividades empresariales, actividades profesionales científico – tecnológicas y transporte terrestre.

Tabla 37. Comparativa evolución de autónomos 2013-2014.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Autónomos 2013	92.513	92.822	93.688	94.623	95.441	96.604	96.832	96.637	96.652	96.608	96.953	97.370
Autónomos 2014	96.664	97.453	98.571	100.163	101.239	101.963	102.182	102.133	102.254	102.315	102.387	102.458

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Tesorería General de la Seguridad Social.



III. Empleo y contrataciones

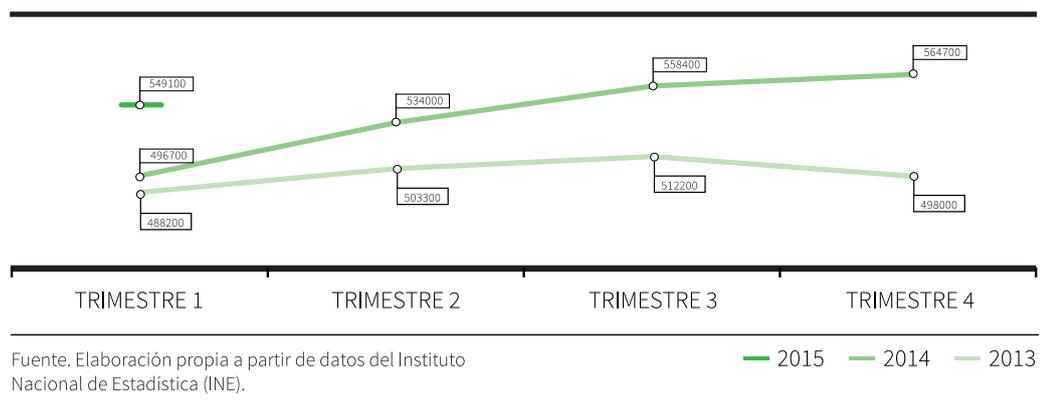


Empleo

Población Ocupada

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) la población ocupada en la provincia de Málaga experimenta una evolución positiva a lo largo de los cuatro trimestres del año 2014, alcanzando al finalizar el año la cifra de 564.700, lo que supone un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de un 13,40%, el segundo mayor crecimiento del país, mientras que en España el incremento es de un 2,53% y en Andalucía de un 4,31%.

Gráfica 20. Población ocupada.

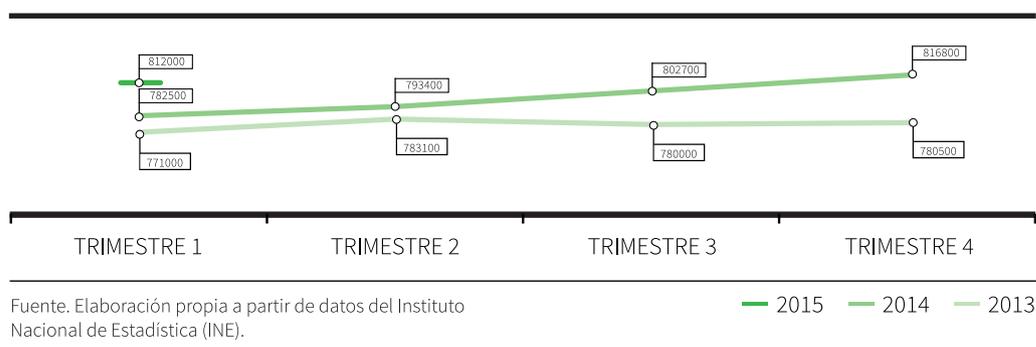


En el primer trimestre de 2015, la población ocupada se sitúa en 549.100 personas, según los datos de la EPA, una disminución respecto al cuarto trimestre del 2014 en un 2,76%, aunque en comparativa interanual se mantiene la evolución positiva.

Población Activa

La población activa alcanza la cifra de 816.800 personas en el cuarto trimestre del 2014, aumentando con respecto al año anterior en un 4,65%. En España se produce un descenso respecto al último trimestre del 2013 en un 0,19% mientras que Andalucía el incremento es de un 1,09%. En el primer trimestre de 2015 sufre una caída en un 0,59% respecto al cuarto trimestre del 2014.

Gráfica 21. Población activa.



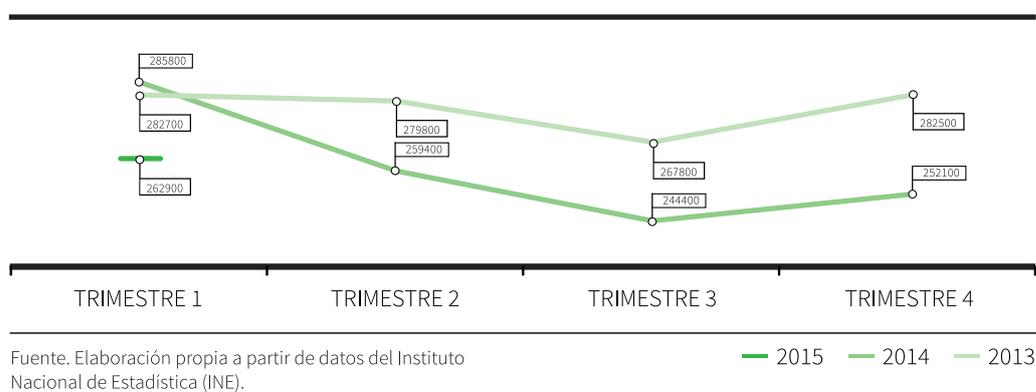
Tasa de Actividad y Tasa de Paro

La tasa de actividad, al cierre del año, es del 60,80%, por encima de la tasa nacional en 1,03 y por encima de la andaluza en 1,45 puntos porcentuales. En el primer trimestre de 2015 se sitúa en el 60,34%.

Mientras que la tasa de paro, alcanza al finalizar el año 2014 el 30,86% frente al 36,20% con que finalizamos el año 2013, es la tasa más baja de Andalucía pero nos situamos por encima de la media española (23,70%) en 7,16 puntos.

Así, en términos absolutos, son 252.100 las personas que según la EPA se encuentran en paro en la provincia de Málaga a finales del 2014.

Gráfica 22. Tasa de paro.



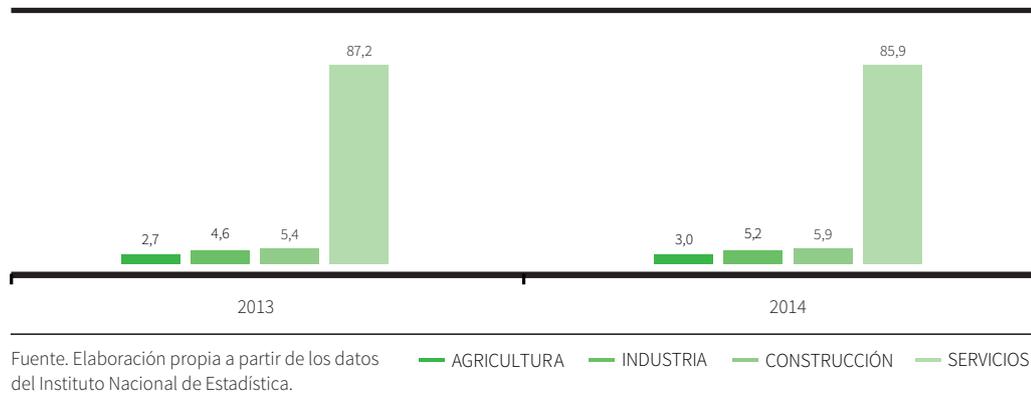
En el primer trimestre de 2015, se produce un incremento llegando a las 262.900 personas y nos sitúa en el 32,37% de paro, por debajo de la media andaluza en 1,25 puntos (33,62%) pero por encima de la española en casi 9 puntos (23,78%). En comparativa interanual, supone 22.900 parados menos que en el mismo periodo de 2014.

Por sectores de actividad, el empleo ha crecido en todos los sectores de la provincia, aunque principalmente en el sector Servicios que continua concentrando mayoritariamente el empleo con un 85,90%, mientras que en España es de un 76,10% y en Andalucía de un 77,8%.

El Sector de la Construcción se sitúa en valores similares a los de la media española y andaluza con un 5,9%, experimenta un incremento del 0,5% respecto al año 2013, lo que nos sitúa por encima de valores del 2012, aunque aún lejos de los valores de 2010 y 2011 donde llegó a representar el 10,2% y 7,7% respectivamente.

La Industria representa un 5,20% muy por debajo del que se alcanza a nivel nacional con un 13,9% y andaluz del 8,7%.

Gráfica 23. Distribución de la población ocupada por sectores de actividad.



Paro Registrado

Tomando como referencia los datos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), el número de personas registradas como desempleadas en nuestra provincia finalizado 2014 fue de 193.326, lo que supone un descenso en 9.386 personas en relación al mismo periodo del año 2013, lo que supone un descenso del 4,63%, cifra por debajo de la bajada registrada a nivel nacional (- 5,39%), pero por encima de la bajada registrada a nivel andaluz (- 2,32%).

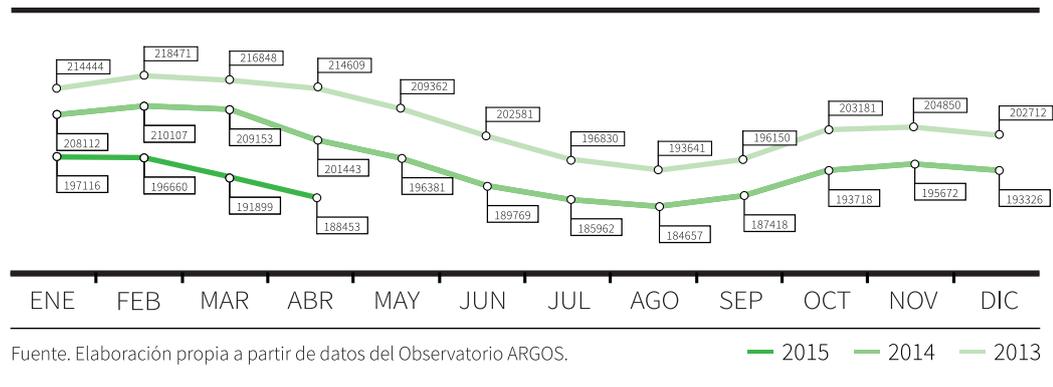
En comparativa interanual se puede observar que se produce un descenso continuado, y como viene siendo habitual, el mayor descenso coincide con los meses de temporada alta turística.

Tabla 38. Evolución del paro registrado 2014-2013.

	Año 2013	Año 2014	Diferencia absoluta	Diferencia relativa
Enero	214444	208112	-6332	-2,95
Febrero	218471	210107	-8364	-3,83
Marzo	216848	209153	-7695	-3,55
Abril	214609	201443	-13166	-6,13
Mayo	209362	196381	-12981	-6,20
Junio	202581	189769	-12812	-6,32
Julio	196830	185962	-10868	-5,52
Agosto	193641	184657	-8984	-4,64
Septiembre	196150	187418	-8732	-4,45
Octubre	203181	193718	-9463	-4,66
Noviembre	204850	195672	-9178	-4,48
Diciembre	202712	193326	-9386	-4,63

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio ARGOS.

Gráfica 24. Paro registrado.



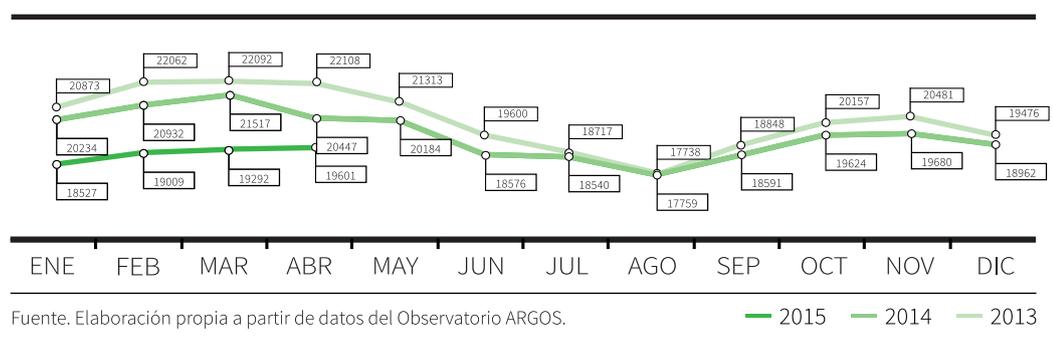
En abril de 2015, el paro registrado en la provincia de Málaga alcanza las 188.453 personas, lo que supone un descenso en relación al mismo periodo del año 2014 de un 6,45% y un descenso del 1,80% respecto al mes de marzo. Málaga es la segunda provincia andaluza donde más desciende el paro. Por sectores, es en el sector Servicios donde el desempleo se redujo en mayor medida.

Paro registrado por edad

De acuerdo con la edad de los desempleados, se observa, en la evolución del paro registrado en menores de 25 años, que continúa el descenso respecto a años anteriores, alcanzando a finales del año 2014 la cifra de 18.962 personas, un 2,64% menos que en el mismo periodo del año anterior.

En el mes de abril del 2015 las cifras de paro registrado en este segmento de edad nos sitúan en 19.601 desempleados, en comparativa interanual con 2014 supone un descenso del 4,14%.

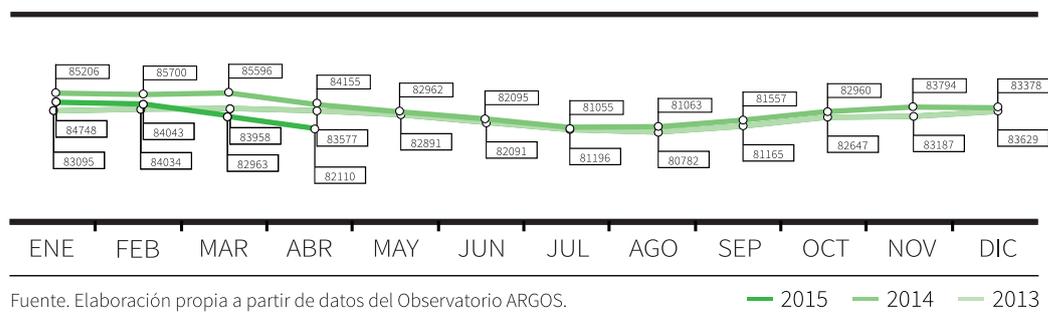
Gráfica 25. Evolución del paro registrado en menores de 25 años.



En cuanto a la evolución del paro registrado entre las personas mayores de 45 años, a finales de 2014 nos situamos en 83.378 personas, un 0,30% menos que en el mismo periodo del año 2013. En la evolución intermensual se producen descensos en los meses de marzo a julio, finalizando el ejercicio con 251 personas desempleadas menos respecto al mismo mes del año anterior.

En el mes de abril de 2015, en la comparativa interanual, la cifra de paro registrado entre las personas mayores de 45 años, desciende respecto al mismo periodo de 2014, alcanzando la cifra de 82.110 desempleados, lo que supone un descenso del 2,43%.

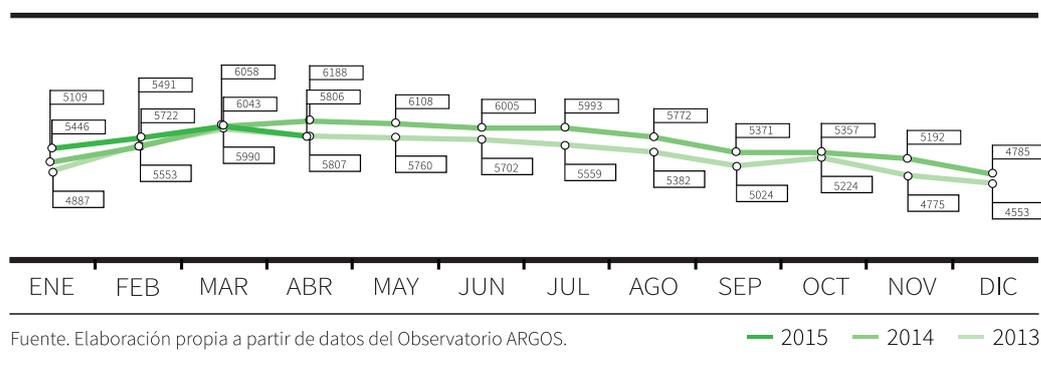
Gráfica 26. Evolución del paro registrado en mayores de 45 años.



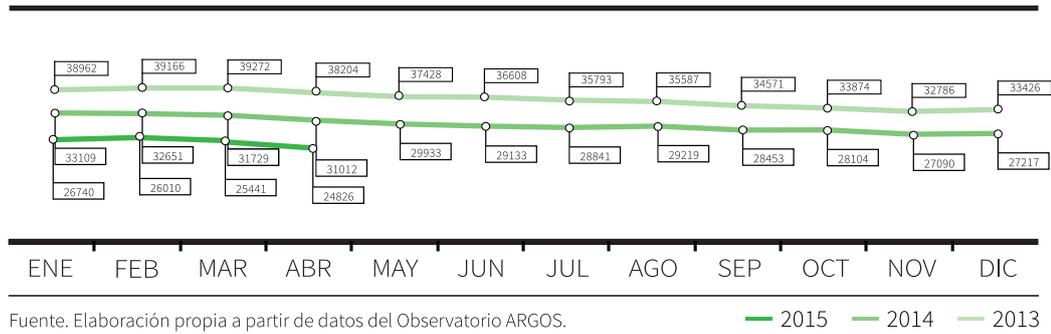
Paro registrado por Sectores de Actividad

En las siguientes gráficas desglosamos la evolución del paro registrado por sectores de actividad. Se puede apreciar que hay un descenso del paro en todos los sectores excepto en Agricultura y Pesca.

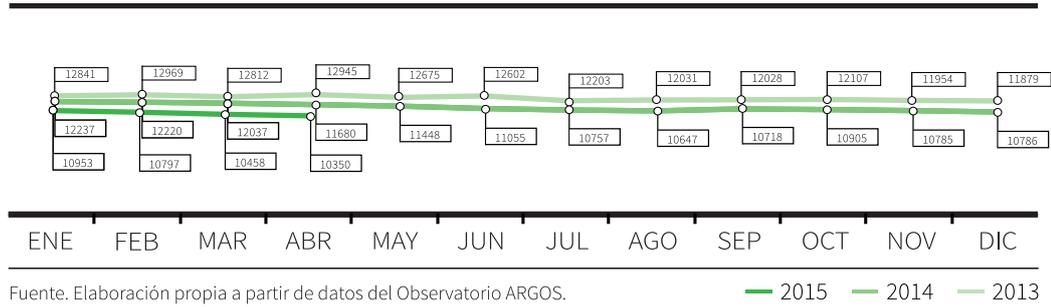
Gráfica 27. Evolución del paro registrado en el sector Agricultura y Pesca.



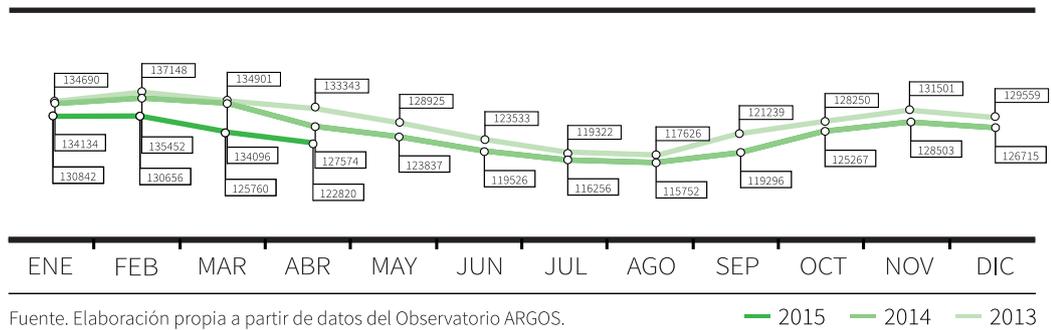
Gráfica 28. Evolución del paro registrado en el sector Construcción.



Gráfica 29. Evolución del paro registrado en el sector Industria



Gráfica 30. Evolución del paro registrado en el sector Servicios



La importancia relativa de cada sector en el paro registrado total es de 2,47% Agricultura, 14,07% Construcción, 5,58% Industria y 65,54% Servicios.

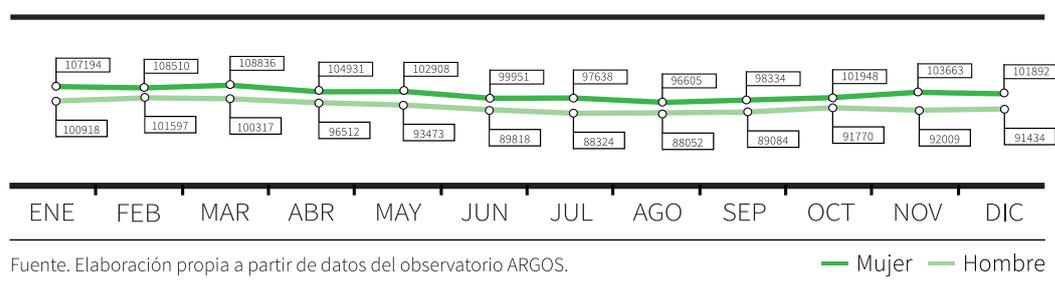
Paro registrado por Género

En cuanto a la evolución del paro registrado atendiendo al género del demandante, aunque se produce un descenso tanto en hombres como en mujeres, en comparativa interanual, a finales del 2014, el descenso es más acusado en hombres (-7,44) que en mujeres (-1,96).

En la comparativa intermensual, por otra parte, se observa una caída del paro entre los meses de marzo y agosto y en el mes de diciembre, caída que se registra igualmente en el número de demandantes de ambos sexos.

Por lo que resulta imprescindible insistir en el desarrollo de iniciativas que promuevan una industria turística y un sector comercial desestacionalizados, que sirvan como pilares del empleo durante todo el año.

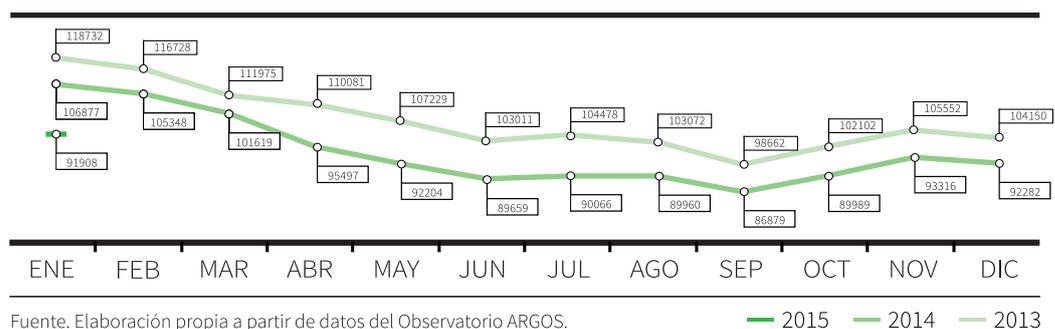
Gráfica 31. Evolución del Paro registrado por género.



Perceptores de Prestaciones

Respecto a los perceptores de prestaciones por desempleo, observamos las siguientes cifras:

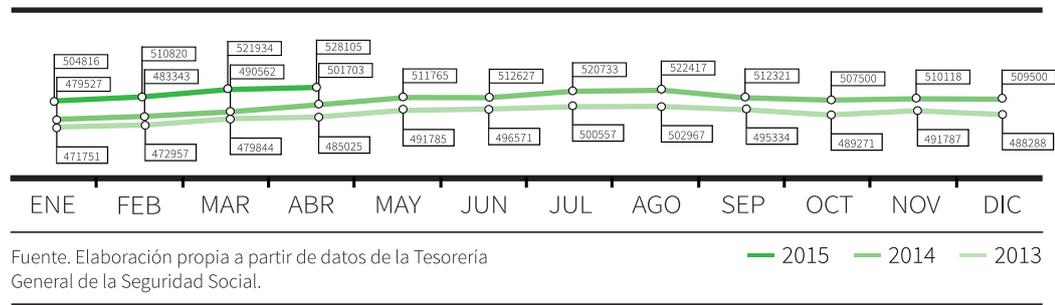
Gráfica 32. Perceptores de Prestaciones por Desempleo.



La cifra de perceptores disminuye a lo largo de los meses de 2014 respecto al año 2013. Este descenso alcanza el 12,72% a finales de año. Lo que significa que solo el 47,73% de los desempleados registrados percibe prestación.

Afiliados a la Seguridad Social

Gráfica 33. Afiliados a la Seguridad Social.

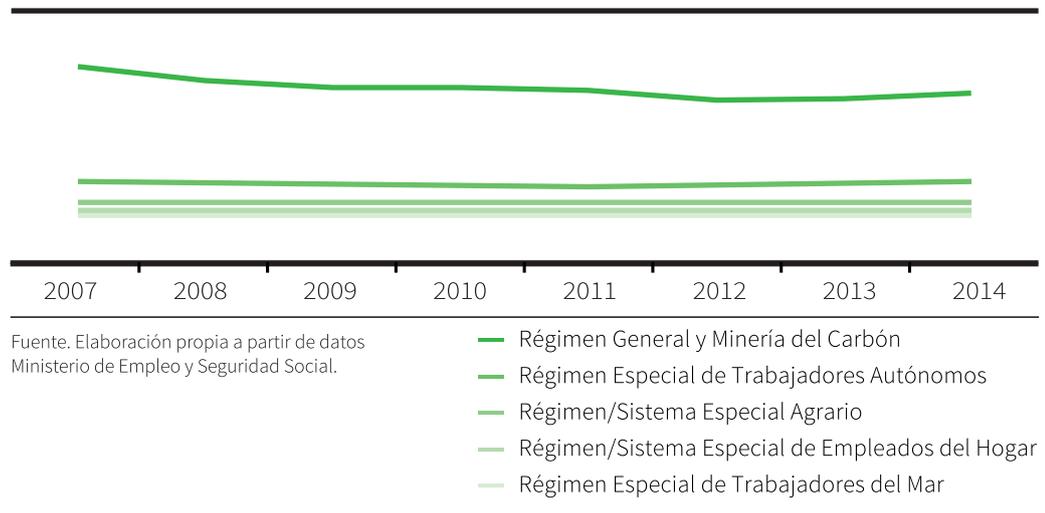


En cuanto a los datos de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, a finales del año 2014 alcanzamos la cifra de 509.500 lo que supone un incremento del 4,34% respecto al mismo mes del año anterior, mientras que los incrementos a nivel nacional y andaluz son respectivamente del 2,42% y del 1,84%.

La tendencia positiva continúa en los primeros meses del 2015. Según datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social, se alcanza en el mes de marzo los 521.315 afiliados lo que supone un incremento del 6.14% respecto al mes de marzo de 2014.

Por regímenes y años podemos ver en la siguiente gráfica la evolución que ha experimentado la afiliación a la Seguridad Social.

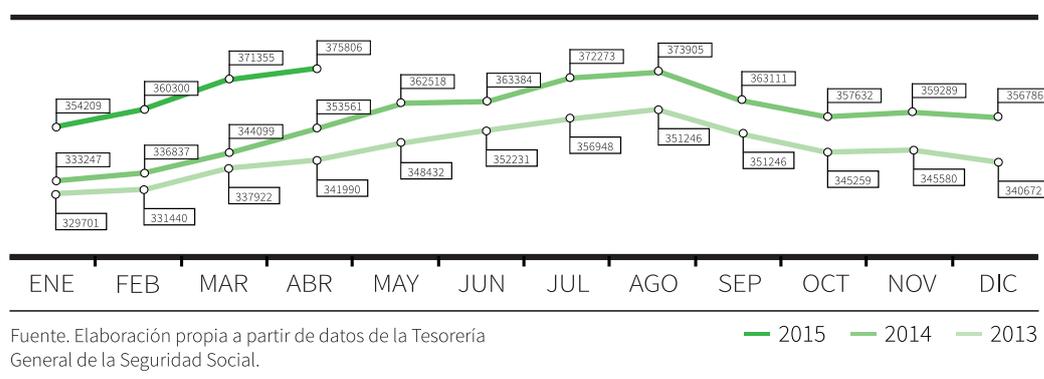
Gráfica 34. Afiliados a la Seguridad Social por Régimen y Año.



Evolución de la Contratación

Al finalizar 2014, existen en Málaga 356.786 trabajadores en alta en el Régimen General, 16.114 más que a finales de 2013 (340.672). Existe una tendencia positiva a lo largo del año que da como resultado un 4,73% más de trabajadores afiliados respecto al año 2013, frente al incremento del 2,81% a nivel nacional y el 3,70% a nivel andaluz. Tendencia que continúa en los primeros meses de 2015.

Gráfica 35. Trabajadores en Régimen General.



Del total de contratos andaluces registrados en las Oficinas del SAE durante 2014, un 14,87% corresponden a Málaga. La aportación de la provincia al número de contratos registrados, con respecto al global andaluz, ha disminuido respecto a 2013, en un 0,37%.

El año se cerró con 614.238 contratos lo que supone un incremento del 9,57% respecto al año 2013. Se producen incrementos en la contratación en todos los sectores, destacando Industria con un 29,81%.

El número de contratos indefinidos en la provincia en 2014, de acuerdo con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, es de 206.133, un 3,02% más que en 2013, lo que supone un cambio de tendencia frente a los descensos experimentados en los años 2013 y 2012.

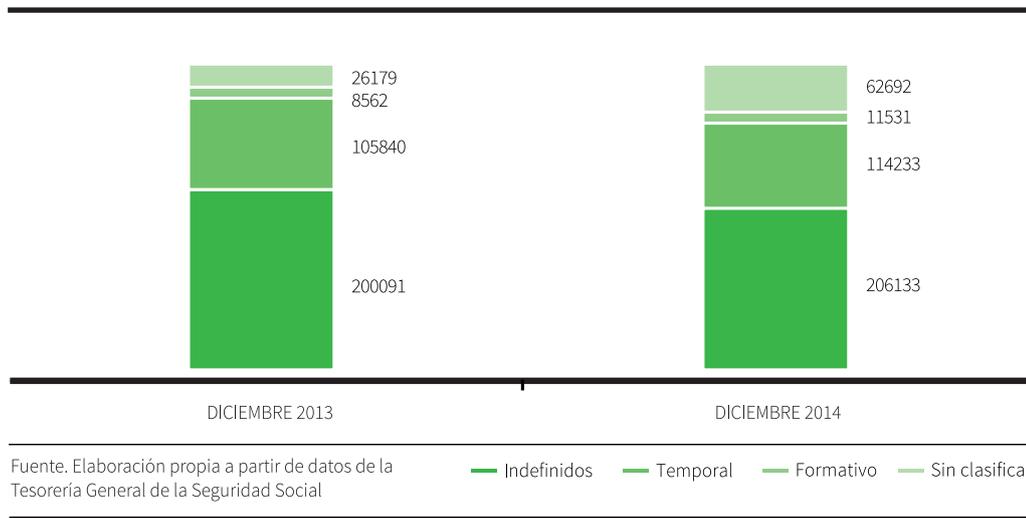
El total de nuevos contratos indefinidos firmados en 2014 fue de 38.137, según los datos del SAE, lo que supone un incremento del 24,42% respecto al año anterior (30.652). También los contratos temporales experimentan un incremento frente al año anterior, aunque no tan acusado como los contratos indefinidos, de un 8,72%.

En cuanto a los contratos de aprendizaje, formación y práctica, siguen la tendencia positiva, con 2.969 contratos más que el año 2013, lo que representa un 34,68% de incremento.

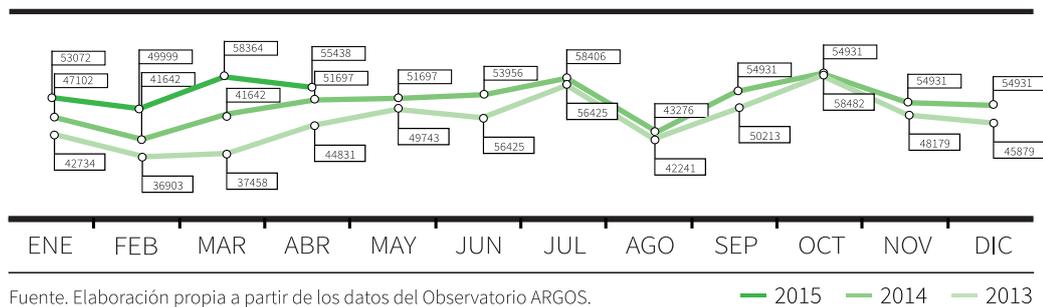
El índice de estabilidad, es decir, el porcentaje que representa la contratación indefinida con respecto a la general, se situó en un 6,20% frente al 5,46% del año 2013.

La contratación a lo largo del mes de abril de 2015 experimenta un incremento interanual de un 7,24% y un descenso de un 5,01% en cómputo intermensual. En cuanto al índice de estabilidad en el mes de abril de 2015 alcanza el 6.45%.

Gráfica 36. Clasificación de los contratos.

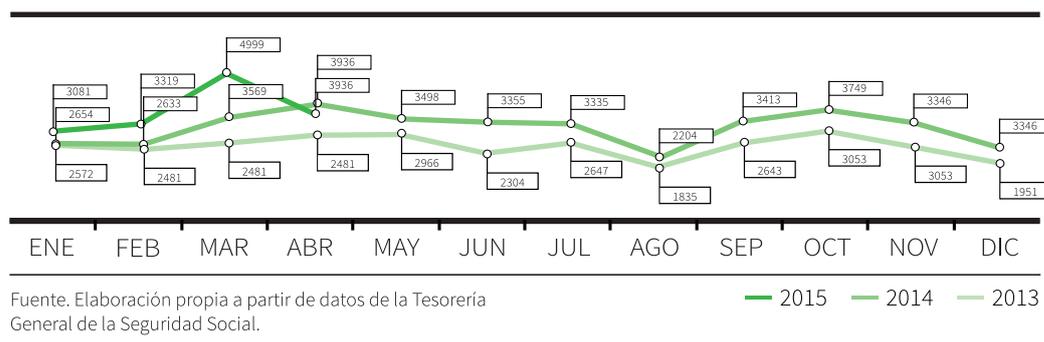


Gráfica 37. Contratación General.



Contratación Indefinida

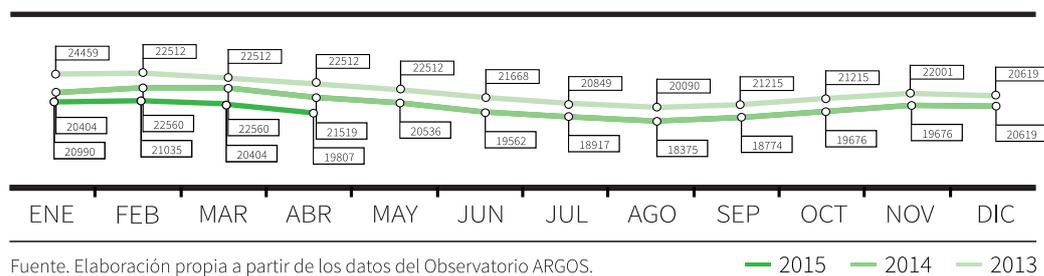
Gráfica 38. Contratación Indefinida.



Datos relativos a extranjeros

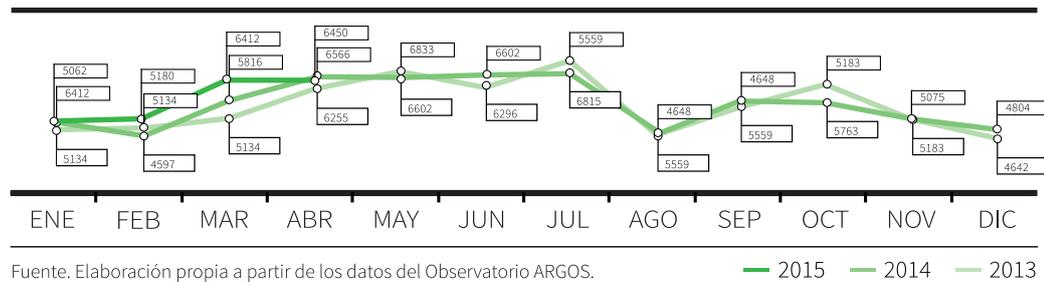
El número de extranjeros inscritos como demandantes de empleo en la provincia de Málaga se sitúa a finales de 2014 en 20.619 personas. Este dato implica una disminución del 5,15% respecto a finales de 2013. Continúa por tanto el descenso ya experimentado en años anteriores aunque en menor cuantía. La misma tendencia se observa en los primeros meses del año 2015 que alcanza en marzo una disminución del 9,85% respecto al mismo mes del 2014.

Gráfica 39. Evolución de la Demanda de Empleo de Extranjeros.



En cuanto a la contratación, a finales de 2014 se llega a un 3,49% de incremento interanual. En el siguiente gráfico se puede ver el número de contratos realizados durante el año 2014.

Gráfica 40. Evolución mensual de la Contratación de Extranjeros.



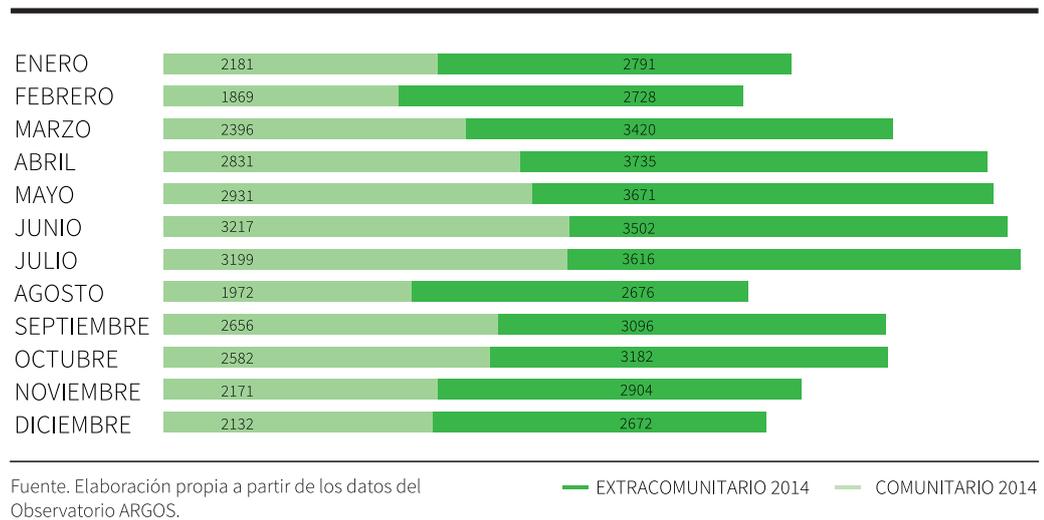
La alza en el mes de abril de 2015 en comparativa interanual decrece un 1,77% y en comparativa intermensual se produce un incremento del 0,59%

Y respecto a las afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social, Málaga cerró 2014 con un incremento del 3,2% respecto a 2013.

Procedencia de las Personas Extranjeras Contratadas

En cuanto a la procedencia de las personas extranjeras contratadas, en un 54,16% de los casos son no comunitarios.

Gráfica 41. Procedencia de las Personas Extranjeras Contratadas.



Desde la Confederación de Empresarios de Málaga, consideramos imprescindible para dinamizar el mercado laboral que se genere un entorno favorable a la actividad productiva, con instrumentos que permitan mejorar la financiación de las empresas y con la desaparición de los obstáculos administrativos que merman el desarrollo del tejido empresarial. En este contexto de recuperación económica y del empleo, que aún debe

consolidarse, es esencial que se intensifiquen los esfuerzos de todos los ámbitos implicados para apoyar estas cifras favorables, a través de políticas de estímulo a la inversión y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, como generadoras de empleo y riqueza.

Existen algunos aspectos que, además de los mencionados, influyen de manera fundamental en el mercado de trabajo: aumento de los niveles educativos de la población, fomento de la formación continua que permita la adaptación del candidato a la oferta laboral, o aumento de la flexibilidad, tanto por parte de la demanda como de la oferta.

Un elemento a tener en cuenta, es la relevancia del ámbito local a la hora de establecer distintas líneas de actuación en materia laboral, con una especial recomendación a la participación activa de los interlocutores sociales.

En este sentido, en las últimas normativas publicadas al respecto de la regulación del mercado de trabajo, se recoge entre otros aspectos la dimensión local que han de tener las políticas de empleo, entendiendo que para facilitar la puesta en marcha de acciones que permitan la mejora y la capacitación de la población activa, es imprescindible conocer con carácter previo la estructura y el comportamiento del mercado de trabajo, y esto sólo es posible con la elaboración de instrumentos que ayuden a conocer, con el mayor detalle posible, la evolución de las principales variables que determinan el mercado de trabajo en nuestra provincia.

Desde CEM apostamos por la puesta en común de iniciativas, proyectos y objetivos entre Agentes Sociales y organismos públicos y privados de referencia como puntal clave para desarrollar actuaciones que inciden positivamente sobre nuestro tejido productivo. Por ello, creemos que parte de la solución a la situación de crisis que nos afecta, y que incide de manera especial sobre el mercado laboral, podemos encontrarla en la colaboración de los ámbitos público y privado.

Resulta cada vez más evidente que deben consolidarse las fórmulas de gestión mixta que den un mayor protagonismo a las empresas -y por ende mayor dinamismo y agilidad en la ejecución de procesos- en numerosas áreas que habitualmente han sido públicas. Todo ello sustentado en un compromiso que permita el crecimiento del empleo y la consecución de bienestar para los ciudadanos de las distintas comarcas de Málaga.

La presión fiscal, los obstáculos administrativos, la inseguridad jurídica y la falta de crédito son factores que dificultan la iniciativa empresarial e impiden la creación de empleo, por lo que sigue siendo urgente priorizar políticas e iniciativas orientadas al apoyo de las pymes, al estímulo de la creación de empresas y el emprendimiento y a la atención especializada para aquellos colectivos más vulnerables ante el desempleo, así como iniciativas que estimulen el consumo interno, la generación de nuevas oportunidades de negocio y la confianza entre los posibles inversores.

En todo caso, debe atenderse a que las medidas destinadas a fomentar la contratación no supongan un incremento de los costes laborales que graven aún más la creación de empleo.

Podemos mencionar que, con el objeto de incentivar la contratación indefinida, se aprueba el Real Decreto Ley 3/2014 de Medidas Urgentes para el Fomento del Empleo y la Contratación Indefinida el 28 de febrero de 2014. Esta disposición normativa establece la reducción temporal de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social, tanto para la contratación a tiempo completo como a tiempo parcial, entre otras medidas. Así mismo el Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016. Esta nueva Estrategia se articula en torno a seis ejes (orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo) previamente consensuados entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las comunidades autónomas.

Además cuenta con objetivos estratégicos y estructurales. Los objetivos estratégicos se aprobarán por el Gobierno, son selectivos y se dirigen a un ámbito o finalidad concretos. Los objetivos estructurales son estables, exhaustivos y deben cubrir todo el ámbito de las políticas activas.

El 16 de septiembre de 2014 por Resolución de la Secretaría de Estado de Empleo, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de septiembre de 2014, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2014, según lo establecido en el artículo 4 ter de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo. BOE nº232, de 24 de septiembre de 2014. Se establecen cinco objetivos estratégicos: Mejorar la empleabilidad de los jóvenes y poner en marcha el Plan de Implementación de la Garantía Juvenil en España. Favorecer la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo: mayores de 55 años, desempleados de larga duración y beneficiarios del PREPARA. Mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo. Reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo e impulsar el emprendimiento.



IV. Propuestas empresariales para la reactiva- ción económica



Desde 2008 hasta 2013 la economía española tuvo el ciclo recesivo más largo de la etapa de la Democracia, con una doble recesión, lo que le llevó a alcanzar 6 millones de desempleados y una tasa de paro del 27%.

La Comisión Europea ha reconocido el esfuerzo que ha realizado la economía española para reducir el desequilibrio fiscal en los últimos años, especialmente su esfuerzo de contención del déficit público.

En 2014 y principios de 2015, la economía española ha cobrado impulso como resultado de los propios mecanismos del ciclo económico (el avance en la corrección de los desequilibrios generados en la etapa de crecimiento), pero también favorecida por el efecto de la reforma laboral así como por varios factores exógenos (como la caída del precio del petróleo y de los tipos de interés, el mayor acceso al crédito, la rebaja de la imposición sobre la renta personal y el aumento del gasto público ante la concurrencia de varias elecciones a lo largo del año, factores que están impulsando el consumo y la construcción residencial y no residencial en mayor medida de lo previsto). Esto ha conducido a elevar la previsión de crecimiento del PIB nacional para 2015 hasta el entorno del 3%. La contrapartida a esta recuperación puede ser el deterioro del saldo exterior, que se verá amortiguado en primera instancia por la caída del precio del petróleo.

Haciendo una aproximación sobre las principales variables macroeconómicas se pueden observar algunas características relevantes del crecimiento que se está produciendo en la economía nacional, que motivan las demandas empresariales que posteriormente se expondrán.

Por la parte de la demanda, en 2014 el dinamismo del consumo privado ha sido uno de los elementos más destacables de la evolución de la economía, destinado en alto porcentaje a gasto en bienes de consumo duradero. No obstante, este gasto se trasladó en gran medida a las importaciones, y no hacia la producción nacional (el IPI de bienes de consumo duradero descendió). Esto explica la fuerte subida de las importaciones el pasado año, que ha invertido la aportación de la demanda exterior al crecimiento del PIB.

El consumo de las Administraciones públicas se mantuvo prácticamente igual que el ejercicio anterior, mientras la inversión parece empezar a recuperarse. Especial mención merece la inversión en construcción, que en 2014 ha crecido en los cuatro trimestres, por lo que su ajuste podría darse por concluido. Tanto ventas como precios de viviendas empezaron también a crecer.

Las ventas al exterior aumentaron, pero el incremento de las importaciones fue mayor, de modo que el saldo de la balanza de pagos por cuenta corriente redujo su superávit.

Desde la perspectiva de la oferta, el VAB creció en las manufacturas, los servicios no ligados a la Administración Pública, la construcción y el sector primario.

Este crecimiento tuvo traslado en el empleo; 2014 fue el primer año en que aumentó desde 2008. También la evolución de la productividad fue positiva.

En la parcela financiera, tanto particulares como empresas destinaron sus excedentes a la reducción de deuda, que sigue minorando.

Preocupa más el déficit público. La Administración Central y las Locales redujeron su déficit, mientras las Comunidades Autónomas, en el cómputo global, elevaron el suyo.

La cuenta financiera de la balanza de pagos redujo su superávit. Esto no fue consecuencia de un descenso de entrada de recursos financieros de inversores extranjeros (al contrario, se duplicaron) sino del cambio de signo de las operaciones de inversores españoles en el exterior (pasaron de ser negativos a positivos). El mantenimiento del interés de inversores extranjeros por los activos financieros españoles se refleja en el descenso de la rentabilidad y la prima de riesgo españolas a lo largo de 2014 y que se mantienen de momento en 2015.

El crédito a pymes y particulares ha crecido en 2104. Esta evolución positiva es el resultado del cambio favorable tanto en las condiciones de oferta (gracias a la recapitalización y saneamiento del sistema financiero español) como de demanda (progresiva recuperación de la demanda solvente). No obstante el stock de crédito sigue descendiendo, como es propio de una economía en proceso de desapalancamiento.

En lo que respecta a 2015, se ha hecho una previsión de crecimiento del PIB que está entre el 2,8 y el 3% (alentada por la caída del precio del petróleo y de los tipos de interés, el mayor acceso al crédito ya mencionado, la rebaja de la imposición sobre la renta personal y el aumento del gasto público, que están impulsando el consumo y la construcción en mayor medida de lo previsto).

El principal riesgo del escenario más inmediato de crecimiento procede de posibles turbulencias en los mercados financieros, derivadas del aumento de tipos de interés en EE.UU. o de algún evento crítico relacionado con Grecia. También la inestabilidad política interna en un año electoral puede convertirse en un riesgo adicional.

En conclusión, las perspectivas de la economía española a corto plazo han mejorado considerablemente. Esto en parte ha sido consecuencia del avance registrado en los procesos de corrección de los desequilibrios generados en la etapa de crecimiento, apoyado en medidas de política económica, como la reforma laboral y del sector financiero; y en parte ha sido resultado de factores exógenos de carácter transitorio, como la caída del precio del petróleo y de los tipos de interés y la rebaja del impuesto sobre la renta. El agotamiento del impacto positivo de los factores exógenos podría conllevar un menor crecimiento a partir de 2016. Como muestra, el saldo exterior, sólo gracias a la caída del precio del crudo, no será deficitario, lo que pone de manifiesto que aún queda mucho que hacer sobre el cambio estructural de la economía española hacia un modelo de crecimiento más equilibrado.

Reformas necesarias para reactivar la economía

- ▷ La reestructuración del gasto público: hacia una mayor eficiencia.
- ▷ Sistema tributario.
- ▷ Potenciación del sector industrial: la reindustrialización.
- ▷ Energía.
- ▷ I+D+i y Economía digital.
- ▷ Internacionalización.
- ▷ Financiación y morosidad.
- ▷ El mercado de trabajo y otros aspectos socio laborales.
- ▷ Eficiencia del sistema judicial.
- ▷ Unidad de mercado.
- ▷ Medio Ambiente.
- ▷ Infraestructuras.

La reestructuración del gasto público: hacia una mayor eficiencia

Consideramos muy necesario ahondar en la reforma de las Administraciones Públicas para la mejora de su funcionamiento y su coordinación, evitando que el entramado institucional se convierta en una carga estructural que reste competitividad a la actividad productiva nacional. La actividad productiva española está lastrada por la excesiva burocracia, la infinidad y superposición de «ventanillas», la complejidad procedimental y la ausencia de coordinación que frenan la creación de empleo y la generación de actividad económica.

Se propone

Eliminar las duplicidades entre todos los niveles de las Administraciones Públicas para evitar las ineficiencias, mejorar la coordinación y reducir gastos improductivos.

Es necesario hacer un ejercicio de benchmarking dentro de la Administración Local y Autonómica. Está claro que hay Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que están mejor gestionados que otros. Por lo tanto, debe ponerse de manifiesto aquellas prácticas que mejoran la gestión de los distintos niveles de las Administraciones Públicas y buscar los mecanismos necesarios para poder implementarlas.

Reducir los organismos, agencias y empresas públicas de las Administraciones Públicas, sobre todo, aquellos que prestan servicios que no obedecen ni a criterios de necesidad ni de mejora de la eficacia.

Mayor provisión de servicios públicos por parte del sector privado. Las Administraciones Públicas son proveedoras de algunos servicios que podrían ser suministrados por el sector privado, con mayores ganancias de eficiencia y calidad del servicio, así como con menores costes en la prestación de dichos servicios.

Supremacía de los criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria en algunos servicios públicos. El imprescindible Estado del Bienestar tiene que estar bien gestionado y frenar su gasto exponencial. En algunas partidas, como la educación, la sanidad o las pensiones, que acaparan el mayor porcentaje de gasto público, deberían introducirse criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria para que sean sostenibles en el tiempo.

Combatir el fraude en sentido amplio: fiscal, social y laboral. El fraude en sentido amplio supone una competencia desleal para el empresario y el trabajador que cumplen todas sus obligaciones. Según diversos estudios, la causa que más influye sobre el incremento de la economía sumergida es la presión fiscal. Por ello, para luchar contra el fraude no se debe incrementar la presión fiscal sobre las empresas y ciudadanos que ya están bajo control de la hacienda pública. Hay que dotar de medios para ampliar la base y la inspección sobre los fraudes más graves e incrementar las inspecciones de trabajo. Por otra parte, el desempleo, la baja tasa de actividad y la escasa cualificación también influyen en el incremento de la economía informal. Por ello, tener una regulación del mercado laboral que haga atractivo incorporarse al trabajo y que desincentive estar parado es fundamental para combatir la economía sumergida.

La austeridad del gasto no debe recaer constantemente en las políticas destinadas a mejorar la competitividad y el potencial de crecimiento de la economía española, como son: el gasto en la formación pública de capital físico, humano y tecnológico y el gasto destinado a impulsar la internacionalización de la economía española.

Seguimiento de la práctica aplicación de las recomendaciones de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) dirigidas a configurar una Administración más eficiente, cercana, fiable y transparente.

Crear una base de datos legislativa única en la que todas las Administraciones volcarían de forma sistematizada la legislación vigente en cada área, así como una descripción en los procedimientos administrativos aplicables a cada actividad.

Establecer la «Memoria de análisis de impacto normativo» también para las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales (con población superior a 25.000 habitantes).

Sistema tributario

Nuestro sistema tributario ha sufrido en los últimos años una serie de modificaciones, algunas de carácter temporal, motivadas por el objetivo de mantener o incrementar la recaudación necesaria para alcanzar el equilibrio presupuestario. No obstante estas medidas provocaron incertidumbre en los inversores. Se esperaba de la reforma fiscal que, teniendo en cuenta ésta y otras carencias de nuestro actual sistema, el espíritu que la inspirase fuera de proporcionar seguridad jurídica, contribuir al impulso del tejido productivo, sentar las bases para un crecimiento sostenido e integrado del conjunto del territorio nacional, diseñarse con vocación de permanencia en el tiempo y venir acompañado de una profunda simplificación normativa y mejora de los procedimientos para la resolución de conflictos interpretativos. Algunos objetivos se han conseguido y otros están pendientes. Se ha reducido levemente la presión fiscal especialmente en el impuesto sobre la renta, pero se ha perdido una buena oportunidad de unificación de criterios impositivos dentro del mercado nacional.

Se propone

Establecer un sistema tributario claro y estable, que favorezca el desarrollo empresarial y la inversión y que aporte la necesaria seguridad jurídica que permita a los empresarios planificar su actividad a medio plazo.

Aminorar la presión fiscal sobre la empresas y reducir las cotizaciones a la Seguridad Social.

Revisar el modelo de potestad tributaria descentralizada, evitando la proliferación de tributos autonómicos, así como tributos y tasas locales descoordinados entre las distintas autonomías y también con los establecidos por la Administración Central.

Establecer de forma centralizada e imperativa los principios regidores de la imposición medioambiental, acorde con un criterio único y adecuado para la protección del objetivo perseguido (medio ambiente).

Simplificar las obligaciones tributarias formales y las cargas administrativas, dejándolas en el mínimo necesario para llevar a cabo el control tributario.

Combatir las altas tasas de economía sumergida con el fin de reequilibrar la carga impositiva, corregir actuaciones fraudulentas y, con ello, aumentar la recaudación mediante el incremento de las bases tributarias (no de los tipos aplicables).

Se debe seguir bonificando a todos los empresarios por reinversión en su propia empresa o por el lanzamiento de nuevas actividades.

Se debe facilitar la posibilidad de compensar las deudas tributarias y de Seguridad Social contra las deudas de las Administraciones Públicas.

Para dinamizar la economía española, en general, y la Investigación y Desarrollo, en particular, se deben mejorar las deducciones para los gastos efectuados en actividades tanto de investigación y desarrollo, como de innovación.

Se debe regular de manera eficaz y estable un mecanismo de deducción en las empresas por los gastos relacionados con las actividades de internacionalización.

Evitar el uso de técnicas legislativas deficientes tales como la introducción de modificaciones tributarias a través de Disposiciones Adicionales y Derogatorias, Decretos, Leyes y Resoluciones Interpretativas que se suceden entre sí, corrigiéndose y completándose. Adicionalmente, no son admisibles las entradas en vigor prácticamente inmediatas, sin atender a las necesidades de adaptación de las empresas ni a los posibles incidentes interpretativos.

Es necesario que las medidas fiscales que se adopten tengan una estabilidad a medio y largo plazo, evitando medidas sorpresivas que modifiquen sustancialmente el sistema fiscal y que creen un ambiente de incertidumbre que desincentive la inversión en nuestro país.

Potenciación del sector industrial: la reindustrialización.

Es fundamental alcanzar el objetivo europeo de que el peso de la industria suponga el 20% del PIB en 2020, en el marco de una estrategia europea con un Pacto Industrial que asegure el desarrollo e implantación de medidas concretas, en los siguientes ámbitos: regulación, costes energéticos y cambio climático, formación, internacionalización, financiación, I+D+i y Pymes.

Se propone en cada uno de los apartados

Regulación

La industria española y, en general, la europea, compiten en un mercado globalizado con otras empresas que no están sujetas a los mismos criterios normativos. Es necesario llevar a cabo reformas que, entre otras cosas, simplifiquen el marco legislativo actual y lo considere desde una perspectiva coherente con el desarrollo tecnológico para garantizar la competitividad del país.

La Comisión Europea debe coordinar y sincronizar todas las políticas de la UE, y asegurar que se aplique el Test de Competitividad a todas las propuestas legislativas que se vayan desarrollando, así como a todo el desarrollo normativo posterior, a fin de evaluar los impactos sobre la competitividad de las empresas derivados de las mismas.

Se debe trabajar y dar respuesta a la proliferación a nivel europeo de iniciativas legislativas y consultas públicas, que pueda conducir a la ineficiencia de las mismas, duplicidades, y a un menoscabo importante de su calidad.

Se deben coordinar los instrumentos de control de la actividad económica para evitar la fragmentación de los mercados y para recomponer la unidad en el marco de la UE.

Cambio climático y Energía

Es esencial coordinar el desarrollo de las distintas políticas europeas planteadas en los ámbitos energético y de lucha contra el cambio climático con la defensa de la competitividad de la industria europea.

El acuerdo internacional que se pretende alcanzar en 2015 debe estar suscrito por todas las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, debe ser jurídicamente vinculante y debe incluir objetivos comparables para todos los países industrializados y medidas de mitigación para los países en desarrollo, en función de sus responsabilidades y capacidades.

Dada la actual coyuntura económica española, la concesión de ayudas estatales para compensar los costes indirectos resulta en una cantidad ínfima comparada con la otorgada por sus respectivos estados nacionales a otros competidores europeos, situándonos en una situación de desventaja competitiva.

Competitividad y tamaño empresarial

Es necesario impulsar el diseño de políticas que fomenten el redimensionamiento empresarial en nuestro país, a través de las siguientes actuaciones:

Revisar las ayudas, ventajas, limitaciones, trámites y normativas públicas en las que se discrimine positiva o negativamente a las empresas según su tamaño.

Revisar la normativa laboral vigente con el fin de modular las consecuencias que derivan del tamaño de la empresa en aspectos como la representación del personal y su crédito horario o la movilidad geográfica, la modificación sustancial de condiciones de trabajo y los despidos objetivos.

Eliminar cualquier obstáculo, desde el punto de vista fiscal y administrativo a la fusión y adquisición de empresas ampliando y mejorando el régimen fiscal especial relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.

Estimular y favorecer las decisiones empresariales que impliquen ganar tamaño, especialmente las inversiones productivas, la internacionalización y la creación de empleo.

Conseguir que la Administración apoye el proceso de concentración empresarial.

Favorecer la financiación de los procesos de crecimiento del tamaño empresarial, así como el fomento de la inversión a través de la colaboración público-privada.

Competitividad e industria

La industria española tiene una relevancia importante en la economía española y debe ser la potenciación de su peso en el conjunto de la economía uno de los objetivos principales de los próximos años.

Los Planes de Competitividad de la Industria han demostrado en los años que ha estado vigente un efecto muy favorable en la industria impulsando la inversión. Es necesario, por lo tanto, que éstos se mantengan y potencien adaptándolos a las necesidades de la industria.

España debe tener un papel relevante en el diseño de la política industrial europea, para que defienda los intereses concretos de las industrias fuertes en nuestro país.

Energía

En el ámbito energético, es preciso adoptar las medidas que permitan recuperar a la máxima brevedad la competitividad del tejido empresarial y el empleo, así como garantizar unos precios competitivos de la energía. Es importante seguir apostando por las medidas de eficiencia energética en las que los costes sean inferiores a los beneficios derivados de su aplicación y en este sentido, la mejora de la eficiencia energética en el parque edificatorio puede presentar un importante nicho de mejora.

Se propone

En los últimos tiempos, el diseño de nuestro sistema energético se ha visto sometido a decisiones de carácter puramente político, que en muchas ocasiones no han tenido en cuenta de forma adecuada la afección de dichas decisiones a la competitividad de nuestra economía. Es necesario revertir esa tendencia, desplazando el peso de las decisiones adoptadas a favor de la defensa de la competitividad.

La Ley del Sector Eléctrico contemplaba un mecanismo que había de impedir la creación de nuevos déficits. Es esencial verificar el buen funcionamiento de dicho mecanismo, así como permitir su operación.

Debe optimizarse el uso de las instalaciones productivas e infraestructuras energéticas existentes.

La apuesta por las renovables ha de centrarse en el apoyo continuado al desarrollo de I+D+i nacional que posibilite crear un tejido industrial nacional. Se deben centrar los esfuerzos en aquellas tecnologías que aporten a nuestro país una ventaja competitiva real.

El impulso a la cogeneración de alta eficiencia constituye un elemento esencial para la competitividad de una parte importante de nuestra industria. Por ello, es preciso apoyar claramente, desde la Administración, su desarrollo.

Es necesario alcanzar un gran acuerdo nacional en forma de Pacto de Estado, que permita avanzar en las decisiones adecuadas con un marco temporal lo suficientemente amplio para posibilitar las inversiones que resulten necesarias.

Consideramos que España precisa de un mix de generación equilibrado, en el que todas las tecnologías se encuentren representadas en su justa medida.

I+D+i y Economía digital

La investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, junto con la Economía Digital y el uso intensivo y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desempeñan un papel clave para la mejora de la competitividad empresarial, constituyendo en sí mismas el motor de un modelo de crecimiento económico sostenible y competitivo, que asienta sus bases sobre los pilares de la creación de empleo y la mejora de la productividad y la cohesión social.

Se propone

Evitar, en la medida de lo posible, que los procesos de consolidación fiscal y de reasignación de fondos afecten a un área tan importante para la competitividad como es la I+D+i y el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Apostar por la mejora de la competitividad sobre la base de la I+D+i y el desarrollo de la economía digital, designando para ello los fondos necesarios.

Mantener e, incluso, mejorar, por considerarse el medio más eficiente de promover las actividades de I+D+i en el tejido empresarial, los incentivos fiscales específicos para el desarrollo de este tipo de actividades.

Establecer ayudas públicas para el fomento de la I+D+i sobre la base de unas condiciones de financiación favorables y no accesibles en otros mercados financieros, así como dar continuidad a los planes de ayuda con el objetivo de crear un entorno adecuado para garantizar las inversiones y la obtención de resultados en el medio – largo plazo.

Estrechar la cooperación público-privada, en particular entre el mundo académico, los centros tecnológicos y la empresa, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología, así como la comercialización de las innovaciones. Para ello, se debe, en la medida de lo posible, adecuar la investigación que se realiza en estos centros a las necesidades de las empresas.

Fomentar el acceso de las empresas, en especial de las pymes, a la Propiedad Industrial, con el objetivo de incrementar el número de patentes españolas.

Adaptar las políticas, planes y actuaciones de I+D+i a la realidad del tamaño de las empresas españolas, así como lograr una mayor homogeneidad de las convocatorias públicas.

Insistir en la necesidad de incrementar el grado de participación de las Organizaciones Empresariales en la configuración y el diseño de los Planes y Programas que se instrumentan en el ámbito de la innovación, para adecuarlos a las necesidades reales de las empresas.

Promover la innovación y el uso intensivo y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todos los sectores y áreas de la economía, especialmente entre los vinculados a la economía digital por el impacto que la tecnología tiene sobre el crecimiento y la mejora competitiva de las empresas.

Internacionalización

La internacionalización de la economía y de las empresas españolas constituye una prioridad, ya que el sector exterior debe continuar siendo uno de los pilares de la recuperación económica en términos de crecimiento y de generación de empleo.

En este ámbito se valora de forma positiva la acción del Gobierno en materia de fomento de la internacionalización, que se ve reflejada en el «Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española» con el objeto de mejorar la competitividad y maximizar la contribución del sector exterior al crecimiento económico.

Se propone

Es imprescindible que las Administraciones, organismos y empresas públicos implicados en la internacionalización de las empresas actúen de manera coordinada con el fin de evitar solapamientos y mejorar la gestión de los recursos públicos disponibles. Con este objetivo:

A nivel de la Administración del Estado, se recomienda que la coordinación entre los Ministerios recaiga en la Presidencia de Gobierno para mejorar la definición de las prioridades.

A nivel autonómico, es imprescindible que las políticas autonómicas de internacionalización se coordinen con la política del Estado central, asumiendo cada administración un papel complementario. Los esfuerzos realizados por la Administración central ofreciendo a las Comunidades Autónomas integrar sus respectivas oficinas comerciales en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior para reducir duplicidades y reducir costes, progresa de manera muy lenta. En este sentido, el cumplimiento de los objetivos del plan de estabilidad debería ayudar a impulsar una mayor racionalización de las agencias de promoción a la internacionalización y sus oficinas en el exterior.

El ICEX debería elaborar en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales, planes concretos que tengan en cuenta las especificidades y necesidades de cada sector, definiendo en cada caso los países prioritarios, los nichos de oportunidad y los clientes potenciales con objeto de dar a conocer en los mercados exteriores la calidad, fiabilidad y nivel tecnológico de nuestros productos industriales y de servicios.

Con el fin de reducir nuestra excesiva dependencia de los mercados de la Unión Europea, es fundamental seguir potenciando la presencia empresarial española en los países PIDM (Planes Integrales de Desarrollo de Mercados) concentrando esfuerzos y recursos en estos países (Estados Unidos, México, Brasil, Marruecos, Argelia, Turquía, Rusia, India, R.P China, Corea, Japón y Consejo de Cooperación del Golfo). En este sentido, se recomienda que se acelere la transferencia de los recursos humanos de las Oficinas Económicas y Comerciales establecidas en los países de la Unión Europea a los países PIDM y a algunas economías medias de rápido crecimiento económico.

Se debe agilizar el procedimiento de obtención de los visados de negocios de corta duración para facilitar los intercambios comerciales, estrechando la cooperación entre las Oficinas Económicas y Comerciales y las Oficinas Consulares dependientes de la Embajada, así como el establecimiento de un procedimiento acelerado para este tipo de casos.

Debe impulsarse la cooperación empresarial a través de los consocios y agrupaciones que favorezcan la competitividad de nuestros productos, mediante mecanismos que faciliten su creación.

El apoyo de CESCE a los proyectos empresariales es de importancia estratégica.

Potenciar el papel de España en las instituciones multilaterales, mejorando el engranaje institucional y privado de manera que las empresas españolas puedan acceder a los mecanismos que ofrecen.

Invest in Spain debería funcionar como una ventanilla única para todas las empresas extranjeras que pretendan invertir en España. Mayores facilidades administrativas y un tratamiento fiscal más competitivo deberían incentivar la atracción de las inversiones extranjeras, que juegan un papel clave en la incorporación de nuestros sectores productivos a la cadena de suministro global.

Recomendamos que se realice un mayor esfuerzo para que las multinacionales iberoamericanas opten por invertir en España como plataforma de sus actuaciones en el resto de Europa, el Mediterráneo y África subsahariana.

Financiación y morosidad

La situación financiera de la economía española mejora. La capacidad de financiación conjunta de la economía siguió creciendo, destacando la contribución del sector privado y pese al aumento de las necesidades de financiación del Sector Público. El endeudamiento de los hogares y de las empresas mantiene una tendencia descendente.

Se ha producido, asimismo, una mejora de las primas de riesgo crediticio que se está trasladando a los mercados mayoristas de la deuda también para el sector privado. Y después de la reforma y la reestructuración bancaria parece que el crédito vuelve a fluir.

Se propone

Es conveniente que se mantenga un proceso de desapalancamiento gradual por parte de las empresas que garantizará y mejorará su solvencia. Para ello, tiene especial relevancia la capacidad de convertir deuda en capital por parte de las empresas. Este hecho requiere de una mayor participación de fondos de inversión que, asimismo, ganen un mayor protagonismo en cuanto a su capacidad de financiación directa hacia las empresas.

El programa de asistencia al sector financiero fue completado. Las entidades de depósito han aumentado su capacidad de absorción de pérdidas y su solvencia como resultado de unos requisitos de provisiones más estrictos y al saneamiento de sus balances a través de la transferencia de sus activos más problemáticos a la SAREB.

Es fundamental que el Sector Público mantenga sus compromisos de ajuste presupuestario y minimice su recurso a la financiación ajena a través del endeudamiento vía deuda y crédito. Al tiempo que ha de continuarse con el esfuerzo de cumplimiento de los compromisos de pago a proveedores, tras los resultados positivos de los planes de mismo nombre desarrollados en los últimos años.

Junto a las necesidades de refinanciación, es previsible que la mayor disponibilidad de recursos financieros en las pymes se justifique por la necesidad de financiar el ciclo de producción, es decir, la financiación para las necesidades operativas de fondos o tesorería para poder operar en el día a día. Esta demanda está exacerbada por un elevadísimo nivel de morosidad en las operaciones comerciales. Por ello, es imprescindible que se implementen efectivamente todas aquellas medidas contempladas en el ámbito de la lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

En cuanto a los recursos procedentes de las líneas de mediación del ICO, se requiere una mayor bonificación de los tipos de interés aplicados a fin de reducir los costes de financiación para las pymes.

Es necesario mejorar y aumentar los programas o instrumentos para aumentar el acceso de las pymes a la financiación a través de fuentes alternativas. El canal bancario juega un papel esencial en la financiación de las pymes y se observa un escaso desarrollo de otras fuentes de financiación externas, como business angels, private equity, microcréditos, deuda corporativa, préstamos participativos, garantías o los mercados de valores.

Junto a la provisión de una mayor diversidad de instrumentos financieros, entre otras acciones se debe ampliar el conocimiento y mejorar la cultura empresarial para que en un futuro cercano la excesiva bancarización que hemos presentado a la hora de financiar nuestros proyectos no sea un obstáculo para la competitividad de nuestras empresas.

Los incentivos fiscales pueden jugar un papel importante. Así, en relación con la búsqueda de nuevos inversores, diversos países tienen establecidas importantes bonificaciones fiscales asociadas a la inversión en las fases iniciales de pequeñas empresas en crecimiento. En nuestro país son susceptibles de mejora.

Existen instrumentos dependientes del Ministerio de Industria como es CERSA, sociedad de capital público, que son muy útiles para fomentar la financiación, especialmente a pequeñas y medianas empresas, al dar cobertura al riesgo cuando son necesarias garantías adicionales para conseguir financiación.

En cuanto a la facturación, dados los retrasos y omisiones que en ocasiones se producen en la contabilización de determinadas facturas en las distintas Administraciones, la dificultad que tienen los proveedores para conciliar o conocer el estado de las mismas, y la inseguridad jurídica que ello provoca, es necesario generalizar el establecimiento de un registro central de facturas transparente elaborado con los datos aportados por las mismas y, como control, por los propios proveedores.

Por último, se debería instrumentar un mecanismo que permitiera a los empresarios y empresas compensar sus deudas tributarias y de seguridad social con aquellas certificaciones o facturas que, a su vez, les sean debidas por cualquier Administración Pública. La medida, para ser verdaderamente efectiva, debería permitir la compensación de cualquier deuda contraída por cualquier Administración (Estatal, Autonómica o Local), reconocida a favor de un empresario o profesional, contra las deudas con la Administración Tributaria o aquellas derivadas de cotizaciones a la Seguridad Social.

El mercado de trabajo y otros aspectos socio laborales.

La reforma laboral supuso un paso sustancial en el proceso de modernización de la legislación laboral para aproximarnos a la flexibilidad de los países de nuestro entorno, que ya habían realizado este tipo de reformas.

De la reforma ha derivado un esfuerzo para mejorar la eficiencia y flexibilidad de nuestro mercado de trabajo, que ha permitido acudir a fórmulas alternativas al despido en situaciones económicas tan difíciles como las que se han vivido y algunos siguen viviendo.

Además constituye una llamada de atención a las disfuncionalidades de la negociación colectiva, que es un contenido esencial de patronal y sindicatos. Como elementos de flexibilidad y renovación, la Reforma Laboral potencia el convenio de empresa, el descelgue de los convenios y limita la ultraactividad de éstos.

En cuanto a la inaplicación de condiciones laborales fijadas en convenio, esta medida contribuye a la adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de flexibilidad y competitividad de las empresas y de estabilidad en el empleo de los trabajadores, sin que se distorsione la estructura de la negociación colectiva.

Existen elementos dentro de la Reforma mejorables en aspectos claves como la contratación, la flexibilidad interna, los despidos colectivos y la negociación colectivas:

En materia de contratación, sin perjuicio de los cambios introducidos por el RDL 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, se precisa la simplificación de las modalidades de contratación, por lo que consideramos adecuado se mantenga: un contrato indefinido; un contrato temporal acausal; unos contratos formativos (prácticas y formación); y un contrato de relevo.

La flexibilidad interna debería avanzarse más en relación con la distribución irregular de la jornada, la movilidad funcional y el salario variable.

Por lo que se refiere a los despidos colectivos, es preciso tener presente que un amplio porcentaje de las sentencias dictadas tras la Reforma en materia de despido colectivo están declarando las nulidades de los mismos por defecto de forma. Por ello, hay que evitar el riesgo de judicialización de los despidos colectivos, limitando la nulidad de los mismos respecto al periodo de consulta, a los casos de ausencia de éste.

En negociación colectiva es necesario avanzar hacia un sistema más ágil, eficaz y adaptado a las necesidades impuestas por el nuevo marco de relaciones laborales. Es fundamental la renovación y actualización de los convenios, en aras a la competitividad de las empresas y la estabilidad en el empleo de los trabajadores, respetando básicamente la autonomía de la voluntad de las unidades de negociación.

Resulta evidente que ante la todavía grave situación de nuestro mercado de trabajo, es necesario continuar apostando por medidas de flexibilidad que permitan a las empresas recurrir a vías alternativas a la reducción de empleo.

Reducción de las cotizaciones sociales para promover la empleabilidad

Resulta preciso aliviar la presión sobre los costes salariales mediante la rebaja de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, en valores similares al resto de países de nuestro entorno.

Los aumentos de los costes laborales que vienen sufriendo las empresas tienen un impacto muy negativo en la competitividad de las mismas y, por tanto, en la creación de empleo, máxime en la situación de dificultad económica en que nos encontramos.

Prevención de Riesgos Laborales

En el actual Sistema de Prevención de Riesgos Laborales se establece un prolijo «deber de medios» frente al modelo existente en otros países europeos en los que, para la aplicación de «deber de resultados», se deja a la decisión de las empresas la organización y determinación de los medios para alcanzar los mismos, en función de las características sectoriales, del tamaño de las empresas y de los riesgos existentes. Esta situación provoca una sobrecarga inasumible para las empresas, especialmente para las pymes, lo que deriva en una fuerte desventaja competitiva frente al resto de empresas europeas, además de contravenir el principio de unidad de mercado.

Entre otras medidas para alcanzar una prevención de riesgos laborales eficaz y eficiente resulta necesario acometer una modificación de la normativa preventiva y su simplificación. Asimismo, resulta imprescindible revisar la responsabilidad de los empresarios, pues se olvida el principio jurídico de que la responsabilidad está necesariamente limitada por la capacidad de obrar y que, fuera del ámbito de las competencias del empresario, en cuanto a organización y dirección del trabajo, no puede haber un deber preventivo de carácter forzoso.

Refuerzo y modernización de los servicios públicos de empleo y la aplicación de la colaboración público-privada en los servicios de colocación.

Desde las Organizaciones Empresariales se viene reclamando la modernización de los servicios públicos de empleo para garantizar una asistencia individualizada a los desempleados según sus perfiles y necesidades de formación, así como la gestión de la contratación.

Se valora positivamente el asistente virtual de contratos de trabajo puesto en marcha por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Se deben acelerar los nuevos mecanismos de colaboración público-privada para crear unos sistemas de intermediación adecuados para cubrir los puestos vacantes que no son ocupados.

Adicionalmente, se deben poner en marcha oficinas de intermediación para la realización de prácticas en empresas, al objeto de fomentar la experiencia profesional durante el periodo formativo en las empresas españolas.

Programas de Formación Profesional para el Empleo

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es ya una herramienta reconocida de manera generalizada como imprescindible para el desarrollo social y económico. Sin embargo, diversos aspectos han agotado las posibilidades de desarrollo del actual modelo, siendo necesario que se elaboren estrategias y se diseñe un nuevo modelo de FPE, que garantice la concurrencia, la transparencia en el proceso, la evaluación y medición del impacto de la formación y que impulse el protagonismo de los interlocutores sociales. No obstante, el Real Decreto – ley 4/2015, de 22 de marzo relega a Organizaciones Empresariales y Sindicatos a un plano poco más que de meros observadores en la aplicación de unos fondos que en su mayor porcentaje provienen de las empresas. En el proceso de tramitación parlamentaria debería revisarse este planteamiento.

Además, sucesivas sentencias del Tribunal Constitucional establecen que la cuota de Formación Profesional tiene carácter finalista para la formación y responde al principio de unidad de caja. Por ello, es necesario que el Sistema se reoriente prioritariamente, para la formación de ocupados, alejándose por tanto de políticas activas de empleo destinadas a trabajadores desempleados.

Refuerzo de la educación y la formación

La Educación, desde su vertiente empresarial, adquiere máxima importancia ya que la formación del capital humano es, cada vez más, el elemento clave para determinar la capacidad de adaptación y la competitividad de las empresas.

Impulsar la libertad de enseñanza, garantizando las bases para que se dé la libertad de las familias para elegir el modelo educativo que consideren más adecuado.

Lograr el respeto a la iniciativa privada en educación, entendida ésta como privada y concertada.

Transmitir en la educación la imagen real del empresario y el papel de la empresa en el desarrollo social del país.

Garantizar la transmisión de valores necesarios para desenvolverse en la sociedad y en la empresa: toma de decisiones, creatividad, innovación, emprendimiento, cultura del esfuerzo...

Impulsar la autonomía de los centros en el sistema educativo español.

Promover la profesionalización del cuerpo directivo de los centros escolares

Reforzar la orientación profesional y escolar, para la correcta toma de decisiones de los profesionales, los estudiantes y sus familias, con la finalidad de encauzar exitosamente sus trayectorias formativas y profesionales.

Facilitar la permeabilidad entre el sistema educativo y el mundo laboral, a través de la consolidación de estrategias que conecten la formación reglada y la formación dirigida a profesionales ocupados y desempleados.

Resulta imprescindible la permanente actualización de los planes y programas de estudio universitarios con respecto a las necesidades de los diferentes sectores empresariales y del mercado de trabajo, al objeto de mejorar la empleabilidad de sus estudiantes.

Asimismo, el proceso de elaboración y actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales debe contemplar acciones que agilicen los procedimientos de elaboración y contraste de las Cualificaciones de Profesionalidad y los Títulos de Formación Profesional.

La Formación Profesional reglada es un objetivo prioritario para el mundo empresarial. Se requiere una formación de calidad que incluya y potencie contenidos científicos, tecnológicos y de conocimientos de idiomas, sobre una base educativa rigurosa que contemple materias transversales ligadas a la adquisición de habilidades sociales y de comunicación, el trabajo en equipo, la solución de problemas, y el desarrollo de las capacidades ligadas a la iniciativa empresarial.

Resulta necesario promover la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual en España, tanto en el marco del Sistema Educativo (Títulos de Formación Profesional) como en el del Sistema de Formación Profesional para el Empleo (Certificados de Profesionalidad), partiendo del protagonismo de las empresas, y de la participación de las Organizaciones Empresariales y Centros de Formación, en total colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Eficiencia del sistema judicial

Es necesario afrontar una reforma en profundidad de la eficiencia del sistema judicial con el fin de que la lentitud y la complejidad de los procedimientos no lastren la agi-

lidad que exige la resolución de conflictos en las operaciones comerciales. Para ello, es preciso reducir el tiempo, el coste y los procedimientos requeridos desde que se interpone una demanda hasta que se obtiene una resolución firme. Todo ello, salvaguardando la imprescindible seguridad jurídica.

Se propone

Promover el uso de medios alternativos de solución de conflictos.

Garantizar en un plazo determinado de tiempo la completa interoperabilidad entre los sistemas informáticos de los juzgados y tribunales españoles.

Dotar de recursos económicos suficientes a la Administración de Justicia para su modernización, empleando los recursos humanos y tecnológicos necesarios que permitan garantizar que la justicia se realiza en plazos razonables.

Implantar mecanismos que permitan la resolución en el plazo máximo de un año de los recursos y cuestiones de inconstitucionalidad que afecten a los operadores económicos.

Promulgar normas claras, simples y en un número reducido con el fin de evitar posibles interpretaciones y, por tanto, el exceso de litigiosidad.

Unidad de mercado

Es urgente abordar medidas concretas para evitar la profusión y dispersión legislativas que afectan al normal desarrollo de la actividad económica. En este sentido se valoró positivamente la Ley de Garantía de Unidad de Mercado aprobada a finales de 2013 y el que contemplase la participación institucional de las Organizaciones Empresariales para la identificación y solución de las distorsiones al mercado interior.

Se propone

Agilizar la plena aplicación de la Ley de Garantía de Mercado, de forma que sea un instrumento práctico, ágil y eficaz a la hora de asegurar la unidad de mercado, evitar la profusión y dispersión legislativas, eliminar trabas, regímenes de autorización innecesarios y las distorsiones, mejorar y simplificar la normativa, así como aumentar la coordinación entre Administraciones Públicas, entendiendo que unidad de mercado no es igual a la uniformidad del mismo.

Analizar, en el seno del Consejo para la Unidad de Mercado, el conjunto de normas y disposiciones de todas las Comunidades Autónomas reguladoras de los regímenes de autorización para el acceso a una actividad de servicios y su ejercicio, impulsando los cambios normativos que promuevan una legislación más homogénea.

Dotar de recursos suficientes y de respaldo político amplio al Plan de Racionalización Normativa que ha de implementarse como complemento de la citada Ley de Garantía de Unidad de Mercado.

Centrar las prioridades de trabajo de las diferentes Conferencias Sectoriales en implementar el Plan de Racionalización Normativa y agilizar su puesta en práctica, proponiendo la eliminación de los obstáculos normativos de mayor impacto para los diferentes sectores económicos.

Establecer, en el procedimiento de elaboración normativo, la obligatoriedad de realizar un informe de su impacto regulatorio y sobre la unidad de mercado, que contenga el coste económico a que dará lugar tanto para la Administración como para los sectores afectados.

Medio Ambiente

Es importante para la competitividad de las empresas españolas que se realice un profundo ejercicio de simplificación normativa y de agilización de los trámites administrativos en torno a la legislación medioambiental existente, de forma que no suponga una barrera al desarrollo de la actividad empresarial.

Se propone

A fin de evitar duplicidades, sería deseable la coordinación de la Autorización Ambiental Integrada (AAI) y la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para lograr que efectivamente se tramiten ambos procedimientos mediante un expediente único. Una solución para desbloquear este tipo de expedientes sería habilitar la posibilidad de que entidades externas independientes pudieran colaborar en la elaboración de los informes preceptivos de los organismos competentes, aligerando así los trabajos de la Administración. En cualquier caso, en aras a dinamizar el funcionamiento de la Administración se debe promover la correcta aplicación de la Directiva de Servicios en el mercado interior en el ámbito del silencio positivo a escala nacional y autonómica. Asimismo, un buen ejemplo de propuesta de simplificación administrativa sería la aplicación del concepto de Declaración Responsable en este ámbito.

No se deben proponer o impulsar objetivos más exigentes en nuestro país que los ya indicados por las Directivas europeas en el ámbito del medio ambiente, ya que de lo contrario supondría una pérdida de competitividad con respecto al resto de países de la Unión Europea.

En este sentido, sería deseable que, por ejemplo, la obligatoriedad de la garantía financiera de la Ley de Responsabilidad Medioambiental no entrara en vigor hasta que no se requiriera a nivel comunitario.

Se ha de tener en cuenta la situación particular de las PYMES y diseñar medidas que les facilite el cumplimiento de la normativa acorde con sus características.

Es fundamental tener en cuenta que el concepto de Desarrollo Sostenible se basa en tres pilares que son la protección ambiental, el desarrollo social y el desarrollo económico. Para que una política sea sostenible se deben cumplir los tres objetivos, tanto en la fase de análisis previa de los impactos como en la fase de elaboración de la norma.

Se hace necesario dar traslado a la legislación nacional de la herramienta desarrollada por la Comisión Europea llamada «Test de Competitividad» para la evaluación de los impactos económicos derivados de la nueva legislación que se vaya desarrollando.

Además, es imprescindible que, a la hora de realizar las Memorias de impacto económico de la normativa medioambiental previas a la aprobación de una norma, no se hagan sólo de forma independiente las unas de las otras, sino que se tengan en cuenta todas aquellas que vayan a coincidir en el tiempo por sus efectos acumulativos sobre las empresas afectadas.

Dar la suficiente entidad a los acuerdos alcanzados en los Comités técnicos de la Administración y legislar a nivel Estatal con el suficiente desarrollo. De esta manera, respetando las competencias autonómicas en función de sus especificidades, se puede definir un marco armonizado y predecible de obligaciones para las empresas, de los procedimientos y requisitos ambientales a aplicar.

Buscar la efectiva coordinación de las autoridades competentes para las inspecciones a través de los correspondientes Comités técnicos o Grupos de trabajo que establece cada normativa.

Debería lograrse una articulación coherente de las competencias del Estado y las Comunidades Autónomas basadas en la cooperación y la lealtad institucional, de modo que todas las Administraciones concernidas participaran en la toma de decisiones.

Infraestructuras

Las infraestructuras del transporte y la logística son básicas para la movilidad y el equilibrio territorial de un país y, fundamentalmente, para su desarrollo económico, constituyendo un elemento clave de competitividad, importancia que se acrecienta aún más en un país periférico como España, puente entre Europa, América Latina y África.

Por ello, y a pesar del marco de restricción presupuestaria aún existente, debe continuarse con el esfuerzo inversor en infraestructuras del transporte y la logística, propiciándose ahorros significativos en gastos de carácter no productivo.

Las infraestructuras del transporte y la logística deben desarrollarse bajo una visión global que posicione a España dentro de los flujos de transporte y logísticos mundiales, primándose la visión del conjunto frente a las individualidades, y atendiendo a la demanda real existente.

La inversión debe combinar la finalización de las infraestructuras iniciadas, la ejecución de nuevas infraestructuras y la necesaria conservación del patrimonio alcanzado en las últimas décadas.

En la planificación de las infraestructuras es indispensable el establecimiento de prioridades justificadas por sus efectos directos e indirectos a medio y largo plazo sobre la economía, y el conjunto del territorio, basadas en estudios de coste-beneficio y en su impacto medioambiental.

Las infraestructuras deben favorecer la coordinación de los sistemas de transporte, tanto a nivel intermodal como intramodal, articulándose una eficiente red de nodos logísticos y estaciones de cambio de modo, facilitando su acceso, y eliminándose asimismo los cuellos de botella existentes, de tal modo que se permita reducir al máximo los tiempos de transporte y espera, contribuyéndose a disminuir los costes de las empresas y, en definitiva, apoyando al aparato productivo.

Debe avanzarse en el recurso a la colaboración público-privada en la construcción y financiación de las infraestructuras, propiciándose pliegos concesionales y legislación de captación de capitales y de contratación atractiva para los inversores. El pago por uso de las infraestructuras deberá ser objeto de análisis y debate, debiéndose preservar la competitividad del sector del transporte y la de los sectores de actividad económica que pudieran verse afectados.

Es clave mantener la seguridad sobre la ejecución de las redes transeuropeas. Los ajustes presupuestarios necesarios para alcanzar el equilibrio de nuestras cuentas públicas no deben hacerse a expensas de la inversión en unas infraestructuras que son claves para superar nuestra condición de país periférico.



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA



Unicaja